

## AGRADECIMIENTOS

Al señor Andrés Tingjero por la valiosa y profesional colaboración prestada para la realización del presente proyecto, por toda la ayuda brindada y todas las correcciones que debió realizar.

A mis amigos Erick Cervantes, Carlos Andrés Tamayo, David Melo, Isabel Moncayo, Gizella Greene y Cristina Olmedo por la ayuda prestada en lo que estuvo a su alcance y mucho más.

Al señor Galo Hingjosa y su familia por creer en mí, por apoyarme incondicionalmente y darme siempre los más grandes ánimos para continuar.

A mis padres por todo el esfuerzo que han realizado buscando sacarme adelante, por todas las oraciones hechas, por las interminables veladas de compañía, por los consejos más dulces, por creer en mi sueño y desvelar por que se cumpla.

## RESUMEN EJECUTIVO

El riesgo se define como la posibilidad de no recibir el retorno pactado. Para determinar esta posibilidad no es suficiente contar con el criterio propio. Puesto que esta posibilidad no es constante en el tiempo se necesita mucho más que trayectoria en el campo, es necesario que se advierta de cambios en las condiciones externas establecidas, de la efectividad de las políticas adoptadas, del desarrollo de la Institución, del posicionamiento en el mercado, del sistema mismo y de como este afecta en la aplicación de las políticas, de la competencia entre cientos de factores más.

Un modelo de valoración de riesgo puede ser interpretado como un poder inflexible y determinístico que de aplicarse encasillaría los aciertos y debilidades de las instituciones. Pero ese no es su propósito, por el contrario busca ayudar al desarrollo sostenible de la institución, aportar a ella dando a conocer el grado de afectación de las políticas adoptadas en sus recursos, los de sus clientes y los de sus accionistas.

El análisis de modelo PRALVED involucra tanto el entorno macroeconómico como el microeconómico. Los índices utilizados se han dividido entre 7 áreas de estudio, siendo la Productividad el primer factor del modelo se mide la capacidad de la Institución para generar Ingresos así como para discernir y asignar egresos necesarios para dar a conocer la institución, así como para mantener a sus clientes. Dentro del Riesgo se busca descubrir la fragilidad de la institución ante movimientos en la política económica, en las reglas implantadas, en condiciones generales del mercado, en condiciones definidas por la administración para la captación y colocación de los recursos, así como de las preferencias por liquidez en moneda nacional o extranjera. La calidad de los Activos determina el grado de seguridad en la recuperación de los fondos prestados y como consecuencia el grado de protección a adoptar para minimizar el riesgo de pérdida. Esta es una de las áreas más conflictivas y por tanto más críticas en la estructura de un banco, por esta razón se plantean cambios en su presentación, en su categorización y en el grado de protección adoptada dentro de cada categoría. La Liquidez se ve afectada por la desconfianza de los agentes económicos en el proceso Intermediación financiera. Mediante el modelo se busca determinar el grado de cobertura de las obligaciones con los recursos a generar a través de la determinación del tiempo que toma la institución para recuperarlos y entregarlos. Este descubre la efectividad de las políticas y estrategias adoptadas por el manejo y disposición de los recursos en el corto, mediano y largo plazo puesto que el tiempo pactado a menudo es mayor si es comparado con los montos totales de cada plazo en la institución. Se ha incluido la valoración de la actividad como un elemento que determinaría el grado de atracción que provocaría sobre los accionistas los retornos recibidos por continuar aportando a la institución, de la misma forma determina el nivel de rendimiento a exigir sobre los activos para retribuir a los pasivos y obtener después de ello el beneficio de la Intermediación. Las dos áreas restantes implican el analizar el desarrollo de la Institución en el mercado como consecuencia del grado de aceptación que en él detenta, así como de las estrategias adoptadas.

La calificación final entregada no toma en cuenta factores macroeconómicos puesto que lo que se busca calificar es el desarrollo microeconómico de la institución. De la misma manera no usa como parámetros de referencia los rangos medios del mercado pues estos no constituyen ejemplo constante de buen desarrollo en los tiempos de crisis o de estabilidad. Para rankear cada institución en el sistema se ha determinado el peso que cada área tiene sobre el total, con ello se encontraría el puesto obtenido en el mercado determinado por la ponderación obtenida en cada una de las áreas.

## INDICE

Introducción	1
--------------	---

### CAPITULO I EL MERCADO DE VALORES

1.1 Definición	3
1.1.1 Mercado Bursátil	
1.1.2 Mercado Extra-Bursátil	
1.1.3 Mercado Privado	
1.1.4 Mercado Secundario	
1.2 Participantes en el mercado de valores	4
1.2.1 Emisores	
1.2.2 Inversionistas	
1.2.3 Intermediarios	
1.3 Principales Instituciones en el mercado de valores	5
1.3.1 Bolsas de Valores	
1.3.2 Casas de Valores	
1.3.3 Calificadoras de Riesgo	
1.3.4 Depósito Centralizado de Compensación	
1.3.5 Administradoras de Fondos	
1.4 Instituciones de regulación y control	6
1.4.1 Consejo Nacional de Valores	
1.4.2 Superintendencia de Compañías	
1.4.3 Órganos de vigilancia y control de carácter privado	

### CAPITULO II ADMINISTRADORES DE FONDOS

2.1 Definición	7
2.2 Legislación de las Administradoras de Fondos	
2.2.1 Inversión del Capital	
2.2.2 Funciones y Responsabilidades	
2.2.3 Prohibiciones a las Administradoras de Fondos	8
2.3 Tipos de Administradoras de Fondos	
2.3.1 Administradoras de Fondos Locales	
2.3.2 Administradoras de Fondos Off-Shore	
2.4 Evaluación del Riesgo en las Administradoras de Fondos	
2.4.1 Evaluación de las entidades financieras	9
2.4.2 Evaluación de títulos valores	10

### CAPITULO III

## RIESGO Y RENTABILIDAD

3.1 Rentabilidad	15
3.1.1 Definición	
3.1.2 Componentes de la Rentabilidad	
3.1.3 Rentabilidad esperada	
3.1.4 La rentabilidad en el Ecuador	16
3.2 Riesgo	
3.2.1 Definición	18
3.2.2 Tipos de Riesgo	
3.2.3 Prima de Riesgo	19
3.2.4 El riesgo en el Ecuador	20

## CAPITULO IV SISTEMA EMISOR FINANCIERO

4.1 Perspectivas del Sistema Financiero	23
4.2 Entorno de la banca en los años ochenta	25
4.3 La década de los noventa	
4.4 Análisis del Sistema Financiero a través de los índices	29
4.4.1 Calidad de Activos	32
4.4.2 Capitalización y Solvencia	33
4.4.3 Liquidez	34
4.4.4 Eficiencia Financiera	35
4.4.5 Eficiencia Administrativa	36
4.4.6 Rentabilidad	37
4.5 La actual situación financiera del Ecuador	39
4.5.1 Agencia de Garantía de Depósitos	43
4.5.2 Certificados de Depósito	46

## CAPITULO V HERRAMIENTAS PARA ANALISIS DE REISGO DEL EMISOR

5.1 Modelo U.S. CAMEL	49
5.1.1 Componentes del Modelo	
5.1.2 Dificultades en la aplicación del CAMEL	53
5.2 Modelo PEARLS	
5.2 Componentes del Modelo	54

## CAPITULO VI DESARROLLO DEL MODELO

6.1 Áreas a las que se dirige el modelo	59
---	----

6.2 Componentes del Modelo

6.3 Calificación Final

76

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

78

Recomendaciones

82

Índice de Notas

83

Bibliografía

84

Anexos

85

La inversión financiera en títulos valores se halla ligada al análisis que del ente emisor se realice, por lo tanto en las transacciones de obligaciones tanto de renta fija como de renta variable se toma en cuenta la solidez de la institución así como la capacidad de responder a sus acreedores. En estas negociaciones se aplican distintos criterios para calificar al ente emisor oferente y es el mercado el que otorga premio o descuento a los documentos.

El papel del sistema financiero en la economía de una nación se define como "intermediación financiera", las actividades que esta comprende implican: Mejorar la eficiencia del sistema en la ejecución de transacciones no solamente de tipo monetario sino además en la compra de bienes y servicios; La transformación del ahorro en inversión - influyendo como consecuencia en el crecimiento económico y en la capacidad transformar vencimientos -. Esta operación (ligada a la anterior) consiste en que las instituciones financieras acoplan los plazos de los recursos depositados, con la extensión de los vencimientos demandada por los prestamistas.

Es dentro de esta función donde se concentra el riesgo en el sistema bancario ya que dentro del grupo de los depositantes la mayoría de ellos requieren de flexibilidad en la disponibilidad inmediata de los recursos, mientras aquellos quienes demandan créditos requieren los plazos mayores para reponer a la institución financiera el monto facilitado. Este diferencial lo asume el sistema en beneficio de las dos partes.

La actividad bancaria tiene la característica peculiar de poseer un grado de apalancamiento mayor al de cualquier otra actividad económica. Esta circunstancia aunada a la anterior expuesta han llevado a la creación de un ente neutral que supervise y controle su desarrollo. En este punto la teoría señala al Estado como prestamista de última instancia a fin de evitar el riesgo de corridas. Sin embargo, esta es un área muy compleja pues su existencia puede generar "riesgo moral" en tanto los administradores asuman posiciones que quebranten la seguridad y solvencia de la institución. Al ser este el punto neurológico de las finanzas, en el Ecuador se ha podido observar como el sistema ha sido afectado ante la cadena de instituciones bancarias que acuden al Estado por que soluciones sus problemas y los ayude a seguir operando. En ellas se ha observado como común denominador la falta de liquidez. Por lo tanto se asume ineficiencia en los sistema aplicados para supervisar las instituciones ya que no habrían alertado sobre esta situación. Esta falta de eficacia puede deberse a varias causas, no obstante, a criterio del autor la razón principal es el que dada la naturaleza de su creación no pueden ser aplicados completamente en el sistema nacional ya que existen parámetros que no son utilizados en el país o so tomados sin la debida minuciosidad.

El presente trabajo busca desarrollar un modelo de valoración de riesgo que plantea además de la utilización de razones financieras modificaciones en las estructuras de presentación de los balances que faciliten el análisis de las instituciones. Su propósito no es dar una receta par solucionar los problemas detentados, por el contrario, busca el que mediante su aplicación se anticipe ante eventuales cambios

que terminarían afectando a la institución y al sistema. Los parámetros expuestos son una sugerencia de lo que una actividad bancaria podría denominarse sana. En este punto se debe anotar que no se ha sugerido rangos de aceptación pues se ha podido observar que las instituciones se mantienen en el límite inferior o superior (a su convenir) lo que ha causado efectos no deseados.

La aplicación no utiliza solamente los parámetros del balance de la institución, sino que amplía su análisis hasta las áreas de divisas y crecimientos las que además de recibir los primeros efectos antes decisiones económicas del Gobierno Central, son las que determinan el nivel de compromiso en el rol asumido por el sistema bancario de intermediación cambiaria así como la estabilidad y sustentación de la actividad de la institución.

Las actividades del sistema durante el período que se realizó el presente trabajo fueron limitadas y reducidas por el Gobierno Central debido a la agudeza de la situación financiera en que se encontraban la mayor parte de las instituciones. Esto fue motivo de críticas a la actividad de supervisión bancaria, razón por la cual se buscó asesoría por parte de entidades internacionales quienes plantearon la realización de una auditoría a las instituciones par de esta manera determinar la verdadera situación financiera y posterior a ello plantear la fusión, absorción, capitalización o desaparición a cada una de las instituciones según sea cada caso.

# CAPITULO I

## MERCADO DE VALORES

### 1.1 DEFINICIÓN

El mercado de valores es un segmento del mercado financiero que movillza recursos estables para financiar las actividades productivas de corto, mediano y largo plazo, desde los sectores ahorristas mediante la compra-venta de títulos valores.

Los segmentos de este mercado son el bursátil, el extrabursátil, y el privado pero además se reconocen también aunque diferentes de los anteriores, los mercados primario y secundario.

#### 1.1.1 Mercado Bursátil

Está formado por ofertas, demandas y negociaciones de títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en las bolsas de valores, estas acciones son realizadas solamente por los intermediarios de valores autorizados por la Ley del Mercado de Valores.

#### 1.1.2 Mercado Extrabursátil

Es el realizado por intermediarios de valores autorizados e inversionistas institucionales con títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores fuera de las bolsas de valores.

#### 1.1.3 Mercado Privado

Por negociaciones en el mercado privado se reconocen a aquellas que se realizan en forma directa entre el comprador y el vendedor sin la intervención de intermediarios de valores o inversionistas institucionales con títulos valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores o aún si son inscritos para que sean producto de transferencias de acciones originadas en fusiones, escisiones, herencias, legados, donaciones o liquidaciones.

#### 1.1.4 Mercado Primario

Este mercado es aquel en el cual los compradores y el emisor participan directamente o a través de intermediarios, en la compra-venta de títulos valores ofrecidos al público por primera vez con el fin de obtener directamente los recursos que requiere.

#### 1.1.5 Mercado Secundario

Este mercado comprende las demás operaciones que se realizan con posterioridad a la primera colocación de los títulos valores, es decir los recursos de esta negociación los reciben los vendedores mas no el emisor.

### 1.2 PARTICIPANTES EN EL MERCADO DE VALORES

### **1.2.1 Emisores**

Se comprende por emisores a las compañías o entidades públicas y privadas, que necesitando de recursos, emiten títulos valores, para venderlos en el mercado y de esta manera obtener sus recursos.

### **1.2.2 Inversionistas**

Son inversionistas las personas naturales o jurídicas que disponiendo de recursos optan por acudir al mercado y comprar títulos valores en busca de rentabilidad.

### **1.2.3 Intermediarios**

Las instituciones intermediarias tienen la función de vincular la oferta y demanda por títulos valores y recursos.

## **1.3 PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL MERCADO DE VALORES**

### **1.3.1 Bolsas de Valores**

Las bolsas de valores son corporaciones civiles sin fines de lucro controladas por la Superintendencia de Compañías. Su objeto es poner a disposición de los participantes en el mercado, el lugar de reunión y las reglas para participar en él, brindar los servicios y mecanismos requeridos para la negociación de valores, en condiciones de equidad, transparencia y seguridad.

### **1.3.2 Casas de Valores**

Son compañías anónimas cuyo objeto es ejercer intermediación de valores además de asesorar en materia de inversiones y servir de agente distribuidor y colocador de las emisiones primarias en el mercado de valores. Las funciones que estas instituciones realicen se rigen y limitan por las normas establecidas en los contratos de comisión mercantil y comprenden:

- Administración de portafolios de valores de terceros y su inversión en instrumentos del mercado de acuerdo con las instrucciones de sus clientes.
- Adquisición o enajenación de valores por cuenta propia.
- Asesoramiento sobre la intermediación de valores, estructuración de portafolios, adquisiciones, fusiones, escisiones y demás operaciones en el mercado. La ley les otorga la facultad de integrar en su portafolio los títulos valores de aquellas empresas asesoradas es su estructuración o reestructuración accionarias.
- Así como también participar en operaciones de reporto bursátil.

Mientras se les ha prohibido:

- Captar depósitos del público.
- Negociar con valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores.
- Garantizar rendimientos o asumir pérdidas de sus comitentes.
- Adquirir valores si se le ordenó vender, así como vender de los suyos a quien se le instruyó adquirir, sin autorización expresa y escrita del cliente.
- Ser accionista de una administradora de fondos y fideicomisos.

### **1.3.3 Calificadoras de Riesgo**

Las calificadoras de riesgo son sociedades anónimas independientes que otorgan el servicio de calificación de los riesgos implícitos en los títulos valores y emisores que circulan en el mercado de valores. Sus actividades son controladas por la Superintendencias de Compañías. Los criterios que utilizan para calificar el riesgo son determinados por el consejo Nacional de Valores, así como los procedimientos, las categorías y la periodicidad.

### **1.3.4 Depósito centralizado de compensación y liquidación de valores**

Son compañías anónimas cuya función es proveer de los servicios de depósito, custodia, conservación, liquidación y registro de transferencia de los títulos valores.

### **1.3.5 Administradoras de Fondos y Fideicomisos**

Son instituciones que administran fondos de inversión y negocios fiduciarios. Se especializan en la administración eficiente de los fondos de inversión de gran tamaño que se conforman con los recursos de varios inversionistas aportantes, obteniendo beneficios como de grandes inversionistas.

## **1.4 INSTITUCIONES DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES EN EL MERCADO DE VALORES**

Se han creado instituciones reguladoras del mercado con el fin de superar sus externalidades, y proveer un bien público, además del fomentar regulaciones sobre la ética y reglas de equidad propias para participar en este mercado ya que a diferencia del mercado de bienes, lo que aquí se está manejando son promesas de pago a futuro transadas basándose en la confianza de la información recibida sobre el ente emisor.

Las funciones que las instituciones de regulación y control de las actividades en el mercado de valores realizan, se concretan en la creación y expedición de normas que faciliten el funcionamiento ordenado y equitativo del mercado de valores, así, estas deben permitir el control y supervisión de las instituciones participantes de este mercado así como a sus operadores con el fin de proteger los intereses de los Inversionistas.

### **1.4.1 Consejo Nacional de Valores**

#### **Naturaleza y Composición**

El Consejo Nacional de Valores es el órgano rector del mercado de valores. Este organismo se creó como adscrito a la Superintendencia de Compañías. Sus siete miembros pertenecen cuatro al sector público y tres al sector privado. El Consejo Nacional de Valores tiene la obligación de sesionar por lo menos una vez al mes, de manera ordinaria, y extraordinariamente cuando lo convoque su presidente.

#### **Funciones del Consejo Nacional de Valores**

Según la actual Ley del Mercado de Valores vigente desde julio de 1998 en su artículo 9, las funciones del Consejo Nacional de Valores son tanto de carácter de

desarrollo como de regulación mediante el establecimiento de normas. Estas se concretan en la supervisión y promoción de la oferta pública de títulos valores y su negociación en el mercado.

### 1.4.2 Superintendencia de Compañías

#### Naturaleza

La Superintendencia de Compañías participa como órgano ejecutor de las políticas y mecanismos precautelatorios.

#### Funciones de la Superintendencia de Compañías

Como lo explica la actual Ley del Mercado de Valores en su artículo 10, las funciones de la Superintendencia de Compañías en el Mercado de Valores se concretan en la ejecución de la política del mercado de valores dictada por el Consejo Nacional de Valores. Esto comprende:

- Organizar y mantener el Registro del Mercado de Valores.
- Inspección de los participantes en el mercado de valores en sus operaciones, publicidad, información contable y cuanto documento sea necesario sin que se oponga sigilo bancario o bursátil.
- Intervención así como sanción ante faltas a la ley o reglamentación interna.
- Otorgar autorizaciones (así como también suspender) la oferta pública de valores, previo el cumplimiento (o falta) de los requisitos establecidos.
- " Previa consulta urgente con el Ministro de Finanzas, Superintendente de Bancos, Gerente del Banco Central y Presidentes de las bolsas de valores del país, la Superintendencia de Compañías, a fin de preservar el interés público del mercado así como brindar protección a los inversionistas, podrá suspender temporalmente hasta por un término de siete días, las operaciones de mercado de valores en caso de presentarse situaciones de emergencia que perturbaren o que ocasionaren graves distorsiones que produzcan bruscas fluctuaciones de precios. "

### 1.4.3 Órganos de vigilancia y control de carácter privado

Dentro de esta categoría están las actividades de autorregulación realizadas por las bolsas de valores y las asociaciones gremiales con el fin es el dictar reglamentos y normas internas, así como el ejercer control sobre sus miembros e imponer sanciones dentro de los ámbitos de su competencia.

La autorregulación comprende normas de ética, disciplina, autocontrol, vigilancia, sanción y costumbres constituídas por hechos públicos y generalmente practicados. Si alguna institución cometiera alguna falta a cualquiera de las normas explicadas en la reglamentación, esta falta es sancionada por el órgano autorregulador. Además de la sanción impuesta por el organismo de control.

BIBLIOTECA UDLA

## CAPITULO II

## ADMINISTRADORAS DE FONDOS

### 2.1 DEFINICIÓN

Son compañías o sociedades anónimas autorizadas y reguladas por la Superintendencia de Compañías cuyo fin es el administrar los capitales a ella confiados, de distintos aportantes, reuniéndolos en diferentes portafolios de títulos valores (llamados fondos) diversificando de esta manera el riesgo de inversión. El beneficio del aportante es el obtener mejor rendimiento que el obtenido por invertir en un solo título valor, además de la diversificación del riesgo, y la disminución del tiempo que le hubiese tomado para buscar y analizar por sí mismo las diferentes opciones de inversión en el mercado.

### 2.2 LEGISLACIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS

#### 2.2.1 Inversión del Capital

En las instituciones administradoras de fondos y fideicomisos cada fondo y negocio fiduciario constituye un patrimonio independiente de la institución por lo que su contabilidad debe ser llevada por separado de la de otros fondos. Las operaciones que la administradora de fondos realice con un fondo, son efectuadas a nombre del titular de los instrumentos de las inversiones.

Como institución administradora de fondos está obligada a mantener invertido al menos el cincuenta por ciento (50%) de su capital pagado en unidades o cuotas de los fondos que administre, sin que excedan del treinta por ciento (30%) del patrimonio de cada fondo. Para efecto de cumplimiento es la Superintendencia de Compañías la institución encargada de realizar inspecciones periódicas sobre la administración del capital de la administradora y los fondos que tiene a su cargo.

La actual Ley del Mercado de Valores faculta a las administradoras de fondos para manejar fondos cuyos patrimonios en conjunto no excedan el equivalente a cincuenta veces el patrimonio contable de la administradora.

#### 2.2.2 Funciones y Responsabilidades

Con el fin de atender diferentes necesidades de los inversionistas las administradoras han creado diferentes fondos, cada uno de ellos ha sido conformado con antelación y tiene un monto mínimo determinado para su ingreso, además de su propia reglamentación.

Cada fondo está conformado por diferentes papeles de inversión, pudiendo contener:

- Papeles de renta fija solamente,
- Papeles de renta fija y variable,
- Papeles de renta variable solamente.

Su responsabilidad con respecto a los fondos que estas instituciones administran como intermediarias en el mercado de valores consiste en la cobranza de los ingresos que por su rentabilidad estos generen. Además están en la obligación de presentar informes periódicos donde se demuestre el estado general de cada uno

de los fondos administrados mediante la provisión de un adecuado servicio técnico y de acuerdo a la conveniencia de cada uno de estos siempre buscando el mejor interés para el fondo.

Si se llegara a demostrar que por causa de la administración los ingresos de los fondos son utilizados para obtener beneficios indebidos sean directos o indirectos para la administradora, sus directores, administradores, empresas relacionadas o vinculadas, la institución entraría en juicio de responsabilidad penal.

### **2.2.3 Prohibiciones a las Administradoras de Fondos**

Según la Ley del Mercado de Valores en su artículo 105 las administradoras de fondos no pueden:

- " Adquirir, enajenar o mezclar activos de un fondo con los suyos propios.
- Mezclar activos de un fondo con los de otros fondos.
- Realizar operaciones entre fondos de una misma administradora fuera de bolsa.
- Garantizar un resultado, rendimiento o tasa de retorno.
- Traspasar valores de su propiedad o de su propia emisión entre los distintos fondos que administre.
- Dar o tomar dinero a cualquier título a, o de los fondos que administre o entregar éstos en garantía.
- Emitir obligaciones y recibir depósitos en dinero.
- Participar de manera alguna en la administración, asesoramiento, dirección o cualquier otra función que sea la de accionista en las compañías en que un fondo tenga inversiones.
- Ser accionista de una casa de valores, administradoras de fondos de inversión y fideicomisos, calificadoras de riesgo, auditoras externas y demás empresas vinculadas a la propia administradora de fondos de inversión. "

## **2.3 TIPOS DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS**

### **2.3.1 Administradoras de Fondos Locales**

Se reconocen por su naturaleza de inversión en los títulos valores pertenecientes a emisores nacionales exclusivamente.

### **2.3.2 Administradoras de Fondos Off-Shore**

Este tipo de administradora de fondos realiza inversiones además en títulos valores de emisores extranjeros.

## **2.4 EVALUACIÓN DEL RIESGO EN LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS**

Este es el proceso de decidir si los riesgos asociados a una transacción deben o no ser tomados por el fondo ya que la institución deberá ser monitoreada constantemente mientras dure la transacción resultando afectada la relación riesgo-utilidad de la negociación.

Cada administradora tiene su manera particular de analizar los papeles en que van a invertir, en general este análisis lo realizan mediante una unidad especializada de riesgo que es la encargada de monitorear el mercado para localizar clientes potenciales, determinar su nivel de riesgo y evaluar sus actividades periódicamente. De esta manera la evaluación que realiza esta área se divide en:

### 2.4.1 Evaluación de las entidades financieras

Con el objeto de buscar mejores oportunidades de inversión, la unidad de riesgo analiza tanto la institución como su entorno.

#### Análisis de la Institución

Para conocer a la institución se realiza un análisis tanto objetivo como es el análisis de la información financiera histórica, así como un análisis subjetivo de la administración de la entidad y sus estrategias.

Para efecto de este análisis los medios escogidos en el Ecuador son los sistemas CAMEL. Cada una de las iniciales de los nombres tienen origen inglés y significan:

C	Capital	Patrimonio
A	Assets	Calidad de Activos
M	Management	Gerencia
E	Earnings	Rentabilidad
L	Liquidity	Liquidez

#### Evaluación del Entorno

Este análisis comprende la evaluación en conjunto de las áreas económica, política y sectorial, para lograr un entendimiento de la situación de la industria.

Los factores que se evalúan en el área económica son:

- Tipo de cambio actual y esperado
- Inflación anual y esperada
- Tasas de interés actuales y esperadas
- Política monetaria
- Política fiscal
- Desempleo
- Crecimiento sectorial del PIB
- Balance fiscal

En el entorno político se evalúa:

- Ideología de líderes
- Estabilidad del sistema político
- Sensibilidad a fenómenos políticos
- Sensibilidad a fenómenos sociales

En el entorno sectorial se busca determinar:

- Cuantos lo conforman
- Quienes lo conforman
- Su tamaño
- Sus Fortalezas y Debilidades
- Sus estrategias

- Su rentabilidad
- Su crecimiento
- Las barreras de entrada
- Los ciclos de negocio
- Las fuerzas competitivas
- La calidad de la competencia
- El poder de negociación de los clientes
- El poder de negociación de los proveedores
- La existencia de productos sustitutos

### 2.4.2 Evaluación de los títulos valores

En las administradoras de fondos se ha observado una débil trayectoria en lo que a análisis del riesgo de inversión se refiere puesto que el proceso es dejado a criterio personal. El aplicar modelos de valoración ayudaría a que tanto los clientes como las mismas instituciones se beneficien al conocer sobre la trayectoria de los rendimientos, así como la variabilidad de estos. El aplicar análisis vería reflejado en el rendimiento del fondo, la constitución del mismo, así como la aceptación en el mercado de la institución.

Si se parte de la definición que el riesgo es la inseguridad de no conocer si se va a recibir o no el rendimiento esperado, entonces las medidas de riesgo buscan examinar como las actuales tasas de rendimiento difieren de la esperada (y con ello poder predecir las futuras). Como resultado aquellos documentos con más alta variabilidad son considerados como activos más riesgosos por la incertidumbre de sus resultados.

Las medidas usadas para determinar este grado de dispersión son las estadísticas:

*Varianza.-* su cálculo se obtiene de la suma de los rendimientos obtenidos en el tiempo menos el rendimiento esperado, este resultado es elevado al cuadrado y dividido para el número de rendimientos observados y restados uno. Este denominador ( $N - 1$ ) se utiliza para corregir lo que se conoce como la pérdida de grados de libertad al ser un número pequeño de observaciones.

$$\frac{\sum_{s=1}^n (R_{i,s} - E(R_i))^2}{N-1} \quad (2.1)$$

Donde:

N: Representa el número de rendimientos observados.

*Desviación Estándar.-* Esta razón se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza. Su resultado indica en valores reales (se dice reales ya que la varianza muestra resultados en unidades al cuadrado) la tasa de diferencia entre los resultados obtenidos y los que se planearon obtener en el título.

$$\sigma = (\sigma^2)^{1/2} \quad (2.2)$$

Donde:

$\sigma$  : Se utiliza para representar la desviación estándar;

$\sigma^2$ : Se utiliza para representar la varianza.

Para disminuir el nivel de riesgo distinto y propio de cada documento, en una cartera se utiliza la diversificación, se entiende por esto como la aglomeración de diferentes papeles de distintos emisores que al estar juntos se afectan y son afectados entre ellos y por el mercado en el que se encuentran pero a su vez equilibran y compensan el nivel de riesgo que cada uno enfrenta así como la rentabilidad individual que estos producen, obteniendo en conjunto un nivel aceptable de rentabilidad por el nivel de riesgo dado. El nivel de riesgo al que se enfrenta una cartera bien diversificada sería entonces el riesgo del mercado ya que el riesgo individual ha sido compensado.

Por el contrario una cartera concentrada en un solo tipo de papel o de un solo emisor, enfrenta un nivel de riesgo más alto que el del mercado ya que sus resultados dependen de la eficiencia con que la administración del emisor maneje sus obligaciones y sus actividades en general.

Como resultado un portafolio es eficiente si no hay otro que ofrezca un nivel más alto de rentabilidad con el mismo nivel de riesgo, o a su vez un nivel menor de riesgo con un nivel dado de rentabilidad. Sin embargo este nivel asumido en la administración de un portafolio difiere de la aberración al riesgo que cada uno de sus administradores tenga, de manera que lo que para una persona sea un nivel de riesgo aceptable para otra puede significar salir de su límite. La suposición básica de la teoría del portafolio es que cada inversionista busca maximizar sus retornos bajo un nivel de riesgo dado.

Las medidas expuestas son aplicables a los portafolios, pero para conocerlas antes se debe buscar el nivel de correlación y covarianza de los documentos en la cartera.

*Covarianza.-* Es la medida por la cual se puede llegar a conocer la relación existente entre dos o más títulos valores. Su resultado puede ser positivo, en este caso es interpretado como una relación donde los títulos tienden a moverse en el tiempo en la misma dirección, es decir, si uno de ellos obtuvo un incremento en el precio el otro título en el portafolio tendería en la misma dirección; Por el contrario si su resultado es negativo implicaría una relación inversa entre los títulos ya que el incremento en uno de ellos causaría que el otro título disminuya; Un tercer resultado es posible y es que su valor sea cercano a cero en cuyo caso los títulos medidos no tienen relación alguna esto significaría que cada resultado es independiente del otro.

El nivel de covarianza se obtiene de multiplicar la suma de los productos de las desviaciones estándar de cada título del portafolio por la probabilidad de que ese resultado ocurra.

$$\sigma_{ij} = \sum_{s=1}^N [(R_{i,s} - E(R_i)) \times (R_{j,s} - E(R_j))] \times P_s \quad (2.3)$$

Donde:

$\sigma_{ij}$ : Representa el índice de covarianza de los títulos  $i, j$  en el portafolio;

*Índice de Correlación.*- Al igual que sucede con el resultado de la varianza el valor de la covarianza de los títulos en un portafolio indica un valor cuyo exponente es el cuadrado, de manera que para obtener el índice de correlación es necesario dividir este resultado para el producto de las desviaciones estándar de los títulos de la cartera. Este resultado debe indicar la misma relación que la expuesta por la correlación, es decir si la covarianza indica una relación positiva, el índice de correlación deberá obtener la misma relación.

$$\rho_{ij} = \frac{\sigma_{ij}}{\sigma_i \times \sigma_j} \quad (2.4)$$

Donde:

$\rho_{ij}$ : Representa el índice de correlación de los títulos  $i, j$  en el portafolio.

Luego de obtener este resultado podemos encontrar la varianza y por tanto la desviación estándar de la cartera asumiendo que la correlación entre los diferentes títulos del portafolio no es perfecta, si así fuera para conocer el nivel de varianza de la cartera sería suficiente con multiplicar el peso de cada título en el portafolio por el nivel de varianza de cada uno de ellos:

$$\sigma_{ij}^2 = \sum_{s=1}^n (W_i \times \sigma_i^2) \quad (2.5)$$

*Varianza de la cartera.*- Al suponer que la correlación no es perfecta entre los títulos valores de una misma cartera es necesario desarrollar una ecuación donde intervienen además de los índices estadísticos, el monto invertido en cada uno de ellos, obteniendo como resultado:

$$\sigma_{port.}^2 = \chi_i \sigma_i^2 + \chi_j \sigma_j^2 + 2 (\chi_i \chi_j \rho_{ij} \sigma_i \sigma_j) \quad (2.6)$$

Donde:

$\chi_i$ : Representa el monto invertido en el título  $i$ ;

$\sigma_i^2$ : Representa el nivel de varianza del título  $i$ ;

$\rho_{ij} \sigma_i \sigma_j$ : Representa el nivel de covarianza entre los títulos  $i$  y  $j$ .

Esta ecuación significa que la rentabilidad de una cartera no solamente depende de la variabilidad individual de cada título (representado por su varianza) sino además de la correlación que entre los títulos exista (representado por el índice de covarianza). Así se puede concluir que ante una relación de covarianza positiva entre los títulos del portafolio se incrementaría el nivel de varianza de la cartera en conjunto ya que ante una variación de los resultados de uno de los títulos provocaría en los demás el

mismo efecto; Por consiguiente el riesgo de cada uno de los títulos de una cartera estaría cubierto si entre ellos existe una correlación negativa ya que reduciría la variabilidad del portafolio en conjunto si aquellos rendimientos que suben compensan los rendimientos que bajan.

La ecuación mostrada se utiliza para un portafolio de dos documentos, para ampliar su uso a una cartera con más papeles se deben incrementar el número de factores que representan a cada título valor, los montos invertidos y la correlación que entre cada uno existe.

$$\sigma_{port}^2 = \sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^N (\chi_i \chi_j \sigma_{ij}^2) \quad (2.7)$$

*Desviación estándar de la cartera.*- Su interpretación es similar a la desviación estándar de un título individual, es decir se espera que la rentabilidad de la cartera tenga una desviación en su rentabilidad en el nivel encontrado. Al igual que en el cálculo de la desviación estándar de un título individual, en un portafolio el resultado se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza de la cartera:

$$\sigma_{port} = (\sigma_{port}^2)^{1/2} \quad (2.8)$$

### Aplicación de los conceptos en el sistema financiero nacional

Como ejemplo se expone a continuación lo que sería un portafolio de papeles de renta fija (Pólizas de acumulación)

El Anexo A indica las tasas que el sistema ha ofrecido durante el año de 1998 para pólizas con vencimiento a 30 días. De estas se puede encontrar que el rendimiento promedio del mercado ha sido 35.95% manteniendo una varianza de 27.83% y una desviación de 5.21%.

Para el portafolio se han escogido los documentos que representan a los emisores: Amazonas, Popular, Pacífico, Previsora.

Como ya se explicó antes para descubrir el rendimiento del portafolio se debe conocer primero la relación que estos documentos llevan, así los datos de rendimientos promedio, varianzas, desviaciones estándar y correlación de estos documentos son:

	Amazonas	Popular	Previsora	Produbanco
Rentabilidad promedio	37.875	36.768	35.581	35.366
Varianza	8.7002	26.949	13.661	23.723
desv. Estándar	2.824	5.1068	3.6379	4.7939

	Covarianza	Correlación
Amazonas-Popular	35.614	0.942
Amazonas-Previsora	24.543	0.930
Amazonas-Produbanco	31.097	0.952
Popular-Previsora	31.718	0.9543
Popular-Produbanco	39.219	0.9529
Previsora-Produbanco	27.412	0.9548

Como antes se explicó para conocer el rendimiento, así como la varianza y desviación estándar del portafolio, se debe conocer el porcentaje de composición de cada documento dentro del portafolio.

	Escenarios			
	1	2	3	4
Amazonas	0.25	0	0.5	0.15
Popular	0.25	0.5	0	0.3
Previsora	0.25	0	0.5	0.25
Produbanco	0.25	0.5	0	0.3

Así el rendimiento en cada uno de los escenarios del portafolio está dado por:

Escenario	Rendimiento del portafolio	Varianza del portafolio
1	36.3977	28.265
2	36.0671	32.277
3	36.7282	17.862
4	36.2169	29.384

## CAPITULO III

## RIESGO Y RENTABILIDAD

### 3.1. RENTABILIDAD

#### 3.1.1 Definición

La rentabilidad se conoce como el beneficio obtenido sobre el capital invertido. Su resultado puede expresarse tanto en tasas porcentuales como en unidades monetarias, siendo estas dos expresiones equivalentes, se obtendría que una cantidad monetaria obtenida (perdida o ganada) en la negociación del documento es equivalente a una tasa porcentual calculada sobre la base del capital invertido.

#### 3.1.2 Componentes de la Rentabilidad

La rentabilidad en los títulos valores está compuesta por:

1 *Rentabilidad del Capital.*- Es el resultado de dividir el beneficio obtenido en la diferencia del precio del título valor desde el momento en que se lo adquirió hasta el momento en que se enajenó.

$$\frac{P_{t+1} - P_t}{P_t} \quad (3.1)$$

Donde:

$P_t$ : Representa el precio del título valor en el período que se lo ha comprado;

$P_{t+1}$ : Representa el precio del título valor en el período siguiente que se evalúa.

2 *Rentabilidad del Dividendo.*- Su resultado se obtiene de la división del dividendo recibido para el precio en el que se adquirió.

$$\frac{\text{Div.}}{P_t} \quad (3.2)$$

Donde:

Div.: Representa el dividendo recibido al final del período.

De esta manera la rentabilidad de un título valor está dada por la sumatoria de las rentabilidades de capital y de dividendo.

$$R = \frac{P_{t+1} - P_t}{P_t} + \frac{\text{Div.}}{P_t} \quad (3.3)$$

#### 3.1.3 Rentabilidad Esperada

La tasa de rentabilidad esperada expresa el resultado futuro posible a obtener en un título valor, su cálculo se realiza sumando los productos de las multiplicaciones de cada resultado posible por la tasa de probabilidad de que ese resultado se suceda:

$$E(R_j) = \sum_{s=1}^n (P_s \times R_{j,s}) \quad (3.4)$$

Donde:

$E(R_j)$ : Representa la rentabilidad esperada del papel  $j$ ;

$P_s$ : Representa la probabilidad de que el resultado  $s$  se cumpla;

$R_{j,s}$ : Representa el conjunto de rentabilidades a esperar.

Dentro de un portafolio el cálculo de la rentabilidad se distingue pues al juntar varios tipos de papeles de distintos emisores, cada uno de estos grupos tendrá diferente peso en la formación de la rentabilidad total esperada. En este caso su resultado se obtiene de la suma de las multiplicaciones de cada uno de los rendimientos esperados de los títulos por el peso que representa en el portafolio, es decir el promedio ponderado de las rentabilidades de los títulos valores.

$$E(R_{port.}) = \sum_{i=1}^N (W_i \times E(R_i)) \quad (3.5)$$

Donde:

$E(R_{port.})$ : Representa la rentabilidad del conjunto de papeles en el portafolio;

$W_i$ : Representa el peso que cada uno de los títulos realiza en el portafolio;

$E(R_i)$ : Representa la rentabilidad esperada de cada uno de los títulos.

### 3.1.4 La Rentabilidad en el Ecuador

En el país se utiliza el índice ECUINDEX para valorar el comportamiento que ha tenido en las negociaciones diarias mediante la bolsa se valores la rentabilidad del capital. Este índice es calculado por áreas a las que pertenecen los documentos que se negocian, así se tiene un índice financiero, industrial y de servicios, sin embargo para la comprensión general de lo que sucede en el mercado de valores ecuatoriano estos son agrupados en un índice global. Debido a que en el mercado los papeles se negocian tanto en moneda nacional como en dólares, el índice se ha separado en estas dos monedas.

Los gráficos siguientes indican el comportamiento que el índice global ha observado en el tiempo, así se observa que mientras el índice en sucres ha seguido una pauta creciente y relativamente constante desde 1996 (año en que la situación económica del país tendía a recuperarse luego de la serie de conflictos sociales y económicos por las que atravesó) el índice que mide la negociación de documentos en dólares ha tendido a decrecer en el tiempo.

Gráfico 3.1  
ECUINDEX GLOBAL  
-suces-

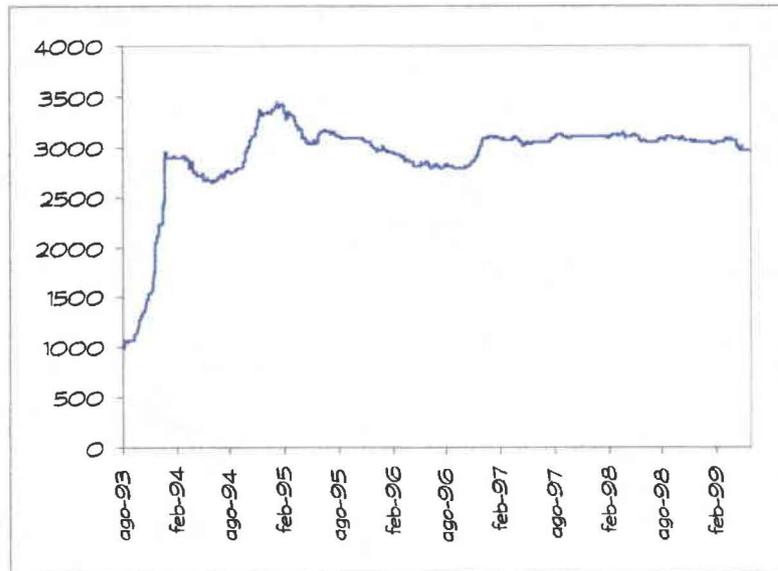
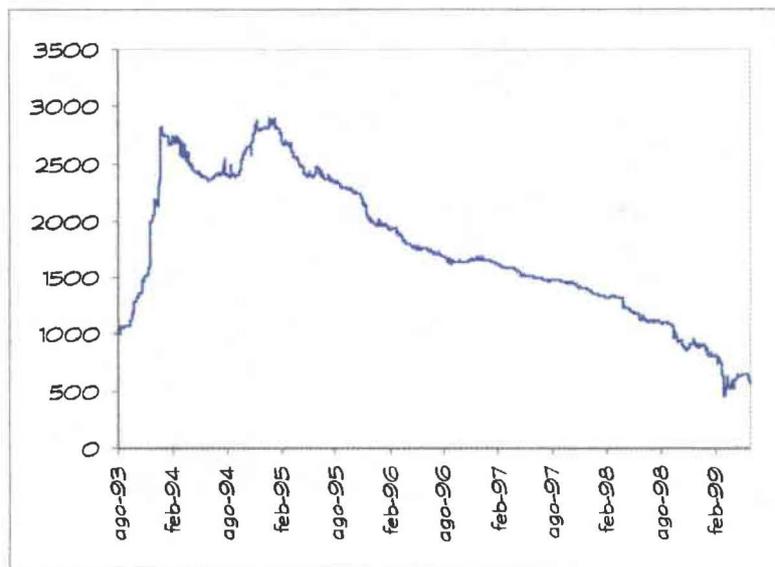
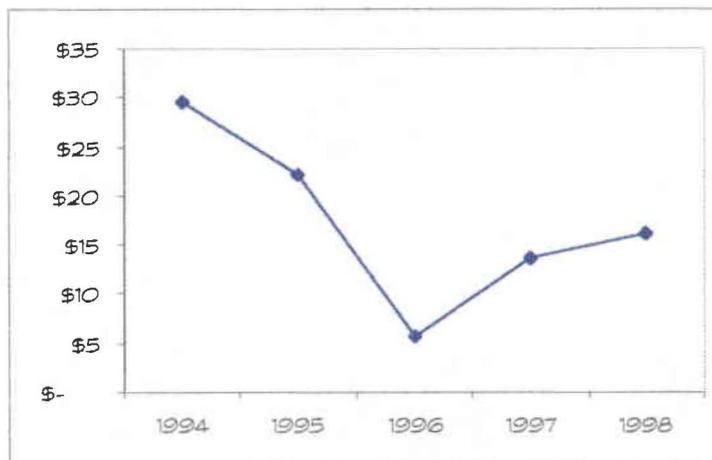


Gráfico 3.2  
ECUINDEX GLOBAL  
-dólares-



Para medir el comportamiento de la rentabilidad de los dividendos del sistema se necesita dividir las utilidades obtenidas para el número de acciones en circulación que las Instituciones del sistema financiero han mantenido en el tiempo. Este factor se ha visto afectado por el creciente número de instituciones que han entrado en el sistema causando que esta relación se vea disminuida en el tiempo.

Gráfico 3.3  
UTILIDAD POR ACCIÓN  
-Comportamiento del índice-



De esta manera se puede concluir que la rentabilidad financiera en el Ecuador no tiene un patrón a seguir, por el contrario, existen distintos factores que afectan a su comportamiento, entre ellos se cuentan la devaluación que ha afectado a la cotización de los títulos valores negociados en dólares. Otro factor es el número de instituciones financieras ya que al ingresar al mercado se esperaría que estas incrementen la competitividad y con ello la eficiencia del sector y como consecuencia que el rendimiento de la inversión mejore. Por el contrario esto no ha sucedido en el Ecuador donde el excesivo número de instituciones ha causado que se produzcan rendimientos decrecientes en el ámbito del sistema ya que ante un factor que en el corto plazo es constante (como lo es la cantidad de clientes) se han incrementado el número de factores productivos que han causado incrementos en los gastos y costos por atraer clientes.

## 3.2 RIESGO

### 3.2.1 Definición

El riesgo puede tener varias definiciones, sin embargo en su expresión más sencilla se define como la posibilidad de que el resultado (rendimiento) esperado no sea el obtenido. Esto entonces trae como consecuencia que al existir en el mercado títulos valores con grandes variaciones en sus rendimientos sean considerados como inversiones con un mayor nivel de riesgo.

### 3.2.2 Tipos de Riesgo

*Riesgo de Crédito.*- Es la probabilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de una obligación y cause que la entidad financiera incurra en una pérdida o a su vez caiga en un incumplimiento de pago. Este riesgo es medido por la comparación entre la cartera vencida y la cartera total. Los factores a considerar que afectan la relación son la situación financiera del deudor, el manejo que este

lleve de las cuentas, la administración del negocio donde se invirtió el crédito, el mercado donde se desenvuelve este negocio.

*Riesgo de Liquidez.-* Es la probabilidad de que una institución no pueda obtener recursos para cubrir sus obligaciones de corto plazo a través de la transformación de activos no líquidos a perfectamente líquidos, el endeudamiento o la realización de operaciones de captación de recursos del público.

*Riesgo de Mercado.-* Es la contingencia de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como resultado de cambios en los precios del mercado, debido a cambios en los factores que lo afectan, así este tipo de riesgo se puede dividir en dos grupos como son:

1 *Riesgo Sistemática.-* Este es aquel que afecta a todos los valores del mercado a algunos en mayor grado que a otros debido a cambios en las condiciones económicas, sociales, políticas de la sociedad en donde son transados. Dentro de este riesgo los factores que lo afectan son:

- Riesgo monetario.- Es la posibilidad que la tasa de cambio de las monedas extranjeras fluctúe en el mercado.
- Riesgo de tasas de interés.- Es la contingencia de que sucedan cambios en las tasas de interés vigentes en el mercado.
- Riesgo soberano.- Se define por la probabilidad de que algún evento político imposibilite el pago de obligaciones.

2 *Riesgo Asistemática.-* Este riesgo es propio de cada uno de los títulos negociados en el mercado o de su emisor, así estos son:

- Riesgo Reputacional.- Es la probabilidad de que se surjan pérdidas para la institución debido a un cambio en la percepción de la institución afectando su posición financiera.
- Riesgo Operativo.- Es la probabilidad de fallar en los mecanismos de control interno.

De esta manera cada título valor en el mercado tiene diferente nivel de riesgo que viene dado tanto por el mercado, que como se puede ver es un riesgo que afecta a todos los títulos, así como por el riesgo propio de cada uno representado por la eficiencia de la administración de cada uno de los emisores que participan en la oferta de papeles en el mercado.

### **3.2.3 Prima de riesgo**

Puesto que no todos los activos ofrecen el mismo nivel de riesgo, existen aquellos donde invertir tiene la seguridad de recibir los futuros rendimientos, así como aquellos documentos donde para realizar la inversión puede llegar a considerarse el perderlo todo, tanto el rendimiento del capital como el capital mismo. A aquellos activos cuyo rendimiento es seguro se los considera con tasas libres de riesgo o risk free ( $r_f$ ) mientras aquellos cuyo resultado no es tan seguro sus tasas son más riesgosas pero así también más altas entonces a la diferencia entre la tasa libre de riesgo y la tasa que ofrecen los demás títulos del mercado se lo conoce como prima de riesgo del mercado.

$$\text{Prima de Riesgo del mercado} = (r_m - r_f) \quad (3.6)$$

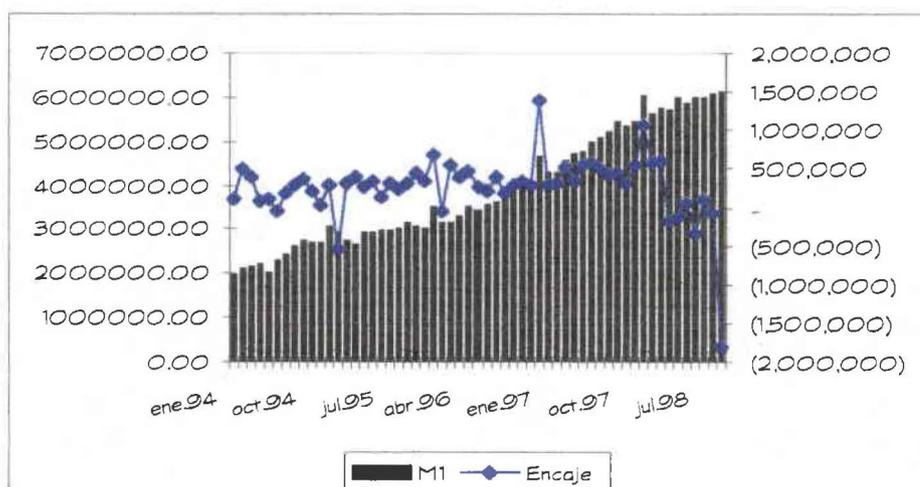
Se considera como activos libres de riesgo aquellos emitidos por el Estado (BEM'S) puesto que se tiene la seguridad de que el emisor no fallará para cumplir con sus obligaciones ya que entre sus facultades puede exigir implementar medidas como el incremento de impuestos. Por consiguiente en comparación a ellos, los demás activos del mercado mantienen un nivel de riesgo mayor.

### 3.2.4 El riesgo en el Ecuador

En el país el *riesgo crediticio* es el que más ha incidido sobre el sistema financiero como ente emisor. Este riesgo está siendo afectado por la situación actual de la economía y ha causado que los sectores productivos privados disminuyan su capacidad de producción y con ella la capacidad de pago. Los sectores más comprometidos con el sistema financiero y con una alta morosidad en el pago del crédito recibido son los de consumo (créditos a corto plazo) y actividades no especificadas. Sin embargo la concesión de créditos en los sistemas productivos ha sido mayor tradicionalmente en las actividades de comercio agropecuario, hoteles y restaurantes hasta el año 1995 después del cual son las actividades no especificadas las que se llevan la mayor parte de los créditos concedidos. (Anexo B)

Para comprender el *riesgo de liquidez* en la economía se relaciona M1 (los depósitos monetarios aunados a los billetes y monedas en circulación) con el nivel de encaje legal bancario. Esta relación bajo condiciones normales debería mantener la misma tendencia, sin embargo esto no ha sucedido en el Ecuador. Como lo indica el Gráfico 4.4 esta relación ha sido inversa ya que durante el período de análisis mientras M1 se ha desarrollado, el nivel de encaje ha observado una tendencia contraria. Esto indica que el sistema no estaría aplicando el concepto del encaje bancario como respaldo de las captaciones, o su vez podría implicar también que debido a la falta de confianza en el sistema los agentes económicos decidirían mantener en su poder los recursos y acudir a un banco solamente como última instancia, por lo cual el nivel de encaje decrecería ante la disminución en las captaciones.

Gráfico 3.4  
LIQUIDEZ EN LA ECONOMÍA  
-Comportamiento de las variables-



El *riesgo del mercado* como se explicó está formado por el riesgo sistemático y el riesgo asistemático. Sin embargo es el primero el que ha provocado inestabilidad y ha concentrado toda la atención. Desde este punto de vista, el Gráfico 3.5 expone las fluctuaciones del tipo de cambio en el tiempo, mientras el Gráfico 3.6 muestra el comportamiento de las tasas de interés en el mercado. Como se observa no existe una trayectoria constante, por el contrario tanto el tipo de cambio como las tasas de interés son inestables e impredecibles, lo que hace que el riesgo sistemático se incremente, ya que además se adjunta el que los spread tanto en la negociación de divisas, como en las tasas activa y pasiva sean cada vez mayores. Esta situación refleja la inseguridad en el *riesgo soberano* y ante esta situación como medida de resguardo las instituciones financieras han adoptado un margen mayor entre las puntas de oferta y demanda en sus negociaciones.

Gráfico 3.5  
RIESGO MONETARIO  
-Comportamiento del tipo de cambio-

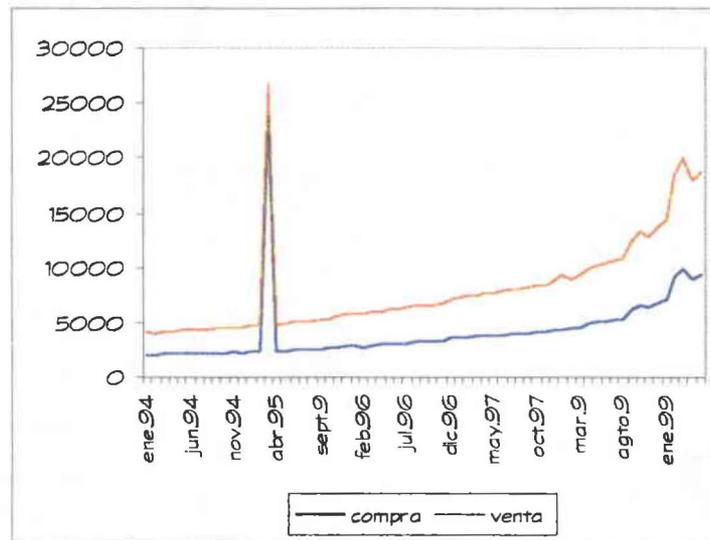
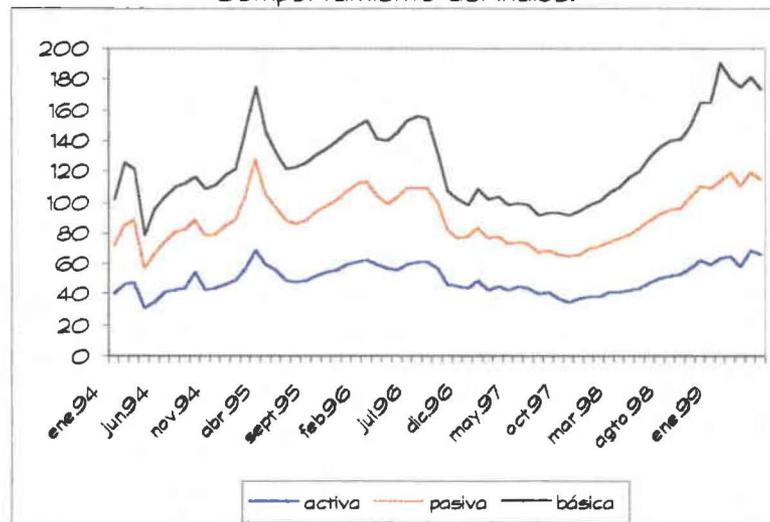
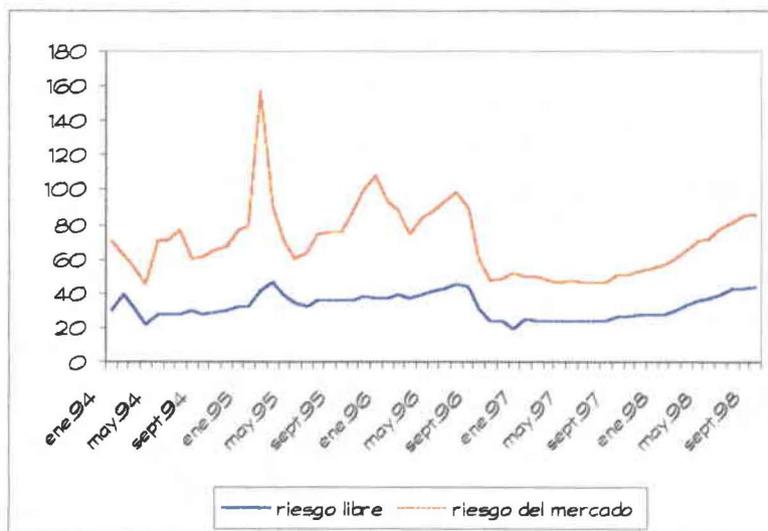


Gráfico 3.6  
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS  
-Comportamiento del índice.-



De igual modo la *prima de riesgo* en el país durante el período de análisis tuvo un comportamiento inestable, como se puede ver en el Gráfico 3.7. Esto es consecuencia de la inestabilidad de las tasas de interés que afectaron a las decisiones de inversión y a la preferencia por liquidez en el mercado.

Gráfico 3.7  
PRIMA DE RIESGO  
-Comportamiento de la variable-



## CAPITULO IV

## SISTEMA EMISOR FINANCIERO

### 4.1. Perspectiva del Sistema Financiero

El sistema financiero tiene como función principal la intermediación financiera, entendiéndose por ello el canalizar fondos hacia actividades productivas y disminuir el riesgo global de la economía al dispersar sus captaciones y colocaciones, basándose en su capacidad de establecer un precio justo y atractivo tanto para que los oferentes de dinero les confíen sus fondos en pos de mejorar su consumo futuro -ya que están sacrificando el actual-, así como para que los demandantes tengan la capacidad futura de cancelar las obligaciones que en la actualidad contraen; Sin embargo el precio a fijar no es una decisión que incumbe solamente al emisor, esta al igual que cualquier otra actividad se encuentra regulada por el mercado (proveedores, competidores, consumidores) además de las regulaciones emitidas por el Estado, es así que además sirve como medio para aplicar las políticas monetarias y económicas planteadas con el objeto de mejorar la situación económica del país.

En este contexto el Ecuador ha mantenido un relativo nuevo desarrollo del sistema bancario nacional, debido a la liberalización reciente del mercado, ya que en épocas anteriores (evidenciado hasta los años ochenta) este se encontraba bajo el control del Estado quien fijaba el límite de precio que regiría el mercado para hacer más efectivo el manejo macroeconómico. A partir de la liberalización del mercado - lo que significó el fin de la tutela -, el sistema bancario se vio en la necesidad de definir estrategias focalizadas hacia el segmento de mercado donde planeaban dirigir sus esfuerzos (las inversiones que al respecto se han realizado comprenden tecnología, capacitación de personal y apertura de sucursales). Así la banca se puede clasificar en:

- Corporativa.- La banca que se dirige a este segmento busca negocios con un volumen representativo de ventas anuales. De la misma manera está en la posición de exigir mayor flexibilidad en los servicios que recibe (no solamente en las tasas a recibir tanto por el lado de sus activos como por sus pasivos).
- Personal.- Este segmento son clientes propietarios de pequeños negocios o personas con ingresos promedios que buscan tener a mano un banco que provea de respaldo. Este sector ha sido tradicionalmente el más buscado por su prioridad en la prestación de sus fondos.
- Universal.- En esta definición de la banca busca el llegar a todo el mercado pero atendiendo a cada negocio independientemente.

El segmento de la pequeña industria ha sido de reciente aceptación en el ámbito bancario debido principalmente a que se conocía un nivel de riesgo alto por un lado mientras por el otro carecía de información sobre la rentabilidad que este tipo de actividades brindaban.

Las características de los bancos que hacen diferente esta actividad de otra forma de negocio son:

- Su nivel de apalancamiento es mayor que cualquier otra actividad, esto significa que los fondos con que trabaja provienen en su mayoría de terceros, de esta

manera el riesgo se incrementa y a su vez es trasladado a los depositantes. La ley ha previsto que esta relación no debe sobrepasar el 9%,

- Tiene un déficit de liquidez debido a la diferencia de plazos entre sus colocaciones (que son generalmente a largo plazo) y las captaciones recibidas (a corto plazo); Incluso si colocara a corto plazo se lleva implícito un acuerdo de renovación, esto indica que asume riesgos a través de créditos concedidos a empresas o personas que tienen la posibilidad de no asumir su obligación, así el riesgo es mayor si estos están concentrados en un grupo pequeño. La ley expresa al respecto que el límite inferior de los activos productivos comparados con sus obligaciones debe ser 14%. Un aspecto importante son las operaciones activas o contingentes con empresas del mismo grupo financiero relacionadas con la institución que haría que el nivel de riesgo crediticio que afecta la liquidez se incrementara, sobre esta situación la ley permitía que se entregue créditos hasta por el 60% del patrimonio técnico de la institución. Este límite fue modificado hasta el 20% si se respalda con garantías solventes admitidas por la Superintendencia de Bancos que en ningún caso representarán sumas inferiores al 140% del monto de la obligación garantizada.
- La información en esta actividad es una arma de riesgo tanto para el oferente como para el demandante de fondos, las señales recibidas hacen que se incremente o disminuya el nivel de confianza en la institución y por lo regular esta es escasa y no muy confiable en épocas de recesión, pero va mejorando si la situación del país tiene este comportamiento.

De estas características se asume que debe existir un ente regulador del sistema. Así, el Estado para vigilar sus actividades ha creado mecanismos de supervisión y control para las entidades financieras, las cuales están en la obligación de entregar información sobre sus actividades en el mercado y las cuentas de sus balances para de esta manera anticipar la posibilidad de problemas futuros, Para conocer la situación de una institución financiera es necesario conocer sus ratios de:

1. Cartera y Calidad de sus activos.- Estos índices miden el crecimiento de la institución y la relación de incobrabilidad de los activos de la cartera, es decir cuanto de sus activos productivos tienen un alto riesgo de no ser recuperados, así como el nivel de protección que tienen los créditos incobrables.
2. Liquidez.- Indica la capacidad que tienen las instituciones financieras de responder ante eventuales retiros masivos de los fondos a ellas confiados. Es una protección contra el riesgo de generar pérdidas si los bancos se ven obligados a vender o liquidar activos en un mercado adverso.
3. Solvencia Patrimonial.- La mayor proporción de crecimiento del patrimonio del sistema frente a los activos y contingentes establece el interés que el sistema tiene por promover una autofinanciación de sus actividades sustentando el crecimiento sobre bases patrimoniales, así como el resguardar un excedente patrimonial ante los riesgos del negocio. Implica la capacidad de la institución para cubrir con sus fondos las demandas de sus clientes además de medir el equilibrio entre activos y pasivos.

4. Eficiencia Financiera.- Este indicador mide la importancia de la intermediación financiera en el desenvolvimiento global de las entidades financieras. El crecimiento de los ingresos financieros permite que el margen bruto crezca a un ritmo superior al de los activos.
5. Eficiencia Administrativa.- El indicador es consecuencia del grado de competitividad que existe en el mercado, así se ve afectado debido a mayores gastos que deben realizar para captar clientes.
6. Rentabilidad.- Este índice mide el retorno obtenido por los accionistas sobre el capital invertido, implicaría el costo de oportunidad del negocio bancario, pero en el país los accionistas también obtienen rentabilidad mediante los créditos que la institución financiera otorga a las empresas de las que son propietarios los mismos accionistas.

#### **4.2 Entorno de la banca en los años ochenta**

En toda América Latina el sistema bancario se benefició de los siguientes factores:

- Alta inflación que hizo atrayente los depósitos de corto plazo, y la rentabilidad obtenida de ello permitió gastar estos fondos en la ampliación de la red de agencias bancarias.
- Al ser los únicos oferentes de productos financieros cumplieron un rol dominante en el mercado (sin ninguna competencia).
- La banca internacional que había ingresado en el área estaba llena de restricciones que limitaron sus actividades hasta grandes empresas, negocios internacionales y créditos directos a los países.

#### **4.3 La década de los años noventa**

La situación económica y política de América Latina pasó por grandes cambios:

- Las tasas de inflación empezaron a bajar (como resultado de programas de estabilización y procesos de reforma estructural) haciendo que la rentabilidad baje y en instituciones específicas esta se torne insostenible,
- Las economías se volvieron inestables, los agentes económicos confiaban más en sus monedas y el mercado financiero de capitales se tornó viable, causando que las empresas más conocidas y sólidas retiraran buena parte de sus fondos de la banca comercial.
- Las zonas de libre comercio se tornaron realidad, en consecuencia los gobiernos se vieron presionados para abrir sus economías y en particular el sector bancario y financiero. La presencia de los bancos internacionales en el mismo mercado antes protegido tornó la situación más competitiva por ofrecer innovadores productos financieros.

Por estas razones durante los primeros años de la década el sistema financiero pasó por problemas de solvencia y liquidez. El período que lleva este análisis ha comprendido lo ocurrido con el sistema bancario desde 1994 hasta la presente fecha.

En el año de 1994 se emite la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero como el marco jurídico e institucional sobre el cual se consolida el desarrollo y evolución del sistema financiero. Este nuevo marco redujo la distinción entre diversos tipos de instituciones financieras y amplió el tipo de servicios que cada una podía ofrecer, con ello buscaba mejorar la cobertura de las necesidades del mercado y disminuir la intervención de la Superintendencia de Bancos en asuntos triviales. Además de repartir el mismo trato para inversionistas extranjeros y nacionales, se propone como objetivo la libre entrada y salida de las instituciones en el mercado financiero. Esta nueva normativa limitaba la intervención del Banco Central en el sistema (y con ello las posibilidades de financiamiento) a situaciones de excepción. Como consecuencia de esta resolución, no se busca el salvar a instituciones en problemas, sino por el contrario el facilitar su salida sin que esto cause desestabilización en la economía.

A la vez que se liberalizó el sistema de tasas de interés, se adoptó el concepto de grupos financieros, con lo que se buscaba mejorar el control sobre grupos que podían incluir actividades como la banca, factoring, seguros, etc.

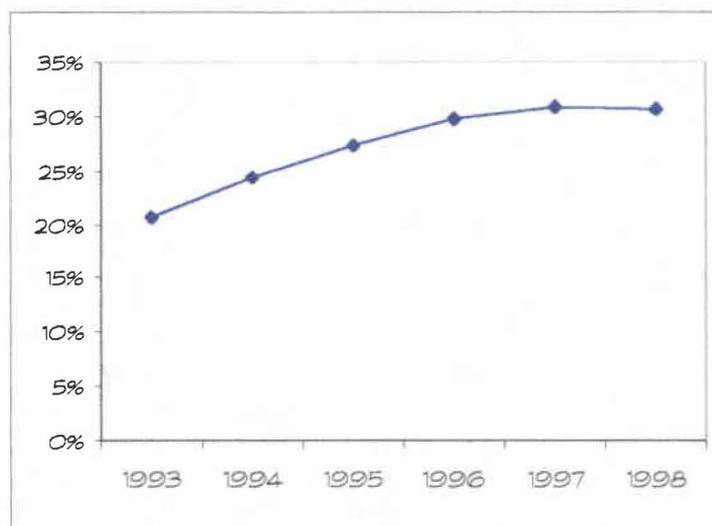
1994 fue un año de relativa estabilidad y mejoría para la economía ecuatoriana, como resultado del programa de ajuste macroeconómico que inició en 1992, el ritmo inflacionario se desaceleró y la Reserva Monetaria Internacional tuvo un incremento, Estos factores provocaron dos efectos en el sistema financiero así las tasas de interés disminuyeron con lo que los créditos tuvieron un precio más accesible, además la capacidad crediticia de las instituciones se vio incrementada en el número de opciones ofrecidas al mercado. Esto aunado al incremento de la demanda por consumo debido a los niveles sostenidos de la inflación, marcó una expansión del mercado. Este proceso es conocido como profundización financiera, su indicador relaciona M2 ( que es la suma de los depósitos de ahorro, los depósitos monetarios y la emisión monetaria) con el Producto Interno Bruto y explica la disponibilidad de recursos del sistema para el financiamiento privado. A partir de esa fecha el proceso profundización financiera ha tendido a elevarse, sin embargo en 1994 tuvo un comportamiento fuera de lo común experimentado hasta esa fecha, pero en la actualidad el crecimiento se ha mantenido estable.

Cuadro 4.1  
INDICE DE PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA  
-Miles de millones de sucres-

Año	Índice de Profundización Financiera	Tasa de crecimiento(%)
1993	20.6%	
1994	24.3%	18.0%
1995	27.3%	12.5%
1996	29.8%	8.9%
1997	30.9%	3.8%
1998	30.7%	-0.8%

Fuente: Banco Central

Gráfico 4.1  
PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA  
-Desarrollo del índice-



En la misma época se plantea el ampliar la fuente de los fondos de las instituciones ya que estos estaban concentrados en papeles emitidos por el sistema financiero, así llegan al mercado corporativo para obtener una diversificación del riesgo. Para su incorporación se utiliza como base de calificación, - hasta que las instituciones calificadoras de riesgo se consoliden -, el análisis de riesgo que efectuó el sistema para conceder créditos haciendo posible la venta de la cartera titularizada en oferta pública; sin embargo esta calificación debía revisarse periódicamente, así como los requisitos propuestos sobre los cuales se otorga la calificación. En esta etapa del mercado, cuando existían 36 bancos y alrededor de 100 instituciones financieras, aparece la emisión de obligaciones como respuesta a la falta de crédito a largo plazo, de esta manera las empresas logran reestructurar sus activos y sus pasivos.

En 1995 el desarrollo de la economía y del sistema financiero pasaron por un cambio drástico e inesperado. Surge la incertidumbre económica y debido a ella la inversión financiera extranjera huye del país. Como consecuencia algunas instituciones se ven obligadas a recurrir a préstamos de liquidez a corto plazo del Banco Central sin opción de renovarlo. Este es el año donde las fusiones y absorciones inician, así se crean el Banco Mercantil Unido de la fusión de cinco sociedades financieras (Comoditicorp, Defactor, Factorandina, Finanser, y Parfinsa); el banco Solbanco nace de la fusión y absorción de un banco y cuatro financieras (Albobanco se fusiona con la Financiera Inca y unidas absorben a las financieras Promérica y Credidínero); el Banco de Préstamos absorbe a las financieras De la Reserva, Banicredit y Metropolitana; el Banco del Austro absorbe Solinversiones; la financiera Banunión se convierte en banco y absorbe a Finanpaís; el banco Solidario aparece de la fusión de Enlace y Finambato (las dos financieras); Bancomex es el resultado de las financieras Manafinsa y Serfinsa; El banco Sociedad General de Crédito es absorbido por el Banco de Guayaquil. Algunas financieras conservan su nombre pero se transforman a banco, estas fueron: Financorp, Finagro, Finec, Coflec, Invesplan y Aserval, la financiera Finandes se transforma también a banco, pero cambia su nombre a Banco Sudamericano.

Durante el mismo año surgieron diversos eventos (en especial entre las financieras) que aparentaban el inicio de una crisis financiera, sin embargo el último trimestre acontece el más sobresaliente. El Banco Continental (ubicado como el sexto entre los más grandes del sistema) tiene problemas perdiendo el 10% de sus depósitos mientras su off-shore Continental Overseas ubicada en Curazao pierde 120 millones de dólares. El banco fue una de las Instituciones financieras que acudieron al préstamo de liquidez del Banco Central pero al no poder cancelar al vencimiento el mismo Banco Central le otorga un crédito subordinado por 484 mil millones de sucres (que al tipo de cambio de esa fecha equivale a 165.5 millones de dólares) sustituyendo un crédito sin garantía por préstamos de liquidez colateralizados con el objeto de proteger a los ahorristas y depositantes en general de la institución y con ello evitar un efecto en cadena que la liquidación de esta institución hubiese causado arrastrado consigo a más instituciones en el sistema financiero total dado la relación de interdependencia que entre ellas existe. Esta situación, de haberse dado, habría sido desastrosa para la economía del país. Este fue el argumento de intervención de la Junta Monetaria pero no fue compartido por el total de los dirigentes públicos de manera que sus integrantes llegaron a tener problemas con la justicia y se vieron en la necesidad de mantenerse ocultos.

A causa de los hechos registrados la Superintendencia de bancos respaldada por la Junta Bancaria decreta la moratoria por tres años para la creación de intermediarios financieros (bancos, financieras, mutualistas, cooperativas) y a la vez incrementa en tres veces los requisitos de capital mínimo para las instituciones que el futuro deseen ingresar, así como para las instituciones financieras que buscaran transformarse en bancos.

En 1996 la Superintendencia de bancos nuevamente respaldada en la Junta Monetaria decreta el derecho del pequeño ahorrista quien en caso de liquidación de la institución tiene prioridad de recibir hasta 1000 UVC. Esta decisión busca agilizar el proceso de liquidación y reducir sus efectos mediante la protección del pequeño ahorrista.

En mayo del mismo año se crean nuevas normas que buscaban regularizar las actividades del sistema financiero de acuerdo a la situación por la que atravesaba el país, en esta ocasión son normas contables para el traspaso de créditos por vencer a cartera vencida (*nanacrual*) en el caso de los saldos de créditos que tienen hasta 90 días de no ser cancelados. Paralelamente los intereses y comisiones ganados y no cobrados luego de 90 días de ser exigibles debían ser retirados de las cuentas *intereses ganados y comisiones ganadas*. Además se prohíbe realizar operaciones de crédito con el efecto de cancelar intereses y gastos pendientes del pago de operaciones anteriores, sea a través de la capitalización o de una nueva operación. Con ello se busca el hacer más transparentes los estados financieros.

En 1997 las tasas que el sistema financiero ofrece tienden a ser menores en el largo plazo. Esta situación - que no es común, ya que normalmente a plazos mas largos es mayor el riesgo y por tanto se espera mayores rendimientos- se asume como resultado de las expectativas de los agentes económicos ya que el gobierno central había planteado la convertibilidad como alternativa para salir de la crisis del

tipo de cambio, pero la información recibida no era clara y denotaba oposición de los distintos bloques políticos partidistas del país.

En febrero inicia el caos político (aparecen tres personas que se declaran ser el presidente de la República), social (evidenciado por la aparición de olas de paros de trabajadores, estudiantes, transportistas) y económico (ya que se esperaban medidas populistas -anunciadas o premonitoreadas- que en América Latina habían causado hiperinflación y desastre social). Luego de definir un gobierno interino las expectativas se dirigen hacia medidas que no afecten la población sino que reduzcan el riesgo político. Al frenarse el planteamiento de la convertibilidad el proceso de fusiones y absorciones que surgió como medio para enfrentar lo que podría venir, se paraliza. El Banco Mercantil Unido es cerrado en agosto de 1996 por deficiencia de patrimonio técnico. El tamaño del sistema bancario se incrementa pero esto es resultado de lo que en las instituciones grandes acontece, ya que son ellas las que captan el 53% del mercado, y de la misma manera son estas mismas instituciones en las que el proceso de capitalización es mayor al crecimiento de los activos. Pero un excesivo crecimiento puede ser indicador de debilitamiento estructural, y es lo que sucede con el Banco del Progreso que acapara las captaciones de todo el sistema.

La inestabilidad política por la que se atravesó durante 1997 y parte de 1998 (cesación de un presidente elegido democráticamente, convocatoria a nuevas elecciones) no ayudaron a sostener la situación. Ante estos eventos inicia el período del debilitamiento del sistema bancario. En el mes de agosto la autoridad no intentó frenar la caída de Solbanco, y es el mismo banco mediante un proceso de capitalización de sus pasivos que regresa a funcionar al mercado. Paralelamente el Banco del Progreso es centro de una ola de rumores que lo hacen perder captaciones. Un mes más tarde, siendo el octavo banco más grande en el sistema, cae el Banco de Préstamos, y se dispone la devolución de los fondos a sus ahorristas. Este suceso provoca que se sugiera la extensión de la moratoria de la creación de bancos en el país argumentando que el número de instituciones es aún grande para el tamaño del mercado. Pero las autoridades buscan solucionar el problema por otro lado y sugieren planes para consolidar el sistema mediante la capitalización y reducir el número de participantes. Se permite la entrada de la banca extranjera mediante la adquisición de acciones de bancos nacionales y paralelo a este planteamiento se sugiere la creación de la AGD como organismo que garantice los depósitos de los ahorristas del sistema. Pero surgen dudas sobre la efectividad de esta propuesta ya que plantearía como trasfondo el que el gobierno asuma errores cometidos por el sistema logrando con ello que los dueños de los bancos continúen con las actividades de tinte peligroso que habían mantenido y como consecuencia el riesgo del sistema se incrementa.

#### **4.4 Análisis del Sistema Financiero a través de los Índices**

El nuevo marco regulatorio impuesto en 1994 se basa en normas de solvencia y prudencia financiera expresados a través de requisitos de capitalización, permanentes sistemas de calificación de calidad de activos, así como límites para vigilar la exposición a riesgos del mercado. Este obliga a las instituciones a ser más competitivas. Así la multibanca aprovecha las economías de escala y evita que se

repetan funciones que puedan agruparse en una sola. Este marco enfatiza el control preventivo en especial sobre el patrimonio real, la calidad de los activos de riesgo y la relación que existe entre los dos. Así analizando el riesgo de activos se señala el patrimonio requerido y se compara con el real, si existiera una diferencia, el instituto supervisor tiene la capacidad de prohibir a la institución seguir operando hasta corregirla. Este nuevo concepto se incorpora como Patrimonio Técnico, por lo explicado anteriormente se entiende que su aplicación tiene como objetivo el mantener un respaldo patrimonial de los activos de riesgo que mantiene la IFI.

Pero esta situación ha sido manejada diferente en la práctica ya que ante la situación que el país está atravesando se ha evidenciado lo que se venía sospechando, que el sistema mantiene información privada (propia solo de la IFI) y pública (que sería la entregada al instituto supervisor), ya que la mayoría de los bancos en sus informes han calificado el 80% de sus carteras como A, lo que equivaldría a una cartera con clientes muy solventes y con alta capacidad de pago. Pero se ha podido comprobar en las instituciones que se hallan en proceso de liquidación que esto no era tan cierto. Además se debe tomar en cuenta que el riesgo se incrementa en la medida que los créditos se otorguen a empresas relacionadas, si esto llegaba a suceder, la ley preveía que el nivel de patrimonio exigido sea más alto para que los préstamos se realicen con el patrimonio y no con los recursos captados, pero esta regulación no ha sido del todo efectiva.

Debido a que en el mercado existen instituciones de diferentes tamaños (catalogadas así por la dimensión de los activos) la evolución afectada por los factores macroeconómicos ha sido distinta para cada institución, sin embargo cabe resaltar que los bancos más grandes (Pichincha, Popular, Pacífico, Filanbanco, y hasta antes de su liquidación Progreso) se han mantenido así, a lo largo de los años noventa y han captado entre el 50% y 60% del total del mercado, dejando a repartirse una pequeña porción de mercado al resto de instituciones cuyo número ha oscilado entre 14 y 39 desde 1990 hasta la presente fecha.

Cuadro 4.2  
NÚMERO DE INSTITUCIONES BANCARIAS  
EN EL ECUADOR

Año	Nº Inst. bancarias
1990	19
1991	32
1992	32
1993	31
1994	36
1995	43
1996	44
1997	41
1998	39

Fuente: Superintendencia de Bancos

Cuadro 4.3  
CATALOGACIÓN COMPARATIVA DEL TAMAÑO Y NÚMERO DE  
BANCOS PRIVADOS

Posición	Año 1994	Año 1996	Año 1999
1	Filanbanco	Progreso	Progreso
2	Pacifico	Filanbanco	Filanbanco
3	Pichincha	Pacifico	Pichincha
4	Continental	Popular	Popular
5	Progreso	Pichincha	Guayaquil
6	Popular	Continental	Previsora
7	Guayaquil	Guayaquil	Préstamos
8	Previsora	Préstamos	Produbanco
9	Préstamos	Previsora	Continental
10	Producción	Citibank	ABN
11	Amazonas	Produbanco	Citibank
12	Austro	Austro	Bolivariano
13	Citibank	Finagro	Austro
14	ABN	Amazonas	Amazonas
15	Bolivariano	Tungurahua	Tungurahua
16	Tungurahua	ABN	Finagro
17	Internacional	Solbanco	Bancomex
18	Azuay	Crédito	Unión
19	Machala	Bolivariano	Internacional
20	Lloyds	Azuay	Crédito
21	Colombia	Sociedad Gral de Crédito	Azuay
22	Sociedad Gral de Crédito	Internacional	Cofiec
23	Caja de Crédito	Machala	Aserval
24	Rumiñahui	Financorp	ING Bank
25	Loja	Colombia	Financorp
26	Albobanco	Lloyds	Lloyds
27	Unibanco	Rumiñahui	Machala
28	Territorial	Bancounión	Solidario
29		Aserval	Colombia
30		Caja de Crédito	Rumiñahui
31		Cofiec	Finec
32		Invesplan	Centromundo
33		Bancomex	Occidente
34		Finec	Unibanco
35		ING Bank	Loja
36		Occidente	Territorial
37		Unibanco	Litoral
38		Loja	Comercial de Manabi
39		Centro Mundo	Sudamericano
40		Territorial	
41		Solidario	
42		Litoral	
43		Sudamericano	
44		Comercial de Manabi	

Fuente: Superintendencia de Bancos. Revista EKOS ECONOMIA

#### 4.4.1 Calidad de Activos

El excesivo número de bancos obliga a las instituciones a ser más competitivas por atraer captaciones, de esta manera crean un portafolio con mayor riesgo en sus colocaciones (la calificación para ser sujeto de crédito es más benévola). En los años posteriores a la expansión del crédito (1994-1995) cuando el mismo proceso se contrae en el sistema la cartera de los bancos se vio afectada por los índices de morosidad (cartera vencida + nonacrua/total cartera) además de las provisiones que debieron hacer. Sin embargo estos incrementos en las provisiones no han sido constantes ya que en el año 1998 se evidenció un brusco incremento en los últimos meses, esto indicaría que solo al final del año se hizo lo que debió hacerse a una velocidad constante durante todos los meses para ajustar la cartera. Siendo estos los indicadores de la calidad de los activos, además del indicador de la evolución de la cartera que muestra el crecimiento de la banca, recientemente este último se ha visto afectado por las altas tasas de interés lo que ha provocado que las líneas de crédito se suspendan y más bien se dediquen a recuperar los créditos ya otorgados.

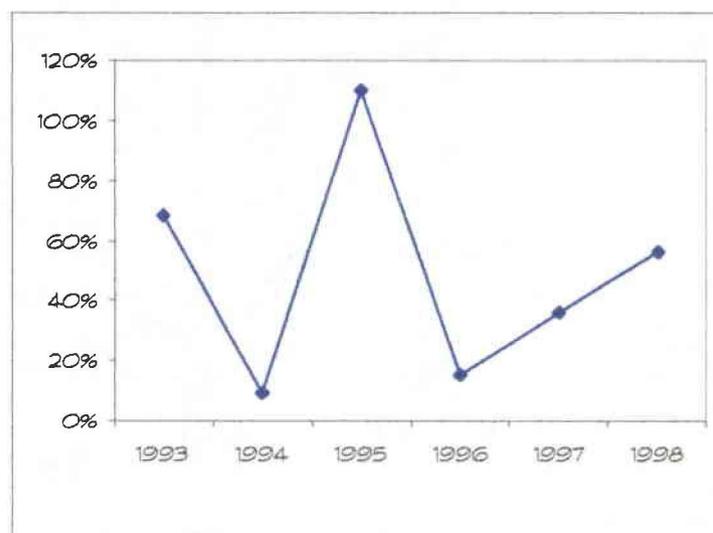
Cuadro 4.4  
TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS EN EL SISTEMA BANCARIO  
-Miles de millones de sucres-

Año	Total sistema (sucres)	Tasa de crecimiento (%)
1993	12,291,364	
1994	13,447,683	9.41
1995	28,228,224	109.91
1996	32,610,420	15.52
1997	54,108,535	65.92
1998	84,444,015	56.06

Fuente: Superintendencia de Bancos

Las cifras para el año 1998 son provisionales

Gráfico 4.2  
CARTERA DEL SISTEMA  
-Tasa de crecimiento-



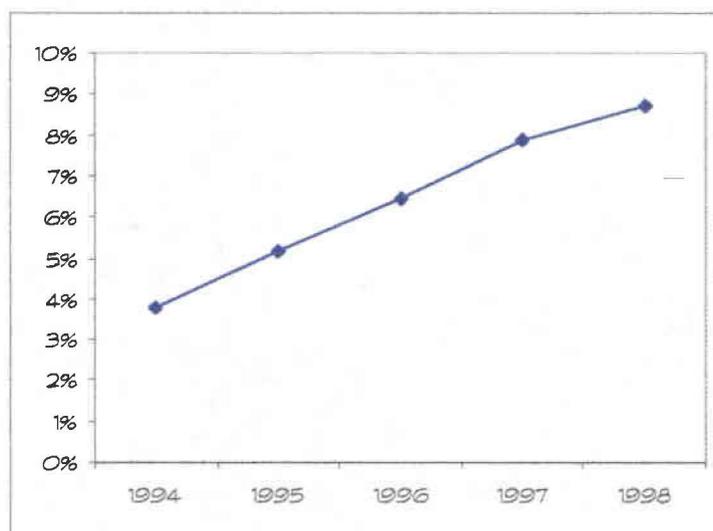
Cuadro 4.5  
ÍNDICE DE MOROSIDAD

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	3.78%	
1995	5.18%	37.00
1996	6.47%	25.04
1997	7.89%	21.84
1998	8.70%	10.32

Fuente: Superintendencia de Bancos

Las cifras para el año 1998 son provisionales

Gráfico 4.3  
MOROSIDAD DEL SISTEMA  
-Desarrollo del índice-



#### 4.4.2 Capitalización y Solvencia Patrimonial

Desde siempre se ha considerado que la banca mantiene bajos niveles de capitalización lo que ha hecho que se limite su capacidad de financiación a proyectos grandes de sus clientes. En comparación con el área andina el tamaño de las instituciones del sistema financiero en el país es inferior e incluso podría llamárselo familiar debido a la participación en el sistema de unos pocos grupos económicos que crearon la institución como medio para financiar sus proyectos. Esta situación se ve agravada por la alta concentración de la cartera lo que ha causado que sus niveles de rentabilidad sean los más bajos de América Latina y aunque la institución como tal no obtenga réditos, sus propietarios sí han obtenido grandes retornos sobre su capital invertido.

La baja capitalización es un factor que se ha mantenido constante en la banca del país, aún cuando la ley ha establecido desde 1995 un mínimo de 9% en la relación del patrimonio técnico (capital aportado por los accionistas, utilidades retenidas, revalorización de activos) con los activos aunados a los contingentes en la actualidad (abril 1999) se encuentra en el 7%. Sin embargo esta relación es

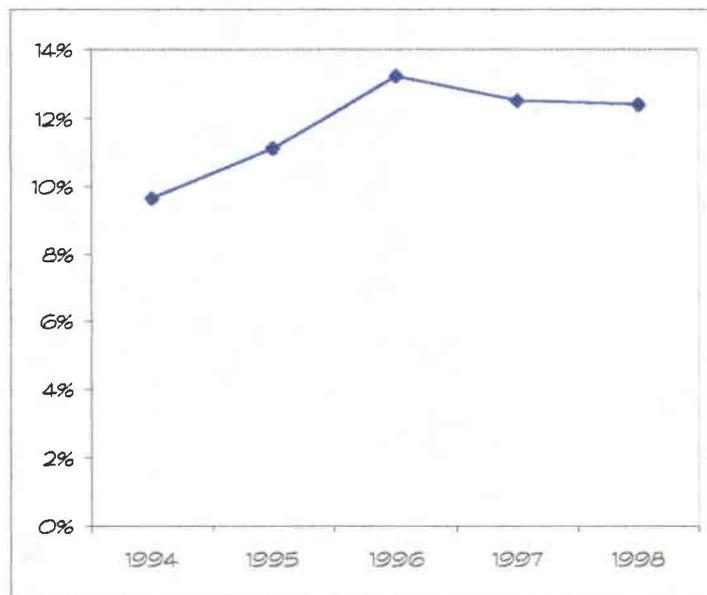
diferente cuando se categorizan las instituciones por tamaño obteniendo como resultado que constantemente son las instituciones más pequeñas las que mejor se han encontrado a través del tiempo. Esta variable no ha tenido un comportamiento equilibrado ya que en 1997 sufrió una disminución del 6%, que luego pudo recuperarla; Sin embargo al igual que en el indicador de crecimiento, han sido los bancos más grandes los que reflejaron el incremento en su nivel patrimonial mediante la inyección de capital fresco o por el incremento de sus reservas, mientras las demás instituciones han ubicado solamente ligeras variaciones que incluso estuvieron por debajo del mínimo requerido (banco de Crédito en 1997).

Cuadro 4.6  
PATRIMONIO TÉCNICO DEL SISTEMA

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	9.64%	
1995	11.12%	15.35
1996	13.24%	19.07
1997	12.50%	-5.63
1998	12.42%	-0.60

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Las cifras para el año 1998 son provisionales

Gráfico 4.4  
SOLVENCIA PATRIMONIAL  
-Desarrollo del índice-



#### 4.4.3 Liquidez

Si hay un factor que indica la sensibilidad del sistema financiero ante inseguridades o expectativas es la liquidez. Su resultado se obtiene de la división de los fondos disponibles para el total de los depósitos. En el tiempo este índice ha tenido un comportamiento irregular, debido a las expectativas que en 1995 se dieron debido

al conflicto bélico, y a la especulación e incertidumbre tanto económica como política que ha caracterizado a esta etapa, un instrumento adicional a ello es la relación que existe entre los plazos de captaciones y colocaciones ya que es tradicional en el sistema que los plazos de colocación sean más amplios que los de captaciones. Esta es una herramienta muy importante en períodos de crisis ya que las instituciones deben estar en capacidad de responder ante eventuales retiros masivos de depósitos, es claro que esta es una debilidad del sistema y ha sido observado como factor común entre las instituciones que se hallan en proceso de liquidación (como el banco del Tungurahua), de reestructuración (como el banco Solbanco) o en proceso de capitalización (como el banco del Progreso).

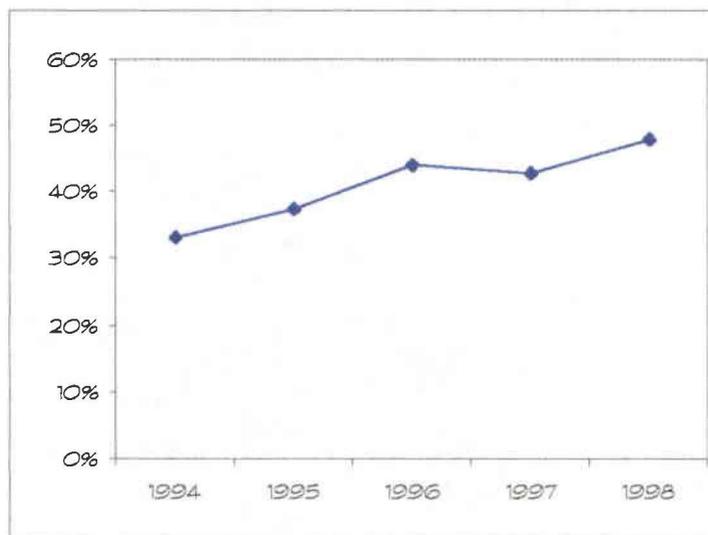
Cuadro 4.7  
INDICE DE LIQUIDEZ

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	33.09%	
1995	37.45%	13.18
1996	43.91%	17.27
1997	42.75%	-2.66
1998	47.96%	12.19

Fuente: Superintendencia de Bancos

Las cifras para el año 1998 son provisionales

Gráfico 4.5  
LIQUIDEZ DEL SISTEMA  
-Desarrollo del índice-



#### 4.4.4 Eficiencia Financiera

Su índice se obtiene de la división de los activos productivos para los pasivos con costo como fuentes de sustento de la actividad bancaria y la gestión de mediación. El comportamiento registrado ha sido inestable con tendencia a incrementar en el período de análisis donde son los bancos pequeños los que tienen mejores índices, aún así el crecimiento observado se da desde los bancos grandes a los pequeños lo cual sería consecuencia de la escala de operación sobre la que generan su

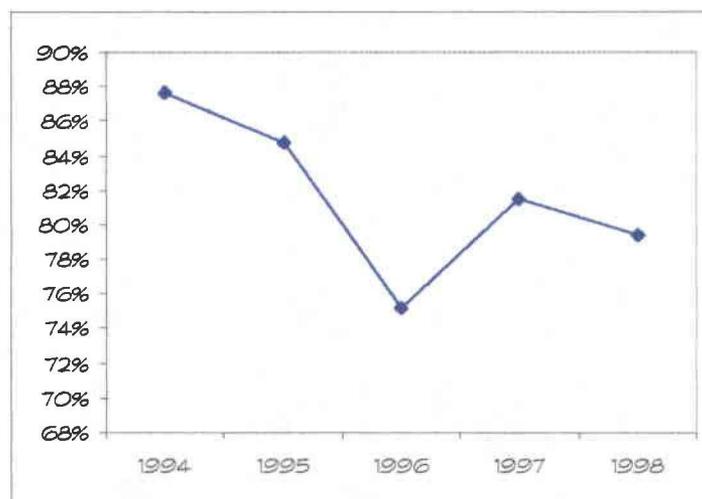
rendimiento, a la vez que disponen de mayor facilidad de otro tipo de operaciones (comercio exterior, servicios, etc.) que les dan ingresos mayores. De cierta forma los bancos grandes trabajan por volumen, mientras los bancos pequeños lo hacen por precio.

Cuadro 4.8  
INDICE DE EFICIENCIA FINANCIERA

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	87.63%	
1995	84.79%	-3.25
1996	75.20%	-11.31
1997	81.45%	8.32
1998	79.39%	-2.53

Fuente: Superintendencia de Bancos

Gráfico 4.6  
EFICIENCIA FINANCIERA  
-Desarrollo del índice-



#### 4.4.5 Eficiencia Administrativa

El índice de eficiencia administrativa se mide por la relación que existe entre los gastos operacionales sobre el total de activos. Esto significa que si llegara a incrementar su valor se estaría incurriendo en una menor eficiencia en la colocación de los fondos captados. Aunque su evolución ha sido relativamente estable estos incrementos se deben a:

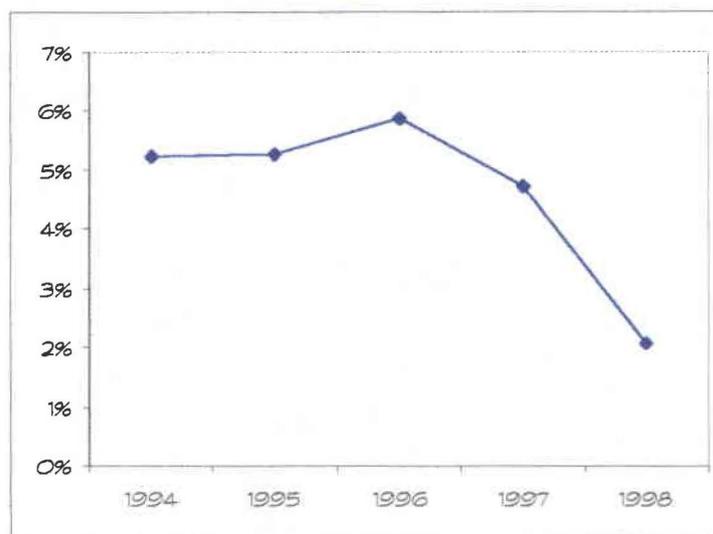
- Mayor liberalización del mercado que se ha traducido en la elevación del grado de competencia y los gastos a ella asociados (publicidad por ejemplo);
- El incremento de los activos productivos (cartera) que se traduce en un incremento en los gastos para manejar y gestionarlos.

Cuadro 4.9  
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	5.24%	
1995	5.25%	0.32
1996	5.87%	11.66
1997	4.73%	-19.28
1998	2.07%	-56.19

Fuente: Superintendencia de Bancos

Gráfico 4.7  
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA  
-Desarrollo del índice-



#### 4.4.6 Rentabilidad

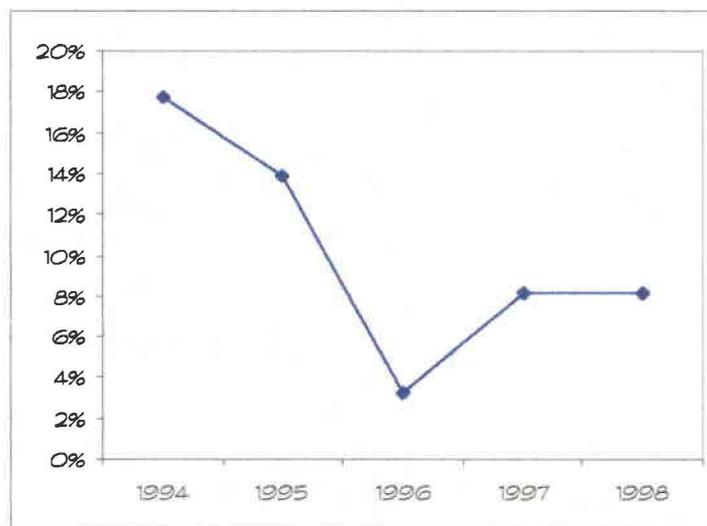
Para evaluar este ratio se dispone de diversos elementos, el primero y mas conocido es el ROE. Su resultado es el resultado de la división entre la utilidad del ejercicio y el patrimonio aunado a las reservas propias del banco y nos indica el nivel de retorno que tienen los accionistas sobre su capital invertido. Para Interpretarlo debe ser comparado con los niveles registrados de la tasa de inflación ya que en el año 1996 fueron 35 -de los 44 bancos existentes- cuyos resultados se encontraron por debajo del nivel de inflación (25%). Aunque en los años siguientes se ha buscado mejorar la situación son los bancos pequeños los que han logrado mejoras en la relación. En el período 96 hasta el presente es siempre el banco Continental el gran perdedor acompañado del banco Solbanco mientras por el contrario los resultados del banco extranjero Loyds Bank han estado siempre entre los mejor ubicados. Esto marcaría al negocio bancario como una actividad no productiva pero los accionistas obtienen además otras fuentes de enriquecimiento que el mismo banco les otorga, estos son los créditos a empresas relacionadas con la institución como una manera de compensarlos.

Cuadro 4.10  
RENTABILIDAD DEL SISTEMA

Año	Total sistema	Tasa de crecimiento (%)
1994	17.69%	
1995	13.89%	-21.50
1996	3.30%	-76.27
1997	8.15%	147.28
1998	8.17%	0.32

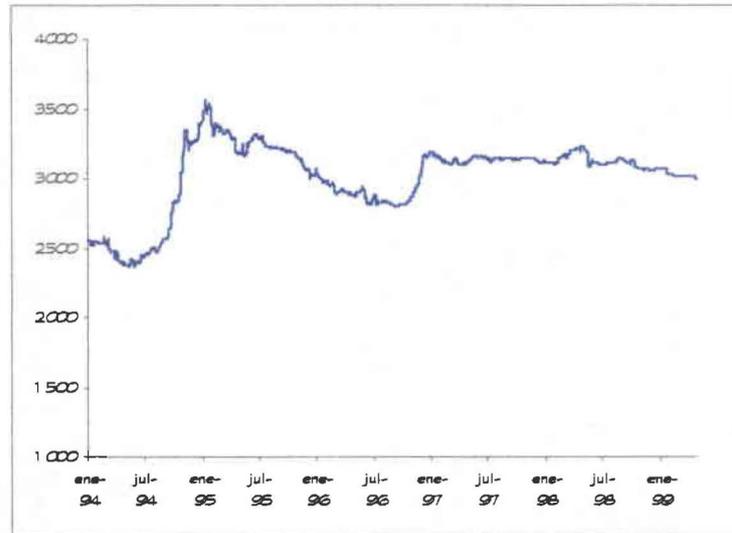
Fuente: Superintendencia de Bancos

Gráfico 4.8  
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO  
-Desarrollo del índice-



Un segundo índice para evaluar la rentabilidad del sistema es el encontrar las ganancias de capital de las acciones negociadas mediante la bolsa de valores. Para conocer sobre su evolución se utiliza el índice ECUINDEX que refleja las variaciones en los precios de las acciones negociadas de las instituciones financieras. Este índice reúne los precios de las acciones de las instituciones financieras que durante ese día han sido negociadas. En el período analizado sus mayores fluctuaciones las ha mantenido en los períodos de 1994 hasta 1997 desde donde ha tendido a mantenerse alrededor del mismo nivel de rendimiento, lo que indicaría que los sucesos de inestabilidad política y económica afectaron las cotizaciones.

Gráfico 4.9  
RENTABILIDAD CAPITAL DEL SISTEMA  
Índice financiero ECUINDEX



Sin embargo un índice no es suficiente para conocer la situación de las instituciones financieras, así se plantea que los análisis se dirijan hacia las funciones que son las que permanecen en el tiempo y no hacia las instituciones.

#### 4.5 La actual situación financiera en el Ecuador

El país se encuentra al momento frente a una crisis bancaria. Esto es visible ante la serie de instituciones que han colapsado desde 1998 (Solbanco, Banco de Préstamos, Filanbanco, Banco del Tungurahua, Mutualista Previsión y Seguridad, y más reciente Financorp, Finagro, Banco del Azuay, Bancomex y Banco del Progreso) y existe el riesgo latente que esta situación se ahonde aún más a causa de las debilidades de la banca ecuatoriana<sup>1</sup>:

1. Concentración de créditos en empresas relacionadas con la institución.- Esta situación es resultado de la permisividad de la anterior ley de otorgar hasta un equivalente al 60% del patrimonio técnico consolidado. Estos recursos se han dedicado hacia otro tipo de actividades del grupo financiero, siendo esta la causa de la falta de liquidez que se transformó luego en insolvencia. Aunque las instituciones bancarias presentan información a las autoridades del control, se cree que esta se encuentra viciada.

Cuadro 4.11  
CRÉDITOS VINCULADOS EN RELACIÓN  
AL PATRIMONIO TÉCNICO  
-en porcentajes-

Institución	Crédito Vinculado / Patrimonio Técnico
Rumiñahui	60.82
Guayaquil	58.68
Bolivariano	55.96
Litoral	55.46
Occidente	52.57
Amazonas	52.26
Progreso	50.89
Machala	47.31
Pichincha	46.94
Bancomex	46.34
Previsora	45.24
Cofiec	38.97
Caja de Crédito	35.52
Territorial	34.52
Austro	31.59
Produbanco	31.04
Centro Mundo	29.94
Popular	29.44
Pacífico	26.62
Internacional	26.52
GNB	18.91
Solbanco	18.52
Aserval	17.20
Laja	7.53
Comercial de Manabí	5.26
Continental	2.65
Banco Unión	2.20
ABN	0.31
Citibank	0.00
ING Bank	0.00
Lloyds Bank	0.00
Sudamericano	0.00
Unibanco	0.00
Solidario	sin dato
Filanbanco	sin dato

Fuente: Revista Gestión febrero 1999

2. Baja capitalización.- Las instituciones bancarias mantienen en la actualidad una apalancamiento demasiado alto ya que los pasivos representan 7 veces el patrimonio.

3. Bajas provisiones para pérdidas.- El incremento de incobrabilidad de la cartera, se ha contrastado con la reducción de los incrementos para las provisiones, así la cartera no está bien respaldada. Se ha evidenciado que los bancos tendrían saldos inflados en su cartera por vencer cuando ya los debería considerar incobrables; Sin embargo dada la situación por la que atraviesa el sistema financiero y el pánico que ello ha provocado a nivel poblacional, en los últimos períodos de 1998 se realizó un incremento importante en la provisiones para créditos incobrables

Cuadro 4.11  
PROVISIÓN PARA CARTERA VENCIDA

Fecha	Provisión/Cartera vencida
dic. 97	110%
ene.98	105%
feb.	109%
mar.	107%
abr	99%
may	96%
jun	100%
jul	90%
ago	89%
sep	88%
oct	90%
nov	110%
dic	127%

Fuente: Revista Gestión. Febrero 1999

Gráfico 4.10  
PROVISIÓN PARA CARTERA VENCIDA  
-Comportamiento del índice en 1998-

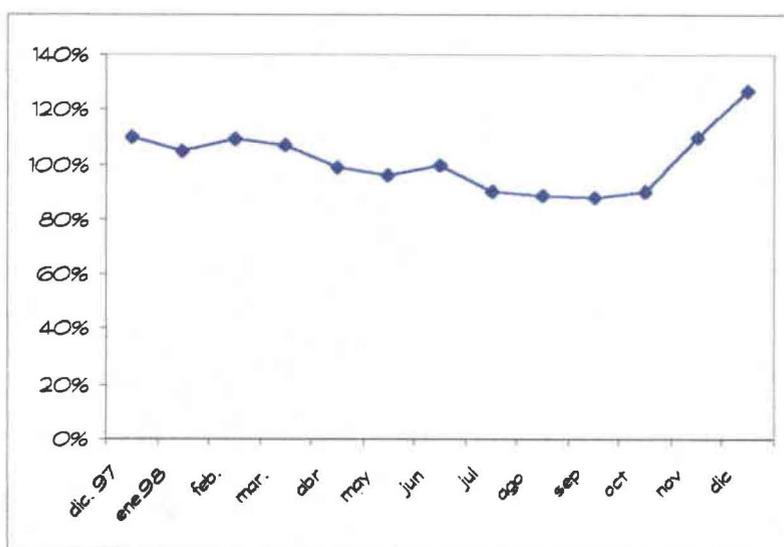
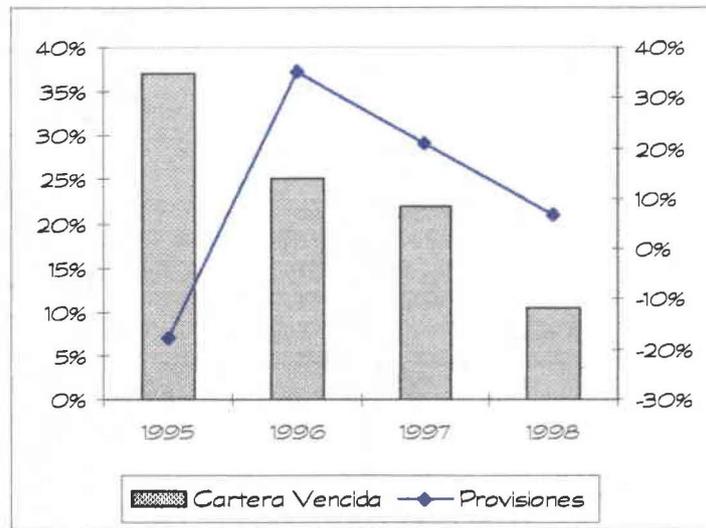
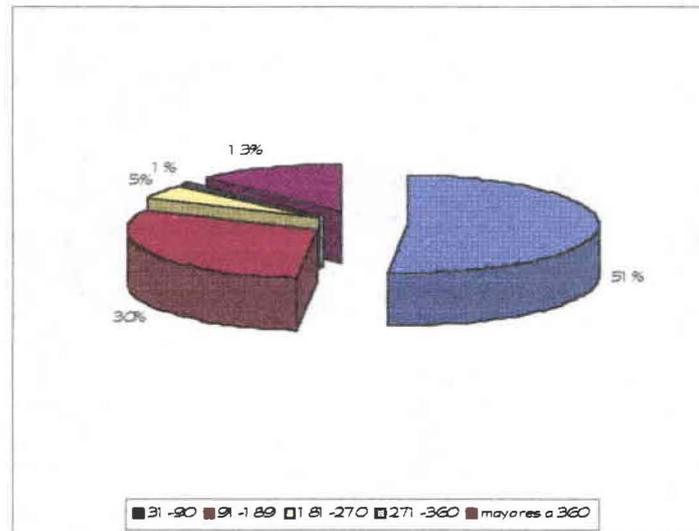


Gráfico 4.11  
COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE CARTERA VENCIDA Y SUS PROVISIONES  
-Desarrollo de los índices-



4. Preeminencia de fondos a corto plazo.- Las captaciones que las instituciones bancarias han realizado son a corto plazo y solamente una pequeña proporción de ellos es realizada hasta por 365 días, lo que no sucede con los créditos que se otorgan, los cuales son pactados para largos plazos.

Gráfico 4.12  
DISTRIBUCIÓN DE LOS PLAZOS DE CAPTACION DEL SISTEMA



5. Desconfianza generalizada.- La ola de rumores que se mantiene entre la población ha causado inquietud y recelo hacia las instituciones bancarias.

6. Poca capacidad de control.- Es conocido que la información proporcionada a las instituciones de control no es del todo real, pero aún así no se ha buscado nada por superar esta situación.

Estas debilidades demuestran la crítica situación por la que atraviesa la banca ecuatoriana, y aunque llegar a ella toma tiempo (ya se preveía ciertos efectos) esta se ha ido profundizando y de la misma manera no existe una única causa que la haya provocado.

#### 4.5.1 Agencia de Garantía de Depósitos

Ante esta situación el gobierno nacional mediante la publicación en el Registro Oficial intervino en el sistema creando la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) además de dos programas a los que serán sometidas las instituciones que tengan problemas en su situación financiera: reestructuración y saneamiento.

Su directorio está compuesto por el Superintendente de Bancos, el representante del Banco Central, el Ministro de Finanzas y un representante de la ciudadanía. Las decisiones que el directorio tome para ser válidas deben contar con el apoyo de tres de los cuatros integrantes, pero entre estos debe contarse con el del Superintendente, esto significa "poder de veto". Este poder ha sido criticado

Los fondos con que este organismo funcione provienen en gran parte del sistema financiero a través de la aportación del 6.5% anual del promedio de los saldos de los depósitos a partir del 1 de enero de 1999, además los depósitos inmovilizados por más de 10 años de las instituciones financieras, ventas de los activos que haga la AGD y bonos del Estado que reciba del Ministerio de Finanzas. Pero el organismo como tal no lleva más de 5 meses funcionando y ya tiene a su cargo una mutualista y cinco bancos, entonces cabe la pregunta ¿de donde se está obteniendo tantos recursos para estas instituciones? El prestamista en esta ocasión y como ya ocurrió antes con el banco Continental sigue siendo el Banco Central. Al respecto la institución no ha querido mencionar el monto exacto pero se calcula que sobrepasa los mil millones de dólares, cifra que no es fácilmente minimizable y que ha afectado a la tasa de inflación y al tipo de cambio en los primeros meses del año en curso.

#### Los programas de la AGD

1. Reestructuración.- Entrar a este programa es decisión de la misma institución en problemas o puede ser solicitado por las autoridades si no cumple con los niveles de patrimonio técnico o si presenta índices financieros que afecten a su estabilidad.

Las medidas a tomar son decididas por el Superintendente de Bancos y se aplican sobre la corrección o adecuación del capital o cuentas patrimoniales con amortización total o parcial del capital social.

Este programa concluye si la autoridad monetaria considera superada la situación. Sin embargo de ser la puerta del saneamiento si el banco se encuentra en este programa los depósitos de sus acreedores no se encuentran garantizados por la AGD.

Si la AGD logra el propósito de restituir los niveles patrimoniales (por venta, fusión, transferencia de activos y/o pasivos) el proceso concluye; de lo contrario,

la institución entra en liquidación, en cuyo caso se pagan en efectivo los depósitos y acreencias garantizadas.

2. Saneamiento.- Es la antesala a la liquidación forzosa. La entrada a este programa es solicitud del Superintendente de Bancos, la misma AGD o la institución para que la Junta Bancaria declare, la existencia de cualquiera de las siguientes causales:

- Si la entidad no ha regularizado su situación patrimonial;
- Si incumple el programa de reestructuración;
- Si hay un informe desfavorable por parte de auditores externos.

En este caso la AGD asume todas las atribuciones de la Junta de Accionistas y puede remover directores, administradores, apoderados. Así los accionistas pierden sus derechos societarios (voto, retiro de utilidades, derecho a ser elegido).

La AGD nombra un administrador temporal quien en 60 días deberá informar sobre la situación financiera y económica de la institución incluyendo en su informe los ajustes que reflejen el valor de los activos y la posición patrimonial. De otra parte la AGD abre una cuenta denominada *de ejecución* en el Banco Central por el monto que el directorio haya fijado. De esta cuenta se cubren los costos del proceso de saneamiento.

En el programa de saneamiento el Estado garantiza el pago de la totalidad de los saldos de los depósitos y otras captaciones vigentes con los intereses calculados hasta el día anterior entregados a entidades del mismo grupo financiero incluyendo las *off-shore*. Los únicos depósitos excluidos son los considerados vinculados con accionistas y administradores de la IFI y los de los deudores de créditos de la institución.

Cabe resaltar que los depósitos cuya tasa de interés se haya pactado en más de tres puntos porcentuales por encima de la tasa para operaciones pasivas referencial del Banco Central no están garantizados por la AGD.

El Anexo C indica las instituciones que hasta el momento han llegado a ser administradas por la AGD.

Con el asesoramiento de la Federal Deposit Insurance Corporation (entidad similar a la AGD en los Estados Unidos) la estructura interna del organismo fue rediseñada conformando en esta nueva estructura una Gerencia de Monitoreo encargada del control temprano de los bancos en problemas, si se determinan deficiencias pasa a la Gerencia de Reestructuración y si no logra ser saneada para a la Gerencia de Manejo de Activos para la venta de los activos fijos, mientras la Gerencia de Cartera Vencida se encarga de los cobros a los clientes morosos; además de ellos existe la Gerencia Financiera.

Ante la crítica situación por la que está atravesando el sistema financiero las instituciones buscan estrategias para disminuir sus efectos. Esto ha llevado a plantear posibles fusiones o absorciones para evitar su desaparición. El gobierno

nacional para devolver la confianza al sistema financiero decidió realizar una auditoría internacional con el propósito de conocer la verdadera situación individual de los bancos y si esta no cumple con los mínimos requisitos de la ley, aceleraría el proceso de saneamiento que más tarde iba a llevarla a cabo el mercado a causa de su falta de competitividad. Las auditoras seleccionadas fueron KPMG Peat Marwick, Price Waterhouse, Arthur Andersen.

El proceso de auditoría se divide en dos fases:

1. Evaluación de los activos de riesgo y niveles patrimoniales, y
2. Viabilidad o no de las instituciones financieras.

Una vez finalizado este proceso el Comité de Políticas será el encargado de tomar la decisión sobre los que se van y se quedan.

Para este propósito el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Corporación Andina de Comercio anunciaron el 30 de abril que aportarían con sus fondos. Estos serían destinados para el saneamiento del sistema en tres aspectos:

1. Reestructuración
2. Fortalecimiento
3. Capitalización

De estos organismos asiste al país una comisión que desarrollará estrategias de capitalización y fortalecimiento del sistema. Estas involucrarían el aporte monetario mixto (privado y estatal), el incentivo de fusiones y en algunos casos absorciones. La solución aportada se resume en fortalecer el marco regulatorio de la actividad, establecer un marco de reestructuración y definir reglamentaciones más estrictas para el manejo de las fuentes de liquidez.

El informe de las auditorías debía basarse en los balances de diciembre de 1998 y marzo de 1999 y cubren:

1. Calificación y Valuación de los activos y contingentes de riesgo
2. Comentarios sobre las inversiones, cartera, contingentes, y demás cuentas del activo.
3. La clasificación de cartera y créditos contingentes comerciales, vivienda y consumo, así como de su respectiva constitución de provisiones tenían cinco fases: riesgo normal, potencial, suficiente, dudoso y pérdida. También debieron ser clasificados por personas naturales, jurídicas y grupos económicos, además de por sectores económicos.

Este informe fue recibido por el "Comité de Políticas" formado por el Superintendente de Bancos, Ministro de Finanzas, Presidente del Banco Central, un Representante del Presidente, un Representante del FMI, un Representante del Banco Mundial, un Representante del Banco Interamericano de Desarrollo, dos miembros de las auditoras. Este informe es entregado al representante de cada institución. Luego cada banco entrega a la Agencia sus planes de capitalización según los montos que determinado por el informe de las auditoras. Un tercer informe es el realizado por el directorio de la AGD donde se analiza sobre la situación entre los meses de abril y mayo.

Para el proceso de reestructuración se contempla la emisión de bonos controlando que esto no cause problemas inflacionarios (o un déficit fiscal superior al 3.5% previsto). De esta manera la facultad para fijar el nivel sobre la tasa pasiva referencial para la cobertura de los depósitos va ligada al control de la inflación y al precautelamiento de los depositantes.

Durante el mes de marzo - el mes más crítico - para frenar la escalada del tipo de cambio y con él la tasa de inflación se tomaron medidas restrictivas. Luego de disponer una semana de asueto bancario, el poder ejecutivo declaró el congelamiento de los depósitos bancarios que hasta el día 15 de marzo los clientes mantenían en las IFI mediante la ampliación de plazos de los diferentes instrumentos financieros. Los intereses generados por estos recursos son pagados mensualmente a una tasa anual del 40% para las inversiones en sucres, 9% para las inversiones en dólares (reajustables cada 90 días) y 7% para las inversiones en UVC. En este congelamiento de fondos se incluyeron también los de la banca off-shore, al hacerlo el Estado estaría violando las normas bancarias internacionales. Pero no solamente las operaciones pasivas fueron aplazadas, las activas tuvieron el mismo trato. Así se extienden por 365 días contados a partir de la fecha original del vencimiento de la operación los créditos concedidos en sucres, dólares y UVC concedidos hasta el 11 de marzo de 1999 por parte de las IFI's nacionales, sus off-shore, sucursales o agencias de las IFI's extranjeras a una tasa de interés anual fija en dólares del 14%, la tasa para los créditos en sucres será reajustada cada 90 días, mientras la de UVC mantiene su mecanismo de ajuste devengando un interés del 11.5%.

Este decreto excluyó a las agencias internacionales de bancos privados, a las operaciones entre el BCE y las IFI's, a las operaciones interbancarias, y a los recursos:

- (a) De las representaciones y agentes diplomáticos;
- (b) De los organismos internacionales;
- (c) De los organismos gubernamentales con los que el Estado tiene convenios internacionales;
- (d) De las entidades del sector público;
- (e) De las empresas del Estado.

#### **4.5.2 Certificados de Depósitos Reprogramados (CDR's)**

Las IFI's deben emitir certificados de los depósitos que han sido reprogramados en forma total o parcial -a petición del depositante- con un monto mínimo de 5 millones de sucres y mil dólares.

Estos documentos son negociables vía endoso y sirven como medio de pago de las obligaciones que tengan como acreedor a la IFI emisora, la cual está obligada a recibirlo por su valor nominal.

A modo de ejemplo de la actual situación del sistema bancario del Ecuador se explica lo que hasta el momento sucede con el Banco del Progreso.<sup>2</sup>

El Banco del Progreso atravesó por un proceso de retiros masivos en el año de 1997 causados por una serie de rumores donde auguraban su deficiente situación.

Sin embargo la institución pudo superar esta fase y su período de crisis inicia posterior a ello. Como se conoce el motivo principal por el que las instituciones financieras han colapsado es el excesivo número de créditos otorgados a instituciones vinculadas y esta es la razón primaria que también afectó a la institución. El día lunes 22 de marzo mediante intervención televisada su principal accionista aduce que el cierre de las puertas de la institución se debe a la marginalización por la que atraviesa la región Litoral afectada por el fenómeno natural del Niño y abandonada por las autoridades centrales, además acusa al retiro masivo de fondos de las instituciones públicas de su falta de liquidez. Estas declaraciones provocan que intervengan autoridades regionales pidiendo una repartición más justa de los ingresos fiscales y utilizan al Banco del Progreso como bandera del movimiento. El gobierno central ante esta situación permite que la institución entre en un proceso de inyección de capital fresco para incrementar el patrimonio (reestructuración) manejado por las mismas autoridades del banco (situación que no había sucedido con ninguna institución en el mismo proceso anteriormente), sin antes aclarar que si no se consiguen estos recursos la institución cerraría definitivamente las puertas. Pero los reportes de investigaciones ulteriores indican que las causas a las que se infieren su quiebra solo estarían ocultando las verdaderas causas y ponen de manifiesto los principales problemas del banco: Ingentes préstamos a empresas fantasmas -vinculadas por presunción-, imprudencia en el manejo administrativo y falta de una oportuna inyección de capital debido al progresivo debilitamiento de su patrimonio.

Se da a conocer públicamente que del total de la cartera el 25.9% estaba repartido entre 86 clientes que no mantenían ningún otro vínculo con alguna otra institución financiera. Esta cifra se incrementa al sumar los deudores únicos que representaban 3.8 veces el patrimonio técnico, excediendo del máximo del 60% permitido en la ley anterior vigente, lo que daba lugar a multas que afectaban a su liquidez. Posterior a ello y de parte de un ex-presidente de la República se reciben denuncias sobre la existencia de más de 100 empresas fantasmas a nombre de testaferros, constituídas con ínfimos capitales, bajo la dirección de un mismo gerente y localizadas en una misma dirección y número telefónico, como beneficiadas de los créditos otorgados por la institución. Ante esta denuncia se responde que es común el otorgar créditos a empresas fantasmas creadas para solucionar problemas financieros de empresas reales. La Asociación de Bancos Privados replica que esta no es práctica común y menos aún legal.

Sin embargo mediante los reportes que se entregaban a la Superintendencia de Bancos, la institución mantenía créditos por niveles inferiores al 30% del patrimonio técnico. De esto se desprende que la información era viciada ya que no incluía como vinculados los préstamos otorgados a los deudores únicos, al incluirlos, las deficiencias patrimoniales y de liquidez se hacían evidentes. Midiéndose por la expansión muy rápida en el otorgamiento de los créditos que deterioró la calidad de la cartera mientras las provisiones para cubrir sus eventuales pérdidas redujeron su proporción, su capacidad de respuesta a retiros masivos de depósitos se tornó vulnerable teniendo que recurrir a préstamos de liquidez del Banco Central. A pesar del deterioro de la cartera y la poca liquidez de la institución los activos de riesgo llegaron a representar 1.8 veces el patrimonio. Esta serie de acontecimientos provocaron la crisis del banco. Las medidas que las autoridades

tomaron fue el permitir su reestructuración mediante la capitalización de los pasivos cuyos aportantes expresaran su acuerdo en un plazo extendido hasta julio del mismo año. Sin embargo al no alcanzar el monto exigido su director principal recurre a una petición de amparo a través del cual se neutralizarían las acciones tomadas por la Junta Bancaria desde que el banco entró en crisis. Pero esta petición fue negada al no encontrar violación constitucional alguna.

Una vez transcurrido el plazo y sin haber cumplido los requisitos exigidos se determina su liquidación y con ello el que la AGD se encargue de su saneamiento final. Pero esto a causado un gran problema de descontento entre los clientes puesto que la devolución de los fondos se realizará solamente a aquellos cuya tasa pactada sea inferior a los tres puntos por sobre la tasa pasiva referencial quedando fuera de esta solución cientos de clientes que no recibirán los intereses ni los montos del capital que aportaron a la institución. A este proceso se auna el seguido por evasión del pago del impuesto al 1% sobre la circulación de capitales motivo por el cual su máximo dirigente fue apresado y puesto a órdenes de las autoridades.

## CAPITULO V

## HERRAMIENTAS PARA ANALISIS DE RIESGO DEL EMISOR

El mercado es el encargado de otorgar premio o descuento a cada papel negociado basándose para ello en factores descritos con anterioridad (varianza, desviación estándar, entre otros.). Pero para conocer el riesgo de inversión de cada papel es necesario un análisis paralelo del ente emisor ya que será esta la institución que hará efectivo el pago del documento en los plazos y condiciones especificadas.

Como ya se explicó, en el país los emisores de títulos valores son las instituciones financieras y sólo en una mínima parte de los papeles que circulan en el mercado pertenecen a empresas e instituciones que buscan otra forma de recibir recursos a largo plazo además del préstamo bancario.

Para evaluar el riesgo del emisor (en el caso de Instituciones Financieras) se han creado modelos cuyo objetivo es el otorgar una calificación individual comparativa con el sistema. Para supervisar una institución y otorgar la calificación los parámetros que usan son:

- El patrimonio de la institución,
- La calidad de los activos,
- La rentabilidad de la actividad,
- La capacidad de liquidez, y
- La eficiencia de la dirección

En el país y al nivel de América Latina la herramienta más conocida y utilizada por los organismos supervisores es el US. CAMEL.

### 5.1 Modelo U.S. CAMEL

Su utilización y aceptación es universal. Este sistema proporciona un marco de calificación para valorar las instituciones financieras de manera individual de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. Su propósito es reflejar de manera uniforme la situación financiera de la IFI, su cumplimiento con las leyes y reglamentos y la calidad de sus operaciones y sistemas de apoyo administrativo para de esta manera identificar si la institución requiere de atención prioritaria. Para clasificar las instituciones realiza una evaluación basada en criterios y factores generalmente considerados relevantes. Cada una de los Iniciales es un Indicador que califica un componente de la institución en particular.

#### 5.1.1 Componentes del Modelo

De acuerdo a los balances de los emisores para realizar un análisis de la situación financiera de la institución se usa la media del sistema en cada indicador como parámetro de comparación. Sin embargo en el análisis de la liquidez se consideran como parámetros las regulaciones impuestas, así los límites eficientes son el 14% y 21% como mínimo y máximo respectivamente. De igual forma sucede con el requerimiento del patrimonio técnico cuyo límite mínimo es el 9% en relación con los activos y contingentes ponderados por riesgo.

- C** Adecuación del Capital.- Los factores a tomar en cuenta son el volumen de activos de riesgo; Volumen de activos de calidad inferior; Experiencia de crecimiento del banco, planes y perspectivas; Calidad de capital; Capacidad de dirección con respecto a requisitos mínimos.

Los indicadores usados son:

	INDICE	PARAMETROS DE CALIFICACIÓN
C1.	Patrimonio Técnico / Total de Activos y Contingentes ponderados por riesgo.	Mejor si es mayor
C2.	Activos Fijos / Patrimonio Técnico	Mejor si es menor
C3.	Cartera Vencida / Patrimonio Técnico	Mejor si es menor

- A** Calidad de Activos.- Considera el volumen y composición de los préstamos que no acumulan intereses, depreciación en la cartera de inversiones entre otros indicadores.

Los indicadores usados son:

	INDICE	PARAMETROS DE CALIFICACIÓN
A1.	Cartera Vencida / Cartera y Contingentes antes de provisiones	Mejor si es menor
A2.	Provisiones Totales / Cartera Vencida	Mejor si es mayor
A3.	Cartera Vencida + Nonacrua / Cartera por vencer + Vencida + Nonacrua	Mejor si es menor
A4.	Activos Productivos / Activos Totales	Mejor si es mayor

- M** Recursos Gerenciales y Administrativos.- En la evaluación del factor se considera el cumplimiento con leyes reglamentos y políticas establecidas; habilidad para responder a cambios en el mercado y la adecuación de los controles internos.

Para otorgar la calificación se usan:

	INDICE	PARAMETROS DE CALIFICACIÓN
M1.	Activos Productivos / Pasivos con Costo	Mejor si es mayor
M2.	Gastos Operativos / Total Captaciones	Mejor si es menor

M3.	Activos Productivos / Total Activos	Mejor si es mayor
M4.	Gastos Operacionales / Activos Productivos	Mejor si es menor
M5.	Margen Bruto Financiero e Ingresos Ordinarios / Activos Productivos	Mejor si es mayor

**E** Comportamiento de la institución en términos de ingresos.- Se considera la procedencia de los ingresos, la tendencia y nivel de dichos ingresos y la adecuación de las reservas.

Los índices utilizados son:

	INDICE	PARAMETROS DE CALIFICACIÓN
E1.	Rentabilidad del Capital y Reservas	Mejor si es mayor
E2.	Rentabilidad de los Activos Totales	Mejor si es mayor
E3.	Resultados / # acciones en circulación	Mejor si es mayor
E4.	Spread Financiero	Mejor si es mayor

**L** Liquidez.- En su evaluación se consideran la composición de la estructura de depósitos, disponibilidad de los activos líquidos y capacidad para obtener fondos.

Los índices que califican el nivel de liquidez son:

	INDICE	PARAMETROS DE CALIFICACIÓN
L1.	Activos Líquidos / Total de Activos	Mejor si es mayor
L2.	Depósitos Monetarios / Total de Captaciones	Mejor si es mayor
L3.	Activos Líquidos / Total de Captaciones	Mejor si es mayor

Para la aplicación de estos índices es necesario primero la explicación de sus términos:

*Patrimonio Técnica.-* Es el resultado de sumar las cuentas del patrimonio contable al resultado del ejercicio y restar el 50% de las acciones y participaciones de la Institución en empresas relacionadas.

*Activos Productivos.-* Son considerados como tal los fondos interbancarios vendidos, las inversiones, los créditos por vencer, los certificados de arrendamiento mercantil por vencer, los deudores por aceptaciones y las acciones y participaciones.

*Pasivos con Costo.-* Son los fondos interbancarios comprados, las captaciones por operaciones de reporto (REPOS), los depósitos de ahorro, las aceptaciones en

circulación, los créditos a favor de otras instituciones financieras y los valores en circulación.

*Spread Financiera.-* Es el resultado de quitar el costo promedio de los recursos totales al rendimiento de las colocaciones.

Donde el *costo promedio los recursos* es el ratio de los egresos financieros sobre el total de las captaciones, y

El *rendimiento de las colocaciones* es el resultado de dividir los intereses por los préstamos e inversiones para las inversiones aunadas a la cartera de crédito antes de provisiones.

Los *activos y contingentes ponderados por riesgo* significa que cada monto debe ser considerado no en su totalidad sino en una porción de ellos, así las cuentas que están ponderados en el 80% son: los montos de la cuenta bancos y otras instituciones financieras, los efectos de cobro inmediato, las remisas en tránsito y los fondos interbancarios vendidos; la cuenta considerada solo el 50% es la cartera de crédito hipotecario, mientras los contingentes son considerados en el 100%.

Las calificaciones otorgadas son compuestas lo que significa que cada aspecto es valorado individualmente y se interpretan así:

**Calificación 1:** (1-1.4) La calificación se otorga a una situación saludable. Es la calificación más alta e indica solvencia y seguridad para enfrentar situaciones variables en la economía.

**Calificación 2:** (1.5-2.4) Refleja una situación satisfactoria, al nivel promedio o por encima de él. Los problemas son de naturaleza menor pero la institución es fundamentalmente sana para resistir variaciones en el nivel de actividad económica.

**Calificación 3:**(2.5-3.4) Representa una institución en problemas operacionales o de cumplimiento de normas inferior al promedio aceptable. Si no se toman medidas se deteriorará fácilmente al ser vulnerable a cambios en la economía.

**Calificación 4:**(3.5-4.4) La institución sostiene una situación por debajo del promedio aceptable por el gran número de problemas financieros y prácticas imprudentes. La IFI debe ser atendida, vigilada y supervisada mediante un plan que corrija sus deficiencias para evitar que su viabilidad sea amenazada.

**Calificación 5:**(4.5-5) Esta calificación considera a la institución insatisfactoria e indicativa de situaciones críticamente deficiente que necesitan acción correctiva inmediata por su cercanía a la crisis. Dada la gravedad de la situación se requiere la ayuda de accionistas y otras fuentes, el futuro posible de la institución es la liquidación, fusión, reestructuración.

Para otorgar la clasificación general compuesta se suman las puntuaciones obtenidas por la institución en cada indicador y su total se divide entre el número de indicadores.

### 5.1.2 Dificultades en la aplicación del CAMEL

La teoría explica que para que la aplicación del modelo sea fructífera, deben cumplirse condiciones relacionadas con la capacidad, facultades y medios de los organismos de supervisión. Siendo este un requisito básico, en el país la inestabilidad evidenciada ha provocado que las limitaciones de antes hayan sido solo recientemente cambiadas para otorgar mayor amplitud de acción a las autoridades de control. En este sentido se considera como prerrequisito el que el organismo regulador incorpore gradualmente nuevos factores relevantes para la evaluación de las instituciones financieras; Así también se pide la difusión y homogeneización de los criterios de evaluación de los factores analizados. Pero para efectivizar estos requisitos se parte de la base de la experiencia que ayuda al criterio; Experiencia que toma tiempo adquirirla y que se ha evidenciado en América Latina concretamente su ausencia.

No es difícil caer en una utilización mecánica del modelo si se considera que es un conjunto de indicadores de tipo formal y cuantitativo de escasa capacidad predictiva ya que el análisis que realiza es estático y por tanto cambios bruscos que afecten a las instituciones pueden no ser detectados oportunamente. Sin embargo la crítica más severa que ha recibido es que fue creado como herramienta de supervisión y no para uso de dirección como herramienta de predicción del desenvolvimiento, esto significa que realiza un análisis *ex-post* donde solo se observa la efectividad de las decisiones ya tomadas. Se ha manifestado también que su sistema de calificación es subjetivo y cualitativo, en especial se han observado deficiencias en la calificación de los componentes de la liquidez y en la evaluación de la calidad de la administración o gestión ya que para realizarlo se necesitan de experiencia que en algunos de los países de América Latina aún no se consolida. Se ha manifestado además que sus dos más grandes deficiencias son:

1. No evalúa la estructura financiera del balance general ya que a través de ella se mide el impacto en la eficiencia y la generación de utilidades.
2. No considera tasas de crecimiento siendo una crítica estratégica que señala problemas de devaluación monetaria e inflación en economías inestables.

En el país el modelo ha sido extensivamente utilizado. Pero la efectividad de sus análisis y resultados ha sido discutida ya que aún al haberse comprobado que los bancos que colapsaron se venían ubicando en las últimas posiciones, existió una excepción ya que pocos meses antes de cerrar sus puertas el modelo había colocado entre las 10 mejores entidades del sistema al banco Bancomex.

Quizá para comprender mejor la evolución y el desarrollo del sistema utilizando el CAMEL como herramienta de evaluación se debe comparar las ubicaciones de las instituciones financieras en el tiempo en períodos constantes para identificar la velocidad del crecimiento. El Anexo D expone la ubicación de las instituciones bancarias comparándolas en el tiempo.

### 5.2 Modelo PEARLS

Este modelo fue creado y usado desde 1990 en el Reino Unido. Además de evaluar individualmente los componentes, realiza un análisis del "todo" en los balances

de la institución (lo que lo diferencia del U.S. CAMEL). Sus objetivos buscan por una parte el servir como herramienta de dirección debido al monitoreo que realiza del desarrollo de la entidad - lo que ayuda además de identificar el problema a buscar soluciones a las deficiencias institucionales -. Mientras por otro lado busca facilitar la supervisión ya que provee un marco de control que aplicado periódicamente ayuda a detectar las áreas problemáticas en el sistema. Su principal diferencia con el modelo CAMEL es que su análisis no es completamente estático debido al uso de los promedios de las cuentas de los balances del período bajo revisión y de su inmediato anterior a él.

Uno de sus principales objetivos es el entregar un ranking que pueda ser objetivamente comparativo ya que ningún índice de calidad subjetiva o cualitativa es introducido, alejando de esta manera la introducción de criterio subjetivos basados en sistemas de ranking numéricos.

Al igual que el sistema CAMEL cada una de las iniciales del modelo PEARLS califica un aspecto en particular de la institución. Para este efecto en cada uno de ellos utiliza diferentes índices que son afectados y se afectan entre ellos. Sin embargo de esta interrelación cada uno de ellos lleva un propósito individual consigo.

Cabe resaltar que su creación se llevó a cabo en estados donde la clasificación de las cuentas en las IFI's es más elaborada y por lo tanto para su aplicación en el Ecuador el modelo debe ser adaptado a la clasificación vigente. Un ejemplo de ello (de entre otros más) es la clasificación que el modelo realiza de las cuentas de cartera donde separa claramente aquellas que vencen en el corto plazo de aquellas cuyo vencimiento es mayor al año. Debido a esta falta de información en el proceso de adaptabilidad del modelo en el país se reducen el número de índices de 39 a 28.

### 5.2.1 Componentes del Modelo

**P** Protección.- Con ello se refiere a las provisiones que la institución debe realizar por los activos de riesgo que mantiene en su haber, esto implica el proteger a la institución contra posibles pérdidas en la cartera tanto a corto como a largo plazo. En este aspecto la inadecuada protección es considerada causa de ganancias ficticias y valores de activos sobrevaluados. Los indicadores que usa para este efecto son:

	INDICE	OBJETIVO
P1.	Provisión para cartera vencida / Cartera Vencida	Proteger el 100% de la cartera vencida de largo plazo.
P2.	(Provisiones para cartera vencida - cartera vencida superior a un año) / cartera vencida con plazo 1-12 meses	Proteger el 35% de la cartera vencida a corto plazo.

**E** Estructura Financiera Efectiva.- El aspecto del que se ocupa esta sección es el medir la composición de las cuentas más importantes del balance. Una estructura adecuada es considerada como condición estricta para asegurar el

crecimiento apropiado y eficiente de las operaciones del banco. De esta manera se promueve como la estructura más adecuada la siguiente:

**Activos:** 95% activos productivos (de los cuales el 70-80% debe ser cartera mientras el restante son inversiones a corto plazo) dejando solo un 5% para activos improductivos.

**Pasivos:** 70-80% de depósitos y captaciones mientras el Patrimonio estaría compuesto de un 10% de reservas y utilidades retenidas mientras el capital suscrito y pagado complementarían el total de la estructura financiera.

Bajo este esquema se busca:

- Maximizar los activos productivos como medio de sustento de la actividad financiera ya que los activos improductivos llevan la desventaja de que una vez adquiridos su liquidación es más complicada que con los activos productivos. Además se critica al exceso de liquidez como decisión ineficiente.
- Por el lado de los pasivos se busca tan alta composición por parte de las captaciones como respuesta a una posición competitiva en el mercado en el ofrecimiento de tasas.
- En el patrimonio el objetivo que se busca es que su monto financie los activos improductivos debido a su similitud en no expresar explícitamente un costo, además de ayudarla a crecer más rápido debido a que un excedente entre estas cuentas fortalece el crecimiento al otorgar mayor respaldo. Una última razón de proponer esta relación es el que se utilicen las provisiones como aliciente de eventuales pérdidas en el ejercicio para así no incurrir en reducciones del capital mediante aprobación de la Junta General de accionistas.

Los indicadores utilizados para medir la adecuación de la estructura financiera y las fuentes de financiamiento de los componentes del balance son:

	INDICE	OBJETIVO
E1.	Cartera Total / Activo Total	70 a 80%; Si llegara a ser inferior al 50%, estaría cambiando su rol a una intermediaria financiera.
E2.	(Activos productivos a corto plazo + Activos no productivos a corto plazo) / Activo Total	máximo 20%
E3.	Inversiones / Total activos	máximo 10%
E4.	Inversiones no financieras / Activo Total	0%.
E5.	Total Captaciones / Total Activos	70 y 80%.
E6.	Créditos a favor de otras instituciones financieras / Total de activos	0%.
E7.	Patrimonio / Total Activos	10-20%
E8.	Capital de la institución / Total Activos	10%.

- A** **Calidad de los Activos.-** En esta sección del modelo se busca medir el impacto de los activos cuando no generan ingresos y descubrir sus fuentes de financiamiento.

Se debe mencionar que el modelo plantea el uso de índices que para su resolución es necesario información de las cuentas implicadas que no se clasifica en los balances de las instituciones financieras sino que son llevadas por separado en un registro del que no se dispone en el Ecuador, por lo que su aplicación no es posible.

Los índices que usa para este efecto son:

	INDICE	OBJETIVO
A1.	Activos no productivos / Activo Total	5% como máximo
A2.	(Pasivos sin costo + Patrimonio) / Activos no productivos	100% o aún mayor.

- R** **Ratios de Retorno y Costo.-** Es en este punto donde el modelo comprueba ser herramienta de administración ya que estos índices muestran en promedio el retorno de cada uno de los activos productivos más importantes del balance, los costos de los pasivos y del patrimonio de la institución. Esta metodología busca el indicar la inversión más rentable, medir la capacidad de generar suficientes ingresos para cubrir sus egresos, el grado de eficiencia financiera.

Los índices se ocupan de:

	INDICE	OBJETIVO
R1.	(Ingresos por cartera - Prima de seguro) / Promedio de la cartera de los dos últimos períodos	Cubrir costos financieros, administrativos y gastos de aprovisionamiento.
R2.	Ingresos por Activos a corto plazo / Promedio de los activos líquidos de los dos últimos períodos	Lo más alta posible.
R3.	Ingresos por Inversiones financieras / Promedio de las inversiones financieras de los dos últimos períodos	Las mismas tasas que ofrece el mercado
R4.	Ingresos por inversiones no financieras / Promedio de las inversiones no financieras de los dos últimos períodos	Mayor al obtenido con el índice R1
R5.	(Total captaciones + Prima de seguro) / Promedio de captaciones de los dos últimos períodos	Tasas competitivas con el mercado
R6.	Intereses pagados por fondos prestados por otras IFI's / Promedio de fondos prestados en los dos últimos períodos	Igual o menor que el ratio R5
R7.	Dividendos pagados / Promedio del patrimonio en los últimos dos períodos	igual o superior a R5

R8.	Margen bruto / Promedio de Activos	medir la capacidad de generar ingresos para cubrir egresos operativos y costos de provisión además de solventar incrementos en el patrimonio de la institución.
R9.	Gastos Operativos / Promedio de activos de los últimos dos períodos	3 - 10%
R10.	(Cartera Vencida + Nonacrua) / Promedio de los activos de los últimos dos períodos	Cubrir el 100% de la cartera vencida superior a un año y el 35% de la cartera vencida menor a un año.
R11.	(Ingresos extraordinarios - egresos extraordinarios) / Promedio de activos de los dos últimos períodos.	Mínima posible.
R12.	Utilidades netas / Promedio de activos en los últimos dos períodos	Suficientemente grande para sostener el objetivo del ratio E8

**L** Liquidez.- Los indicadores miden la eficiencia para manejar los fondos más líquidos, su capacidad para responder a requerimientos de liquidez inmediatas y a la vez minimizar el tiempo que estos permanecen inactivos. Los índices que miden la capacidad de liquidez de la institución son:

	INDICE	OBJETIVO
L1.	(Fondos disponibles a corto plazo - obligaciones a corto plazo) / Depósitos	15% mínimo
L2.	Activos no productivos a corto plazo / Total activos	Aproximarse al 0%

**S** Señales de crecimiento.- El modelo plantea que el crecimiento por si solo no es suficiente ya que mediante estos índices se busca remitir el crecimiento de los beneficios a la fortaleza de las demás áreas. Para lograr este objetivo el progreso se mide en cuatro áreas: Activos, Cartera, Captaciones, Capital de los accionistas y Capital de la institución.

	INDICE	OBJETIVO
S1.	(Total Activos del presente período / Total Activos del período anterior) - 1	Mayor a la inflación del período
S2.	(Cartera del presente período / Cartera del período anterior) - 1	Mayor a la inflación y a su vez coordinado con S1 <sup>1</sup>
S3.	(Captaciones del actual período / Captaciones del período anterior) - 1	Mayor a la inflación y coordinado con S1

S4.	(Créditos a favor de otras IFI's del período / Créditos a favor de otras IFI's del período anterior) - 1	Afectado por EG <sup>2</sup>
S5.	(Patrimonio del período actual / Patrimonio del anterior período) - 1	Mayor a la inflación y coordinado con S1
S6.	(Capital de la institución en el período actual / Capital de la institución del período anterior) - 1	Superior a la inflación y coordinado con S1.

<sup>1</sup> el estar coordinado significa mayor o menor que la tasa obtenida con los activos si se está planeando modificar la estructura financiera e incrementar o reducir el porcentaje de clientes en cartera

<sup>2</sup> ya que si lo que se está buscando es el disminuir la financiación de activos con créditos de terceros este resultado debería observar tendencias negativas.

Para aplicar el modelo se deben aclarar algunos conceptos:

*Inversiones no financieras.*- Estas se conocen como las cuentas de inversiones en oro y plata y la cuenta Acciones y Participaciones.

*Captaciones.*- Son las cuentas de depósitos a plazo aunada a la cuenta depósitos a la vista.

*Activos Productivos.*- Son todos los activos que generan ingresos para la institución.

*Créditos externos.*- es la cuenta de créditos a favor de otros bancos o instituciones financieras.

*Capital de la Institución.*- Es la suma de las reservas de la institución, la utilidades no distribuidas y la porción retenida de las utilidades del período.

*Prima de Seguro.*- Es la suma calculada sobre las captaciones que la institución ha recibido y debe cancelar a la autoridad por este concepto. En el país esta prima de seguro es el encaje bancario y desde enero de 1999 se incluye también el aporte que realiza a la AGD calculado también sobre las captaciones de la institución.

En Anexo E se ha desarrollado los índices de este modelo a diciembre de 1999. Algunos indicadores no pueden ser descubiertos debido a la imposibilidad de obtener información al respecto.

## CAPITULO VI

## DESARROLLO DEL MODELO

Dado la creciente complejidad de la actividad financiera, los cambios en sus estructuras y operaciones, el peso cada vez mayor y más importante de las actividades crediticias así como de las actividades off-shore, y de igual manera la evolución de las condiciones en las que el sistema financiero se desenvuelve han determinado que el análisis no se realice solamente ex-post para determinar la situación en la que se encuentre la institución ya que se ha comprobado su ineffectividad, en especial si los períodos a tomar son distantes y cada vez las condiciones cambian con mayor premura que las que estaban acostumbrados antes de producirse el proceso de globalización.

El modelo que a continuación se expone busca realizar un análisis no solamente microeconómico (centrado solamente en lo que a la institución respecta) cubriendo las áreas más trascendentales dentro de la estructura de un banco, la eficiencia con que maneja sus transacciones y la rentabilidad que estas generan tanto para los accionistas propietarios como para la institución misma, sino que además plantea una revisión de las relaciones con el mercado en el proceso de intermediación financiera en la sociedad.

### 6.1 Areas a las que se dirige el modelo

Como antes se explicó el análisis se centra en la estructura financiera de la institución, y de la misma manera en la eficiencia y productividad de la participación en la intermediación financiera, así los índices se dirigen al análisis de:

Productividad Financiera y Administrativa  
Riesgos de Mercado y Cambiario  
Calidad de Activos  
Liquidez  
Valoración de la actividad  
Estructura Financiera  
Desarrollo de la Institución

### 6.2 Componentes del Modelo

Cada una de las iniciales del modelo PRALVED se dirige a un área específica de análisis en el entorno micro y macroeconómico.

## P. PRODUCTIVIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

La productividad es efecto del manejo eficiente de los recursos de la institución y por lo tanto de las deficiencias y aciertos que las decisiones de la administración ocasionan.

### -PRODUCTIVIDAD FINANCIERA

Para medirla se comparan tanto los activos como los pasivos de la estructura. Este análisis implica además la calidad de los clientes ya que de ellos deriva la calidad de la institución. La productividad financiera busca medir la capacidad de

generar y sostener el margen financiero como resultado de la competitividad en el mercado.

Para este efecto se usan los siguientes índices:

1.  $(\text{Ingresos Financieros} / \text{Cartera} + \text{Inversiones}) / (\text{Egresos Financieros} / \text{Total Captaciones})$

**Propósito:** Esta relación mide el beneficio financiero obtenido con respecto a los activos que generan ingresos a la institución y los pasivos que causan erogaciones. Es decir la eficiencia en las colocaciones de sus fondos en el mercado comparado con las fuentes de costo financiero. Para obtener una idea más clara de esta eficiencia la relación se debe aplicar por cada moneda negociada así como en el total consolidado, así se conocería las deficiencias individuales.

**Justificación:** Dada la creciente competencia en el mercado las instituciones bancarias se han visto envueltas en una deficiente calificación de los sujetos de crédito, esta situación ha causado que los activos productivos se incrementen en volumen en el balance decreciendo en calidad. De la misma manera la competencia ha causado que las instituciones se obliguen a ofrecer a los clientes altos rendimientos sobre el capital. El medir el porcentaje de beneficio neto indica la eficiencia en la calificación de los clientes de la institución para otorgar créditos, así como para mantenerlos y en consecuencia la eficacia de las políticas implantadas por la administración para lograr este efecto.

**Parámetro:** El resultado debe conceder un ratio positivo ya que se asume que el interés de la institución es el lograr márgenes que le permitan permanecer en el tiempo. El ratio debería ser mayor al de la representación porcentual de los egresos operativos con respecto al total de egresos.<sup>3</sup> Si se encontrara baja esta relación indicaría deficiencia en la generación de recursos, así como (y en consecuencia) en la selección de opciones de inversión, lo que la llevaría más tarde a un incremento en la morosidad de la cartera, así como decrecimientos en los rendimientos de las inversiones.

2.  $\text{Ingresos por operación} / \text{Total ingresos}$

**Propósito:** Medir el peso que tienen los ingresos correspondientes a la actividad de intermediación financiera en la institución con relación al total de entradas que esta recibe.

**Justificación:** Estos comprenden los ingresos financieros, las comisiones operativas y los ingresos por servicios. Los ingresos por operaciones son la razón de existir de las instituciones financieras. El mesurar la representación del total con respecto a los demás recibidos indicaría si la institución cumple su rol de intermediación financiera.

**Parámetro:** Los ingresos por operación deberían tener como mínimo el 70% ya que si es menor a este indicaría que la institución está transformando su papel de intermediación financiera a otra actividad de tipo económico y por tanto dejaría de participar en el mercado financiero.

#### - PRODUCTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Con ello se refiere a la eficiencia en el manejo de los egresos que a causa de la actividad deben realizar. Esta relación es de igual forma efecto de la competitividad en el mercado debido a los gastos que por captar clientes debe realizar.

Los índices propuestos para este efecto son:

#### 1. Egresos operacionales / Total egresos

**Propósito:** Medir el peso que tienen los egresos correspondientes a la actividad de intermediación financiera en la institución contra el total de egresos que esta causa.

**Justificación:** Por egresos operacionales se entienden las comisiones pagadas, los gastos de personal y los gastos por operación. Estos egresos son los que representan el grado de competencia en el segmento del mercado donde trabajan, y por lo tanto lo que debe tratar por captar clientes.

**Parámetro:** Esta relación debería representar el 10% de los egresos totales. Dentro del mismo segmento del mercado esta relación entre todas las instituciones debería ser equivalente, si fuera menor significaría que dentro del segmento la institución estaría aplicando economías de escala.

#### 2. ~~Egresos por operación / Activos Productivos~~ **Propósito:** El índice mide el nivel de gastos que la institución debe realizar frente a los activos que le generan ingresos y debido a los cuales los realiza.

**Justificación:** Esta relación significaría que el esfuerzo realizado por captar clientes tiene relación directa con los activos que están generando ingresos a la institución. El índice debería alertar sobre la adecuación de las políticas implantadas sobre control y administración de los egresos.

**Parámetro:** Dentro del mismo segmento las instituciones deberían mantener un nivel similar ya que buscan captar al mismo grupo de clientes. Sin embargo un nivel aceptable no debería sobrepasar el 5%.

#### 3. Gastos operativos / Margen bruto

**Propósito:** Representar el nivel de beneficio neto que es dirigido a los gastos de personal, publicidad, entre otros causados para la obtención de nuevas cuentas.

**Justificación:** Antes se ha mencionado que los egresos operativos son los causados para captar clientes. Al representarlos como relación porcentual del margen financiero se conocería el grado de disposición a sacrificar para obtener recursos.

**Parámetro:** Al ser egresos no correspondientes al proceso de intermediación financiera, estos no deberían sobrepasar el 15% ya que ello representa menor retorno a los propietarios de la institución.

## R. RIESGO

### - DE MERCADO

El riesgo de mercado significa el grado de afectación que sufrirían individualmente las IFI's ante cualquier alteración en las condiciones establecidas debido a la dependencia que existe entre ellas.

Para conocer el límite de afectación debido a la dependencia entre las instituciones se plantea el uso de los índices de:

#### 1. Índice de correlación:

**Propósito:** Conocer el grado de dependencia entre las instituciones del sistema financiero.

**Justificación:** El índice señalaría el segmento al que se dirigen las instituciones de manera que si se conoce esta relación de antemano se podría anticipar el grado de afectación mutua dentro del mismo segmento así como al mercado. Este resultado al ser un valor permite medir el grado de afectación (o beneficio) individual de la institución con respecto a lo que a otras instituciones les sucede.

**Parámetro:** Este índice muestra tres clases de relaciones. Mientras resultados cercanos a cero (0) indicarían independencia, los cercanos a 1 o -1 revelan mayor grado de dependencia positiva o inversa respectivamente.

#### 2. Índice Beta ( $\beta$ ):

covarianza entre el mercado y la institución / varianza del mercado

**Propósito:** Medir el grado de dependencia de la institución con respecto al mercado.

**Justificación:** Este índice muestra el nivel de afectación de cada institución ante movimientos en el mercado. Esto significa que si las condiciones establecidas en el mercado varían el índice mediría el grado en que son afectadas.

Para encontrar esta razón se necesita conocer antes el rendimiento del mercado. En el Apéndice 2 se muestra el proceso de obtención de los índices  $\beta$  de las instituciones del sistema bancario privado del Ecuador. El resultado final está basado en las tasas pasivas a 30 días que cada institución ofreció durante las 52 semanas de 1998.

Las tablas muestran además el nivel de correlación entre las instituciones del sistema. Como se explico anteriormente mientras mayor sea el índice, la relación entre las instituciones actuará de la misma manera. En conclusión en el sistema de bancos privados del país las instituciones se encuentran todas afectadas unas a otras en un alto grado de dependencia positiva, esto significa que cualquier movimiento que afecte a una institución terminará afectando también a las demás trayendo consigo consecuencias indeterminadas para el sistema financiero en general.

El hallar estos índices haría que las instituciones sean categorizadas por el segmento del mercado al que se dirigen y no por el tamaño de los activos como tradicionalmente se ha venido realizando. Esta es la base del análisis propuesto ya que no importando su tamaño de acuerdo al segmento del mercado al que se dirigen todas las instituciones financieras hacen frente a las mismas condiciones tanto para captar recursos como para colocarlos con la incertidumbre de recuperar en el plazo convenido su inversión. Las áreas de especialización bancaria propuestas para este efecto son:

- hipotecaria
- de comercio exterior
- de consumo
- corporativa

#### - CAMBIARIO

El medir la exposición al riesgo cambiario no es planteado en los modelos antes expuestos, pero se considera básico el realizarlo puesto que el área de divisas en una institución bancaria es muy importante dentro de sus transacciones diarias. En el Ecuador la posición en dólares ha llegado a ser crítica especialmente en el período de crisis por el que se está atravesando desde 1994 y que se ha agudizado desde 1998. Debido a la liberalización del tipo de cambio, su valor futuro llegó a ser impredecible. Ante esta situación las instituciones buscaron protegerse y con ello desestabilizaron aún más el débil equilibrio del tipo de cambio. El modelo expuesto expone los siguientes índices que miden su aporte al riesgo cambiario del sistema.

#### 1. Utilidad en cambios / Posición del período en divisas

**Propósito:** Medir el beneficio obtenido en las transacciones de divisas en la mesa de cambios del área de tesorería.

**Justificación:** La posición en divisas se obtiene luego de quitar los pasivos a los activos en divisas. El volumen obtenido indicaría la preferencia por las monedas extranjeras en contra a la moneda nacional. El medir el grado de intervención individual en el mercado cambiario ayuda a identificar las instituciones que tienen mayor influencia (y por tanto responsabilidad) en las

fluctuaciones del tipo de cambio en la economía. Al obtener el margen neto como relación porcentual de la posición indicaría la eficiencia de su intervención en el mercado ya que luego de participar debería mostrar márgenes positivos para justificar su intervención.

**Parámetro:** 1% frente al total de la posición.

2. Posición del período / Patrimonio Técnico

**Propósito:** Medir el nivel de equivalencia de la posición frente al Patrimonio Técnico de la Institución.

**Justificación:** La inestabilidad en el tipo de cambio refleja el nivel de confianza en la efectividad de la política económica establecida. De manera que en tiempos de inseguridad las instituciones tienden a respaldarse con divisas por ser más fuertes que el sucre y demandan volúmenes mayores de estas que en épocas de estabilidad. El medir esta relación reflejaría la desconfianza de la institución y el grado de protección adoptado.

**Parámetro:** La posición no debe sobrepasar por ley el 20%.

3. Posición neta de las negociaciones con instrumentos financieros derivados

**Propósito:** Medir el nivel de exposición al riesgo cambiario de la institución.

**Justificación:** La posición neta de las negociaciones con instrumentos derivados se encuentra al deducir de la posición actual (*spot*) (activos - pasivos) de divisas la posición futura (*forward*), esta diferencia indica el nivel de cobertura de la institución ante el riesgo cambiario ya que mostraría el nivel de divisas que debe conseguir para cubrir sus obligaciones en el futuro o por el contrario el monto de divisas que tiene a su haber luego de cubrir sus obligaciones en el tiempo.

- DE TASA DE INTERÉS

Las tasas a las que se otorgan y reciben recursos pueden ser tanto fijas como variables. Por lo general las captaciones a plazo (pasivos con costo) se contratan a tasas fijas, mientras la cartera (activos productivos) a tasas variables. El riesgo de tasa de interés se refiere a la sensibilidad de estos recursos con respecto a fluctuaciones en el mercado. Para medir el grado de exposición se usa:

1. Cartera de Tasa Fija / Captaciones a Tasa Fija
2. Cartera de Tasa Variable / Captaciones a Tasa Variable.

**Propósito:** Medir el grado de cobertura de los fondos adeudados con los recursos generados de las mismas características.

**Justificación:** El realizar captaciones y colocaciones a diferentes tasas debe ser coordinado mediante políticas impartidas por la administración ya que si las

tasas variables fluctúan, las obligaciones asumidas mediante esta modalidad estarían cubiertas con las colocaciones de esta misma clase, si esto no fuera así, serían las utilidades las que recibirían el impacto pues la institución estaría obligada a asumir estas fluctuaciones (si fueran al alza en el caso de tasas variables). Por lo tanto el índice mediría la eficacia de las políticas implantadas para el manejo de costo y rendimiento de los recursos de la institución.

Para determinar el nivel de riesgo de tasa de interés se plantea que en los balances se incluya esta clasificación tanto en los activos como en los pasivos.

**Parámetro:** Esta relación debe girar alrededor del 100% para lograr una cobertura sin que las utilidades sean las afectadas.

## A. CALIDAD DE ACTIVOS

Dentro de este parámetro se busca medir el nivel de activos que generan ingresos reales, y en consecuencia la calidad de los clientes. Para este propósito se plantea que la clasificación de cartera (incluyendo las instituciones relacionadas) que los bancos realizan por regulación del ente supervisor sea clasificada dentro de los balances (y no como información adicional en las notas a los balances, como se encuentra regulado). Esto obligaría a las instituciones a revisar su cartera y las respectivas provisiones constantemente y no cada trimestre como se ha realizado hasta la presente fecha. Puesto que el riesgo de recuperación es inverso a la clasificación realizada de este modo se podría observar más claramente el verdadero riesgo crediticio de la institución -ya que ante un mayor volumen de cartera de alto riesgo, la provisión que debe realizar (y por lo tanto castigar las utilidades del período) sería mayor-. Con respecto a ello el modelo plantea parámetros de límite de provisión ya que así se obligaría a mantener solamente lo necesario para cubrir el riesgo. Cada una de estas clasificaciones debe tener un límite máximo de tolerancia con relación al total de la cartera:

Clasificación de Cartera	Límite Propuesto en la participación del total de la cartera	Provisión Propuesta
Cartera riesgo menor	25%	10%
Cartera riesgo normal	60%	25%
Cartera riesgo mayor	10%	80%
Pérdidas	5%	100%
Cartera relacionada	0%	0%

Es importante mencionar que ante los acontecimientos pasados en algunas de las instituciones que han dejado de funcionar se ha descubierto que sus carteras contenían altos volúmenes de créditos con organismos relacionados. Ante esta situación las autoridades decidieron cambiar las disposiciones de la ley en lo que a este tema se refiere limitando el monto del crédito (hasta el 10% del patrimonio técnico) y las garantías respectivas (que en ningún caso podrá ser inferior al 140% de la obligación garantizada) con cualquier persona natural o jurídica, mientras en el caso de créditos a empresas vinculadas se prohibió su realización en una primera instancia castigando con multas y acciones judiciales el incumplimiento.

Para medir la calidad de los activos se plantea el uso de los siguientes índices en cada una de las clasificaciones de cartera anteriormente mencionadas:

1. Cartera Vencida / Total Cartera

**Propósito:** Medir el nivel de morosidad en cada clasificación de la cartera.

**Justificación:** Las épocas de expansión crediticia han sido sucedidas por épocas donde el índice de morosidad se incrementa. Esto sucede porque los bancos no realizan análisis de la solvencia de los sujetos de crédito trayendo graves consecuencias a las instituciones ya que afecta a la cartera y por tanto debilita su solvencia. El medir la morosidad en cada categorización determina la eficacia de las políticas de calificación de créditos.

**Parámetro:** El índice usa diferentes criterios para cada categorización; Así se espera que en la cartera de riesgo menor este sea cercano a cero si las políticas de clasificación han sido correctamente establecidas.

2. Provisión de Cartera / Cartera vencida

**Propósito:** Medir la eficiencia de las provisiones que en el presente se realizan con respecto a las políticas de calificación de créditos en el pasado.

**Justificación:** A través del tiempo las IFIS aprenden a planear y aplicar mejor las políticas de calificación de crédito. Mediante el índice (y comparándolo en el tiempo) se puede conocer el desarrollo en los aciertos de las políticas con respecto a las provisiones realizadas para créditos incobrables y la calificación de cartera con relación a períodos anteriores.

**Parámetro:** El grado adoptado de protección debería ser cercano al 100% del total de la cartera vencida.

3. (Provisión de Cartera - Cartera Vencida) / Cartera Nonaccrua

**Propósito:** El índice busca medir el nivel de protección de la institución ante el riesgo de no recibir de sus clientes el pago correspondiente al período (corto plazo) del crédito concedido en cada una de las clasificaciones de cartera.

**Parámetro:** La relación debería obtener un resultado cercano al 90%.

4. Cartera vinculada / Patrimonio Técnico

**Propósito:** La relación indicaría el nivel de concentración de cartera en empresas del mismo grupo financiero.

**Justificación:** Ante los recientes cambios experimentados en la ley es importante determinar el grado de concentración de créditos puesto que si esta relación rebasara el máximo permitido debería plantearse estrategias que la disminuyan, de no hacerlo corre el riesgo de entrar en procesos judiciales.

**Parámetro:** La ley marca esta relación como prohibitiva, esto implica que el ratio debería indicar 0%.

#### 5. Provisión Contingentes / Contingentes Vencidos

**Propósito:** Medir el nivel de protección que tiene la institución frente al riesgo de no efectivizar el título valor recibido.

**Justificación:** El realizar este tipo de transacciones implica su intervención en la actividad generadora de recursos en la sociedad ya que la mayor parte de estos documentos constituyen cartas de crédito (además de avales bancarios) usados para el comercio exterior. El medir la protección tomada contra cualquier eventual riesgo refleja la capacidad de calificación de los clientes (sujetos participantes de la actividad) así como de sus similares en el extranjero.

**Parámetro:** La protección debería alcanzar el 100% de los activos contingentes vencidos.

## L. LIQUIDEZ

La liquidez es un factor determinante en la estabilidad de un banco ya que representa el nivel de tolerancia de la Institución ante cualquier requerimiento de recursos en el corto plazo.

#### 1. Duración de Activos / Duración de Pasivos

**Propósito:** Medir el ratio de cobertura de las obligaciones.

**Justificación:** En la actividad bancaria existe diferencia entre los períodos de recuperación de los activos y los períodos de cancelación de sus pasivos. Esto se experimenta cuando se otorga un crédito ya que el monto total a recuperar le será cancelado por partes, mientras al recibir fondos sus acreedores pueden retirar el total del depósito en el plazo pactado. Para establecer el riesgo de liquidez se sugiere determinar la duración de los recursos tanto activos como pasivos y contingentes. El encontrar la duración implica hallar el período promedio de recuperación de cada cuota pues en general los plazos a los cuales se pacto entregar o recibir los montos acordados son mayores a la *media temporal de cada uno de los pagos*. Para calcular la duración es necesario conocer la madurez<sup>4</sup> de los activos y pasivos. Su resultado se obtiene mediante el siguiente proceso:

- De cada componente del balance se obtiene el valor presente relativo de cada pago con respecto al plazo convenido,

- El resultado individual obtenido se suma y pondera con el vencimiento de cada uno por el valor relativo encontrado y se obtiene el período de duración.

De esta manera la duración de los vencimientos de los activos y pasivos hacen que la brecha de liquidez varíe dependiendo de los plazos a los que se otorgaron o se contrajeron las obligaciones y las cuotas de estas.

Al relacionar las duraciones del activo con el pasivo se obtiene un ratio de cobertura que indicaría el riesgo de liquidez al que está expuesta la Institución.

Para obtener una razón más clara de la liquidez de un banco se aplicaría el modelo para cada tipo de moneda y en el total consolidado; así se obtiene diferentes brechas que indicarían las deficiencias en cada moneda, así como el resultado global.

**Parámetro:** La relación ideal debe ser 1 ya que esto indicaría que los plazos han sido acoplados. Al ser mayor indicaría el grado de exposición al riesgo de liquidez.

## 2. Fondos disponibles - Depósitos a la vista

**Propósito:** Conocer el monto de capital de trabajo con que la institución cuenta en el corto plazo luego de cubrir sus obligaciones más urgentes.

**Justificación:** El conocer el capital con que puede disponer en el corto plazo indica el volumen de recursos inmovilizado para responder ante eventuales situaciones.

**Parámetro:** El índice ideal depende del tamaño de la institución. Sin embargo bajo ninguna circunstancia debe ser cero o cercano a él ya que esto indicaría una seria deficiencia de liquidez en el corto plazo.

## V. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

### - COSTO

Con costo se refiere a medir lo que la institución debe pagar por las fuentes recibidas. Los índices propuestos para este efecto son:

1.  $\text{Costo ponderado del patrimonio} + \text{Costo ponderado de las utilidades retenidas} + \text{Costo ponderado del pasivo total} (1 - \text{costo tributario})^5$

**Propósito:** Medir el costo de las fuentes de financiamiento de la institución.

**Justificación:** El costo de las fuentes de financiación en una empresa representa el nivel máximo inferior al que los activos productivos deberían rendir para al menos recuperar el valor de la inversión sin obtener beneficio alguno. Su resultado se obtiene luego de conocer la representación porcentual individual

dentro del total de las fuentes y multiplicar este resultado por el costo ponderado de mantenerlas. El costo tributario es el resultado de dividir el resultado del ejercicio después de impuestos para el resultado del ejercicio antes de estos.

**Parámetro:** No se puede exponer un resultado óptimo con respecto a este índice, pues este es función del tamaño de la Institución, por lo tanto su cálculo es individual.

2.  $(\text{Intereses pagados} + \text{Comisiones pagadas} + \text{Gastos de encaje y aportes a la AGD}) / \text{Promedio de Pasivos con Costo}$

**Propósito:** Medir el nivel de retorno que obtienen los acreedores de la Institución por el capital a ella confiado.

**Justificación:** El índice busca determinar el costo financiero de las obligaciones con terceros, es decir el nivel de competitividad frente al mercado.

**Parámetro:** El resultado ideal debería ser cercano a las tasas ofrecidas por el mercado. De ser menor (lo que extrañamente sucedería) puede significar que los clientes mantienen sus depósitos debido a la confianza expresada en la Institución.

3.  $\text{Dividendos pagados} / \text{Promedio de dividendos pagados}$

**Propósito:** Medir el costo financiero de los accionistas de la Institución.

**Justificación:** Los dividendos pagados es el incentivo para los accionistas para mantener su capital invertido en la Institución ya que este retorno representa el costo de oportunidad al que deben enfrentar por mantenerse en el negocio bancario. Este ratio causa que la negociación de los papeles de renta variable obtenga premio o descuento al indicar la rentabilidad de la actividad. Si el resultado es inferior al esperado indicaría el riesgo que corre la Institución de perder inversionistas y de correr de dueños de papeles que la representan en los mercados de valores.

**Parámetro:** Mayor o semejante al índice WACC.

4.  $\text{Intereses pagados por créditos a favor de otras instituciones financieras} / \text{Promedio de créditos a favor de otras instituciones}$

**Propósito:** Medir el costo que representa el mantener como fuentes los créditos de otras instituciones financieras.

**Justificación:** Durante épocas de crisis bancarias las instituciones financieras para evitar su desaparición recurren a préstamos por parte del Banco Central, sin embargo también pueden hacerlo a otras instituciones financieras. Aunque

esta sea una causa (quizá si la más grave) no es la única razón para acudir a ellos; El índice busca alertar ante situaciones que no pueden ser tomadas a la ligera puesto que el mantener grandes volúmenes de obligaciones con instituciones financieras indicaría la deficiencia de las políticas adoptadas para obtener fuentes tanto sin costo como con él para seguir funcionando.

**Parámetro:** La relación debería ser lo menor posible.

#### - RETORNO

El retorno se refiere al beneficio observado por la institución en el proceso de intermediación financiera. Para este propósito los índices propuestos son:

1.  $(\text{Intereses ganados} + \text{Comisiones cobradas}) / \text{Promedio de Activos Productivos}$

**Propósito:** Medir el nivel de retorno generado por el monto de los activos para la institución.

**Justificación:** El conocer el nivel de retorno de los activos productivos está relacionado con la calidad de los clientes y por tanto de la cartera (como el monto mayor dentro de los activos productivos) ya que de su capacidad de respuesta ante las obligaciones contraídas depende la seguridad de los ingresos de la institución. El mantener niveles bajos de retorno frente al volumen de activos que los generan indicaría problemas en las políticas establecidas por la administración para calificar a los sujetos de crédito.

**Parámetro:** El resultado debería ser mayor al índice WACC, de lo contrario la institución estaría atravesando graves problemas para siquiera pagar por los fondos recibidos, entonces sería aún más difícil el obtener beneficio alguno.

2.  $\text{Margen bruto} / \text{Total Activos promedio}$

**Propósito:** Medir el retorno que genera el margen bruto financiero expresado como porcentaje de los activos.

**Justificación:** Esta relación indica el retorno de los activos. Esto significa la productividad de los mismos por lo que una relación baja alertaría sobre la calidad de los mismos.

**Parámetro:** La relación mínima aceptable se plantea 15%, esto significa que niveles menores pondrían en riesgo a la generación de recursos.

3.  $[(\text{Intereses ganados} + \text{Comisiones cobradas}) / \text{Promedio Activos Productivos}] - [(\text{Intereses pagados} + \text{Comisiones pagadas} + \text{Gastos de encaje y aportes a la AGD}) / \text{Promedio de Pasivos con Costo}]$

**Propósito:** Medir el beneficio neto de la intermediación financiera.

**Justificación:** El beneficio neto en la intermediación financiera representa el margen porcentual de retorno a la institución, esto es el spread financiero. La aplicación del índice alertaría sobre problemas en obtener beneficios netos correspondientes a la actividad para la que fueron creadas las instituciones. De ser así la administración debería plantearse controles más estrictos en cuanto a los egresos se refiere ya que podría estar ofreciendo tasas mayores a las promedio del mercado sin obtener un retorno que los corresponda.

**Parámetro:** Mayor a 1.

4. Resultado del ejercicio / Intereses ganados

**Propósito:** Medir la representación porcentual del retorno de los ingresos financieros de la institución.

**Justificación:** Esta relación indicaría el retorno de los ingresos financieros luego de haber cumplido con las obligaciones correspondientes a la actividad. Esta relación muestra la importancia de estos egresos para la institución y por lo tanto la eficiencia con que son manejados por la administración.

**Parámetro:** Los resultados de la actividad deberían representar el 25% del total de los intereses ganados.

5. Rentabilidad de las acciones que representan a la institución:

Rentabilidad de capital + Rentabilidad del dividendo

(Variación del período en el precio al que se negocia las acciones de la IFIS / precio de la acción en el período) + (Dividendo del período / Valor de mercado de la acción durante el período)

**Propósito:** Medir las ganancias obtenidas por la negociación en el mercado de valores de los documentos aunado al retorno correspondiente por las utilidades del período.

**Justificación:** El mercado de valores es sensible ante cualquier suceso o su posibilidad de que este acontezca. En el precio al que se negocian las acciones se refleja el nivel de aceptación o desconfianza de la institución en el sistema. Por lo tanto esta relación daría a conocer el grado de progreso o retroceso a nivel del mercado. El dividendo por otra parte representa el beneficio correspondiente a los accionistas por el ejercicio de la actividad de intermediación. Al mantener resultados semejantes entre períodos indicaría que la institución ha adoptado estrategias de crecimiento estable, lo que aporta a la solvencia de la institución.

**Parámetro:** El resultado obtenido debería ser mayor al WACC (costo ponderado de las fuentes de la institución).

## 6. Comisiones generadas por Contingentes / Contingentes

**Propósito:** Medir el beneficio obtenido en el proceso de intermediación financiera por representación de terceros.

**Justificación:** En la actualidad los montos contingentes tienen una participación importante dentro del sistema financiero en especial los avales bancarios y las cartas de crédito. El conocer el beneficio de su intervención mediría la eficiencia de las políticas implantadas para calificar a los sujetos abalizados, así como para intervenir en el comercio exterior.

**Parámetro:** Para que esta actividad sea rentable se debería obtener al menos el 1.5% de beneficio sobre esta intermediación.

## E. ESTRUCTURA FINANCIERA

Dentro de la Estructura Financiera se busca medir la relación que existe entre los componentes del balance, las fuentes y los usos de los recursos captados para de esta manera determinar la fuente de financiamiento utilizada para cada una de las cuentas del balance.

Los índices usados para este efecto son:

### 1. Activos Productivos / Total Activo

**Propósito:** Medir el porcentaje de inversión del total de activos en cuentas que generan ingresos.

**Justificación:** Los activos productivos son la principal fuente de generación de ingresos por lo tanto en volumen deberían ser mayores a cualquier otro componente en los activos.

**Parámetro:** Si son los encargados de sustentar la existencia de la institución deben representar al menos el 80% del total de activos, de ser menor significaría que el banco esta adoptando una estructura peligrosa para mantener su solvencia.

### 2. Contingentes / Total Activo

**Propósito:** Medir el grado de desarrollo de negociación de títulos valores de la institución, así como el compromiso asumido con terceros.

**Justificación:** Dada la actual situación por la que atraviesa el sector productivo medir esta relación busca conocer el grado de exposición al riesgo de verse obligados a asumir obligaciones de terceros.

**Parámetro:** Se ha definido ya por ley que esta relación no debe exceder el 4%

### 3. Pasivos con costo / Pasivos

**Propósito:** Medir el porcentaje de composición de los pasivos que generan ingresos a los acreedores de la institución frente al total de obligaciones.

**Justificación:** Se debe conocer el peso de las fuentes con costo de la institución ya que una alta dependencia de estas fuentes obliga a la institución a generar retornos del mismo nivel para cumplir con sus compromisos, y si los activos no responden a este requerimiento la institución caería en la insolvencia. Sin embargo esta relación debe ser medida además desde el número de clientes ya que podría tener cientos con montos pequeños o pocos con grandes volúmenes invertidos. Esta diferencia estaría dada entre diferentes segmentos puesto que no es lo mismo trabajar en el segmento del sector industrial que en el segmento de la microempresa o de consumo.

**Parámetro:** El volumen de pasivos con costo frente al total de obligaciones debería girar entre el 80%; Sin embargo el número de clientes determina la profundización en el segmento elegido y por lo tanto el grado de aceptación en el mercado por lo que sería importante medir el número promedio de ellos.

### 4. Activos Productivos / Pasivos con costo

**Propósito:** Medir el porcentaje de financiación de activos que generan ingresos con los pasivos que causan erogaciones.

**Justificación:** Este índice ha sido usado tradicionalmente para medir la eficiencia. Aunque la relación no cambie, al introducirlo en la estructura financiera mide el nivel de uso de este tipo de fuentes para cuentas de uso que deberán generar un nivel de ingreso suficiente para cubrir los niveles de obligaciones asumidas con las captaciones.

**Parámetro:** La relación ideal debería ser igual o incluso mayor a 1. Sin embargo encontrarse hasta un rango de 80% podría ser posible. Si llegara a ser menor implicaría mal uso de estas fuentes ya que las políticas para colocarlos estarían provocando que las obligaciones con costo financien activos que no generan ingresos lo que causa que en el largo plazo (de mantenerse esta situación) la capacidad para obtener ingresos disminuya provocando con ello falta de liquidez y por tanto atente contra la solvencia que sería afectada.

### 5. Activos Improductivos / ( Pasivos sin costo + Patrimonio)

**Propósito:** Medir el grado de financiación de los activos que no causan ingresos con fuentes que no tienen un costo financiero de manutención.

**Justificación:** Al tener características similares en no expresar un costo financiero explícito para que la institución funcione deberían utilizarse estas fuentes para el financiamiento de activos que no generan ingresos, el que se usen obligaciones con costo para su manutención implica incurrir en altos costos.

**Parámetro:** Se busca que esta relación sea lo más cercana posible y superior incluso al 100%

#### 6. Patrimonio Técnico / Activos + Contingentes ponderados por riesgo

**Propósito:** El índice tradicionalmente ha buscado medir el nivel de cobertura de las inversiones de la institución ponderándolas por el nivel de riesgo que cada uno tiene.

**Justificación:** Esta relación es planteada por decreto como medida para preservar la solvencia de las instituciones en el sistema financiero. Al contrastarla con los activos y contingentes ponderados por su nivel de riesgo implica conocer las políticas adoptadas para respaldar sus negociaciones.

**Parámetro:** Se ha establecido que esta relación debe ser como mínimo el 9%. Si alguna institución llegara a sobrepasar este nivel, estaría mejor capacitada para crecer en su cartera y contingentes.

## D. CRECIMIENTO

El crecimiento es el factor más importante para predecir la permanencia y estabilidad de la institución en el sistema. Entre los factores a medir debe existir coordinación en su crecimiento, de lo contrario la institución comenzaría a debilitar su equilibrio financiero debilitando con ello su capacidad de conservación puesto que este riesgo se vería incrementado. Las instituciones bancarias realizan negociaciones en diferentes tipos de monedas por lo tanto es importante el medir el crecimiento experimentado en cada una de ellas pues al expresarlas solamente en moneda nacional puede experimentarse un crecimiento ficticio debido al proceso de devaluación de la moneda. Así mismo cuando se relacionan los montos entre períodos se sugiere que se realice con el promedio del período pues de esta manera se eliminan las puntas de diferencia que se observan entre el inicio y el final del período. Las áreas más importantes a medir son:

#### 1. $(\text{Total Activo del período} / \text{Total Activo del período anterior}) - 1$

**Propósito:** Medir el porcentaje de expansión experimentado durante el período por los activos.

**Justificación:** El medir el crecimiento de los activos debe tomar en cuenta que las tasas experimentados entre períodos deben ser relativamente equivalentes ya que si existen variaciones demasiado marcadas indicaría inestabilidad en la institución y por lo tanto en la solvencia de ella.

**Parámetro:** El nivel de crecimiento idealmente debe ser mayor al experimentado por el nivel de inflación de la economía, si no fuera así, el crecimiento no tendría beneficio.

## 2. (Activos Productivos del período / Activos Productivos del período anterior) - 1

**Propósito:** Medir el nivel de crecimiento de los activos que generan ingresos financieros a la institución.

**Justificación:** Dentro de los activos son estos los que sostienen a la institución por lo tanto el crecimiento experimentado dentro del total deberá ser mayor entre ellos para sostener un crecimiento solvente.

**Parámetro:** La razón ideal debería a la vez ser mayor a la inflación y coordinarse con el resultado del índice 1 de esta sección. Con ello se refiere a que si la Institución busca depurar su cartera y mejorar el nivel de la misma el índice debería experimentar un decrecimiento y ser menor a este anterior, por el contrario, si lo que busca es incrementar su portafolio de clientes debería entonces incrementar y ser mayor al índice de los activos.

## 3. (Pasivos con costo del período / Pasivos con costo del período anterior) - 1

**Propósito:** Medir el nivel de crecimiento en las fuentes de financiación que causan egresos financieros a la institución.

**Justificación:** Estas fuentes son las de mayor costo en la institución, pero a la vez indican el nivel de aceptación entre los clientes y el mercado, por lo que su crecimiento debe ser medido con cautela tanto para permanecer en el mercado como para poder determinar el costo a devengar por recibirlos.

**Parámetro:** El índice al igual que el anterior debe coordinar su resultado con el crecimiento de los activos, ya que si lo que se busca es experimentar un cambio en la estructura de las fuentes de financiación debería ser mayor o menor al experimentado por el crecimiento de estos últimos dependiendo de la política implantada.

## 4. (Dividendos pagados en el período / Dividendos pagados en el período anterior)-1

**Propósito:** Medir el crecimiento en el período del retorno correspondiente a los accionistas de la institución.

**Justificación:** El retorno a los accionistas determina el nivel de conformidad con la inversión realizada y con ello el riesgo de abandono de los accionistas en la institución puesto que estarán dispuestos a sacrificar ingresos si la institución está abriéndose paso en el mercado, pero esta situación no puede continuar por mucho tiempo ya que se buscará obtener también resultados que justifiquen su permanencia. El medir el crecimiento en el retorno ayudaría a determinar el nivel de estabilidad en los accionistas detentados.

**Parámetro:** El resultado debe ser mayor al crecimiento experimentado por la inflación ya que si no fuera así los accionistas estarían perdiendo el valor de su

inversión. Este debería ser inferior al experimentado en el período anterior si lo que se busca es retornar las utilidades generadas a la institución.

5. (Rendimiento de Activos Productivos durante el período / Rendimiento de Activos Productivos del período anterior) -1

**Propósito:** Medir el nivel de variación entre períodos del rendimiento de los activos que generan ingresos.

**Justificación:** La variación del rendimiento de las colocaciones debe ser congruente entre períodos, ya que de existir grandes variaciones significaría que la institución esta aprovisionando incorrectamente (además de con ello desequilibrar su estructura).

**Parámetro:** El crecimiento no debe ser mayor al 2.5%.

6. (Rendimiento de Pasivos con Costo durante el período / Rendimiento de Pasivos con Costo en el período anterior) -1

**Propósito:** Medir el crecimiento del rendimiento de las obligaciones de la institución entre períodos.

**Justificación:** El rendimiento de las obligaciones indica el compromiso de devolver a los acreedores un precio por recibir sus recursos. Su variación entre períodos debe mantener un ritmo constante de crecimiento pues si así no fuera implicaría Inestabilidad en el crecimiento lo que termina afectando siempre a la estabilidad de la institución.

**Parámetro:** La relación no puede ser mayor al 2.5%. Si así fuera implicaría que el compromiso de pagar el monto de los intereses se ha incrementado por lo que para sostenerlo debería colocar a tasas mayores a las recibidas para poder responder.

### 7.3 Calificación Final

Para otorgar la calificación final y con ello rankear las instituciones según la calidad de las políticas implantadas por su administración, se ha determinado la importancia que cada área medida tiene dentro del total, así:

COMPONENTE	AREA	PONDERACIÓN
P	Productividad Financiera	10%
	Productividad Administrativa	8%
R	Riesgo Cambiario	8%
	Riesgo de Tasa de Interés	6%
A	Calidad de Activos	20%
L	Liquidez	18%
V	Costo	8%
	Retorno	9%
E	Estructura Financiera	7%
D	Desarrollo de la Institución	6%

Estas ponderaciones son otorgadas en el caso de cumplirse el parámetro requerido; sin embargo en el caso de la liquidez se debe observar que mientras es mayor el rango observado al comparar las duraciones significa menor grado de cobertura, por lo tanto, para otorgar la calificación se estiman parámetros de punición así si las diferencias son positivas con respecto al límite de 1 (entendiéndose con ello parámetros mayores) recibiría un 14% y no el 18% programado originalmente.

Se debe anotar que el riesgo de mercado se refiere a un análisis de interrelación con el mercado. El índice como ya se indicó se usa para determinar el grado de afectación ante alteraciones de la política económica así como de condiciones soberanas lo que significa a escala macroeconómica. Es por esta razón que no consta en esta ponderación puesto que lo que se halla bajo análisis es la situación microeconómica y por lo tanto individual de cada institución bancaria.

La calificación final y por tanto el lugar en el ranking total se otorgaría luego de obtener el producto de esta ponderación por cada uno de los índices de los componentes del modelo. Sin embargo es importante el que se realice comparaciones entre el mismo segmento ya que esto indicará el nivel de profundización y aceptación en el mercado -condiciones de las que depende su permanencia en el sistema financiero-.

## PATRIMONIO TECNICO

	Pacífico		Pichincha		Popular		Produbanco	
	Balance	Ponderación	Balance	Ponderación	Balance	Ponderación	Balance	Ponderación
11 FONDOS DISPONIBLES	771,209	0	1,429,074	0	511,679	0	354,553	0
12 FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	52,586	5,259	29,000	2,900	580	58	18,015	1,801
13 INVERSIONES								
1301 Bonos	500,357	100,071	1,472,460	294,492	546,492	109,298	308,488	61,698
1302 Cédulas	39,761	39,761	12,917	12,917	389	389	6,963	6,963
1303 Aceptaciones bancarias	1,260	1,260	17,009	17,009	106	106	4,130	4,130
1350 Operaciones de reporto	107,462	107,462	76,243	76,243	76,572	76,572	73,712	73,712
1390 Varias	168,297	168,297	124,926	124,926	505,106	505,106	22,451	22,451
14 CART. CRED. Y CONT. ARREND. MERCANTIL								
1401 Cartera de Créditos por Vencer	1,351,799	1,351,799	1,286,903	1,286,903	1,241,914	1,241,914	803,016	803,016
140115 Créditos hipotecarios	690,121	345,061	611,488	305,744	402,927	201,464	68,171	34,085
1402 Créditos vencidos	286,626	286,626	93,921	93,921	27,202	27,202	47,789	47,789
1403 Cont. arrend. mercantil vigentes	44,287	44,287	96,593	96,593	139,763	139,763	92,696	92,696
1404 Contratos arrend. mercantil vencidos	6,404	6,404	0	0	2,883	2,883	388	388
1405 Cartera que no devenga intereses o ingresos	277,206	277,206	50,663	50,663	9,557	9,557	14,711	14,711
1408 Préstamo Subordinado	0	0	6,202	6,202	0	0	2,171	2,171
1499 (Provisión para créditos y cont. arrend. mercant)	-223,028	-223,028	-148,475	-148,475	-79,411	-79,411	-55,816	-55,816
15 DEUDORES POR ACEPTACIONES	233,422	233,422	14,941	14,941	134,064	134,064	1,612	1,612
16 CUENTAS POR COBRAR	108,630	108,630	93,802	93,802	30,111	30,111	15,015	15,015
17 BIENES ARREND. MERC. Y ADJ. POR PAG	53,500	53,500	7,769	7,769	0	0	4,561	4,561
18 ACTIVO FUJO	622,279	622,279	410,999	410,999	391,067	391,067	113,857	113,857
19 OTROS ACTIVOS	252,644	252,644	421,609	421,609	453,296	453,296	192,652	192,652
6 CUENTAS CONTINGENTES	1,891,819	1,891,819	2,418,608	2,418,608	3,529,570	3,529,570	1,380,475	1,380,475
620130 Garantías otorgadas a CFN por oper.netes	249,373	174,561	97,802	68,461	13,823	9,676	88,428	61,900
<b>TOTAL</b>	<b>7,486,015</b>	<b>5,847,320</b>	<b>8,624,453</b>	<b>5,656,226</b>	<b>7,937,689</b>	<b>6,782,684</b>	<b>3,558,036</b>	<b>2,879,865</b>

**9% Requerido**

526,259

509,060

610,442

259,188

**PATRIMONIO TECNICO**

924,107

930,478

457,422

429,060

**DIFERENCIA**

75.6%

82.8%

-25.1%

65.5%

### COSTO PONDERADO DE LAS FUENTES DE LA INSTITUCIÓN

	Pacífico	Pichincha	Popular	Produbanco
PASIVO	4,282,698	5,069,713	3,681,304	1,594,623
PATRIMONIO	944,660	959,558	474,855	439,607
total	5,227,358	6,029,272	4,156,159	2,034,229
costo pasivo	0.1823	0.1867	0.1145	0.1308
costo patrimonio	0.4205	0.3829	0.4305	0.4379
costo tributario	0.8500	0.8500	0.8500	0.8500
representación porcentual	0.819	0.841	0.886	0.784
representación porcentual	0.181	0.159	0.114	0.216
WACC	0.2029	0.1944	0.1354	0.1818

Pacífico

	DURACION							
	7 días	30 días	31-90 días	91-180 días	180-270 días	271- 360 días	mayores 360 días	
<b>ACTIVOS</b>								
FONDOS DISPONIBLES	771,208.52							
FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	52,586.45							
CONVERSIONES								
Títulos valores para encaje	46,226.33							
Bonos					454,130.53			
Cédulas							39,761.10	
Varios				361,335.08				
CART. CRED Y CONT. ARREND. MERCANTIL								
Firmas			247,881.45	247,881.45	247,881.45	247,881.45	247,881.45	
Prendarios			38,589.23	38,589.23	38,589.23	38,589.23	38,589.23	
Hipotecarios			107,639.89	107,639.89	107,639.89	107,639.89	107,639.89	
Especiales			36,930.26	36,930.26	36,930.26	36,930.26	36,930.26	
Doc. pagados cta. clientes de hasta 90 días			48,999.89					
CUENTAS POR COBRAR					386,169.82	386,169.82		
BIENES ARREND. MERC. Y ADJ. POR PAGO						53,499.69		
ACTIVO FUJO						622,278.79		
Total	870,021.29	-	480,040.73	792,375.92	1,271,341.18	1,492,989.14	470,801.93	TOTAL
VA(WACC)	866,588.19	-	455,686.19	711,974.61	1,077,839.28	1,190,005.96	298,293.25	4,600,387.47
Ponderados	6,066,117.31	-	41,011,757.08	128,155,428.99	291,016,605.28	428,402,146.20	193,890,613.11	1,088,542,667.96
Duración	236.62							
<b>PASIVOS</b>								
DEPOSITOS A LA VISTA		416,563.63	416,563.63	416,563.63	416,563.63	416,563.63		
FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	-							
OBLIGACIONES INMEDIATAS	88,861.05	88,861.05						
DEPOSITOS A PLAZO			1,073,367.90	231,256.21	31,410.31	12,293.98	36,758.55	
CUENTAS POR PAGAR						265,344.12		
CRED FAVOR BCOS Y OTRAS INST FINANCI			423,464.38	70,577.40	70,577.40	70,577.40	70,577.40	
VALORES EN CIRC. Y OTRAS OBLIGACIONES								
Total	88,861.05	505,424.68	1,913,395.90	718,397.23	518,551.34	764,779.12	107,335.94	TOTAL
VA(WACC)	88,510.41	496,877.22	1,816,321.06	645,502.44	439,626.28	609,576.92	68,006.49	4,164,420.80
Ponderados	619,572.84	14,906,316.50	163,468,895.12	116,190,438.49	118,699,096.25	219,447,689.82	44,204,218.95	677,536,227.95
Duración	162.70							

Pichincha

	DURACION							
	7 días	30 días	31-90 días	91-180 días	180-270 días	271- 360 días	mayores 360 días	
<b>ACTIVOS</b>								
FONDOS DISPONIBLES	1,429,074.03							
FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	29,000.00							
INVERSIONES								
Títulos valores para encaje	110,597.43							
Bonos					1,361,862.49			
Cédulas							12,916.89	
Varias				156,590.27				
CART. CRED. Y CONT. ARREND. MERCANTIL								
Firmas			187,499.07	187,499.07	187,499.07	187,499.07	187,499.07	
Prendarios			40,325.30	40,325.30	40,325.30	40,325.30	40,325.30	
Hipotecarios			103,499.78	103,499.78	103,499.78	103,499.78	103,499.78	
Especiales			86,148.64	86,148.64	86,148.64	86,148.64	86,148.64	
Doc. pagados cta. clientes de hasta 90 días			39,091.61					
CUENTAS POR COBRAR					548,506.00	548,506.00		
BIENES ARREND. MERC. Y ADJ. POR PAGO						7,768.58		
ACTIVO FIJO						410,999.19		
Total	1,568,671.46	-	456,564.39	574,063.05	2,327,841.28	1,384,746.56	430,389.68	TOTAL
VA(WACC)	1,562,741.79	-	434,375.04	518,263.32	1,988,437.14	1,115,547.96	279,320.73	5,898,685.99
Ponderados	10,939,192.55	-	39,093,754.01	93,287,398.13	536,878,028.87	401,597,265.53	181,558,473.83	1,263,354,112.92
Duración	214.18							
<b>PASIVOS</b>								
DEPOSITOS A LA VISTA		546,632.29	546,632.29	546,632.29	546,632.29	546,632.29		
FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS		-						
OBLIGACIONES INMEDIATAS	91,902.16	91,902.16						
DEPOSITOS A PLAZO			676,147.58	329,223.91	33,574.59	3,249.58	14,160.24	
CUENTAS POR PAGAR						339,964.53		
CRED. FAVOR BCOS Y OTRAS INST FINANCIERAS			722,371.80	120,395.30	120,395.30	120,395.30	120,395.30	
VALORES EN CIRC. Y OTRAS OBLIGACIONES								
Total	91,902.16	638,534.44	1,945,151.67	996,251.49	700,602.18	1,010,241.69	134,555.54	TOTAL
VA(WACC)	91,554.76	628,190.04	1,850,615.94	899,414.46	598,452.91	813,847.89	87,325.86	4,969,401.86
Ponderados	640,883.32	18,845,701.14	166,555,434.44	161,894,602.09	161,582,286.99	292,985,238.72	56,761,811.96	859,265,958.67
Duración	172.91							

Popular

	DURACION							
	7 días	30 días	31-90 días	91-180 días	180-270 días	271- 360 días	mayores 360 días	
<b>ACTIVOS</b>								
FONDOS DISPONIBLES	511,679.09							
FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	580.00							
CONVERSIONES								
Títulos valores para encaje								
Bonos					546,491.68			
Cédulas							388.90	
Varias				169,118.26				
CART. CRED Y CONT. ARREND. MERCANTIL								
Firmas			118,874.53	118,874.53	118,874.53	118,874.53	118,874.53	
Prendarios			25,716.04	25,716.04	25,716.04	25,716.04	25,716.04	
Hipotecarios			52,380.56	52,380.56	52,380.56	52,380.56	52,380.56	
Especiales			67,425.36	67,425.36	67,425.36	67,425.36	67,425.36	
Doc. pagados cta. clientes de hasta 90 días			304.79					
CUENTAS POR COBRAR					416,032.37	416,032.37		
BIENES ARREND. MERC. Y ADJ. POR PAGO								
ACTIVO FIJO						391,066.68		
Total	512,259.09	-	264,701.27	433,514.75	1,226,920.54	1,071,495.54	264,785.39	TOTAL
VA(WACC)	510,910.23	-	255,739.83	404,161.51	1,102,308.57	926,393.87	200,043.27	3,399,557.28
Ponderados	3,576,371.62	-	23,016,584.56	72,749,072.64	297,623,314.30	333,501,793.18	130,028,123.72	860,495,260.04
Duración	253.12							
<b>PASIVOS</b>								
DEPOSITOS A LA VISTA		145,770.33	145,770.33	145,770.33	145,770.33	145,770.33		
FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	32,595.00							
OBLIGACIONES INMEDIATAS	51,013.38	51,013.38						
DEPOSITOS A PLAZO			734,202.89	127,282.77	6,882.02	5,114.03	27,280.33	
CUENTAS POR PAGAR						143,761.27		
CRED. FAVOR BCOS Y OTRAS INST. FINANCIERAS			1,165,378.27	194,229.71	194,229.71	194,229.71	194,229.71	
VALORES EN CIRC. Y OTRAS OBLIGACIONES								
Total	83,608.38	196,783.71	2,045,351.50	467,282.82	346,882.06	488,875.34	221,510.05	TOTAL
VA(WACC)	83,388.22	194,563.01	1,976,106.25	435,643.15	311,651.05	422,671.96	167,349.09	3,591,372.73
Ponderados	583,717.57	5,836,890.28	177,849,562.27	78,415,767.62	84,145,782.63	152,161,906.32	108,776,908.46	607,770,535.14
Duración	169.23							

Produbanco

	DURACION							
	7 días	30 días	31-90 días	91-180 días	180-270 días	271- 360 días	mayores 360 días	
<b>ACTIVOS</b>								
FONDOS DISPONIBLES	354,552.88							
FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	18,014.75							
INVERSIONES								
- títulos valores para encaje	25,614.64							
- bonos					520,877.04			
- Cédulas							6,963.47	
- Varios				162,543.69				
- CART. CRED Y CONT. ARREND. MERCANTIL								
- Firmas			157,033.18	157,033.18	157,033.18	157,033.18	157,033.18	
- Prendarios			11,939.91	11,939.91	11,939.91	11,939.91	11,939.91	
- Hipotecarios			15,891.10	15,891.10	15,891.10	15,891.10	15,891.10	
- Especiales			14,956.40	14,956.40	14,956.40	14,956.40	14,956.40	
- Doc. pagados cta. clientes de hasta 90 días			5,307.64					
- CUENTAS POR COBRAR					209,299.30	209,299.30		
- BIENES ARREND. MERC Y ADJ. POR PAGO						4,561.22		
- ACTIVO FIJO						113,856.54		
<b>Total</b>	<b>398,182.27</b>	<b>-</b>	<b>205,128.22</b>	<b>362,364.27</b>	<b>929,996.92</b>	<b>527,537.64</b>	<b>206,784.05</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VA(WACC)</b>	<b>396,774.70</b>	<b>-</b>	<b>195,805.15</b>	<b>329,425.38</b>	<b>803,191.92</b>	<b>431,631.36</b>	<b>138,907.23</b>	<b>2,295,735.74</b>
<b>Ponderados</b>	<b>2,777,422.90</b>	<b>-</b>	<b>17,622,463.59</b>	<b>59,296,567.92</b>	<b>216,861,819.24</b>	<b>155,387,289.85</b>	<b>90,289,698.63</b>	<b>542,235,262.12</b>
<b>Duración</b>	<b>236.19</b>							
<b>PASIVOS</b>								
DEPOSITOS A LA VISTA		145,361.65	145,361.65	145,361.65	145,361.65	145,361.65		
FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	11,229.90							
OBLIGACIONES INMEDIATAS	54,322.06	54,322.06						
DEPOSITOS A PLAZO			241,741.82	143,517.43	11,010.76	3,056.20	94,276.33	
CUENTAS POR PAGAR						173,103.56		
CRED. FAVOR BCOS Y OTRAS INST FINANCIERAS			171,942.71	28,657.12	28,657.12	28,657.12	28,657.12	
VALORES EN CIRC. Y OTRAS OBLIGACIONES								
<b>Total</b>	<b>65,551.96</b>	<b>199,683.70</b>	<b>559,046.18</b>	<b>317,536.19</b>	<b>185,029.53</b>	<b>350,178.52</b>	<b>122,933.45</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VA(WACC)</b>	<b>65,320.23</b>	<b>196,658.50</b>	<b>533,637.55</b>	<b>288,672.17</b>	<b>159,800.77</b>	<b>286,516.11</b>	<b>82,580.57</b>	<b>1,613,185.90</b>
<b>Ponderados</b>	<b>457,241.62</b>	<b>5,899,754.92</b>	<b>48,027,379.26</b>	<b>51,960,991.12</b>	<b>43,146,207.70</b>	<b>103,145,799.67</b>	<b>53,677,372.21</b>	<b>306,314,746.49</b>
<b>Duración</b>	<b>189.88</b>							

APLICACIÓN DEL MODELO PRALVED

		Pacifico	Pichincha	Popular	Probanco	
<b>P</b>	<b>Productividad Financiera</b>	(Ing. Financieros/ Cartera + Inversiones) / (Eg.Financieros/ Captaciones)	1.607	2.084	1.685	1.886
		Ing. Operacionales / Total Ingresos	0.560	0.722	0.696	0.755
	<b>Productividad Administrativa</b>	Egr. Operativos / Total Egresos	0.233	0.217	0.299	0.357
		Egr. Operativos / Act. Prod.	0.115	0.114	0.077	0.104
		Egr. Operativos / Margen bruto	2.645	0.880	2.122	2.645
<b>R</b>	<b>Riesgo de Mercado</b>	Correlación con el Mercado	25.432	1.820	31.712	36.398
		Beta	0.914	0.065	1.139	1.308
	<b>Riesgo Cambiario</b>	Unidad en cambios / Posición en Divisas	0.0012	0.0014	0.0004	0.0005
		Posición / Patrimonio Técnico	0.288	0.304	0.534	0.437
		Posición Neta	262537.523	297372.954	521681.286	134727.221
	<b>Riesgo de Interés</b>	Cartera de rend. fijo / Captaciones de rend. fijo	0.377	0.482	0.320	0.165
		Cartera de rend. var. / Captaciones de rend. var.	0.555	0.282	0.992	1.014
<b>A.</b>	<b>Calidad de Act. (Consolidada)</b>	Cartera Vencida / Total Cartera	0.18	0.047	0.047	0.049
		Provisión / Cartera Vencida	0.778	1.581	2.919	1.168
		(Provisión - Cartera vencida) / Cartera Nonacruel	-0.229	1.077	5.463	0.546
		Duración de Activos / Duración de Pasivos	1.454	1.239	1.496	1.244
<b>L</b>	<b>Liquidez</b>					
<b>V</b>	<b>Costo</b>	WACC	0.203	0.194	0.135	0.182
		(Int y com. Pagadas+encargos+aportes AGD) / Pasivos cto. Prom (a)	0.259	0.305	0.162	0.244
	<b>Retorno</b>	Int. A favor de IFIs / Créditos externos Prom.	0.075	0.110	0.089	0.093
		(Int y com. Ganadas) / Act. Prod. Prom. (b)	0.303	0.407	0.221	0.303
		Margen Bruto / Act. Prom.	0.047	0.133	0.043	0.101
		(b) - (a)	0.044	0.101	0.059	0.059
		Resultado / Int. Ganados	0.036	0.078	0.101	0.264
		Rentabilidad del Capital	0.053	-0.238	0.033	0.097
		Com. por Contingentes / Contingentes	0.019	0.009	0.004	0.018
<b>E</b>	<b>Estructura</b>	Act. Prod. / Activo	0.620	0.556	0.633	0.620
		Contingentes / Activo	0.367	0.380	0.750	0.627
		Pasivos cto. / Pasivos	0.946	0.940	0.966	0.909
		Act. Prod. / Pasivos cto.	0.782	0.691	0.728	0.839
		Act. Improd. / (Pasivos sin cto + Patrimonio)	2.188	2.632	3.147	1.869
		Patrimonio Técnico / (Activo + Contingentes ponderados)	0.158	0.165	0.067	0.149
<b>D</b>	<b>Crecimiento</b>	Crecimiento del Activo	0.487	0.582	0.389	1.019
		Crecimiento de los Activos Prod.	0.225	0.062	0.488	0.605
		Crecimiento de Pasivos cto.	0.590	0.813	0.755	1.002
		Crecimiento del Rend. Act. Prod.	0.677	1.195	0.588	0.696
		Crecimiento del Rend. Pasivos cto.	0.823	0.976	0.801	0.627

<b>PONDERACION</b>					
	<b>Pacífico</b>	<b>Pichincha</b>	<b>Popular</b>	<b>Produbanco</b>	
P	0.245	0.307	0.268	0.301	
R	0.079	0.070	0.121	0.106	
A	0.133	0.541	1.686	0.353	
L	0.204	0.173	0.209	0.174	
V	0.072	0.077	0.062	0.103	
E	0.354	0.375	0.440	0.351	
D	0.168	0.218	0.181	0.237	
<b>PONDERACION</b>					
<b>FINAL</b>	1.255	1.762	2.968	1.624	

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- El mercado de valores en el Ecuador no ha sido desarrollado aún por completo. El impulso de esta actividad ha sido reciente con la creación de la Ley del Mercado de Valores en 1993 y su posterior modificación en 1998. Esta situación ha afectado principalmente a la manera de calificar el nivel de riesgo de inversión en un título valor ya que como se ha comprobado en las Administradoras de Fondos, -siendo estas las entidades dedicadas específicamente a la administración y manejo de portafolios- no tienen políticas delimitadas para evaluarlo, a excepción de unas pocas que utilizan sistemas aceptados internacionalmente. Esta situación ha afectado por lo tanto a los inversionistas quienes acusando de confianza en las instituciones que administran sus recursos han visto reducido su potencial de inversión.
- Los títulos valores de mayor aceptación en el mercado son las pólizas y avales bancarios; Mientras las demás categorizaciones, cuya negociación en los períodos de mayor estabilidad financiera experimentaron mayor aceptación, están siendo relegados por parte de los mismos emisores (incluyéndose el sistema financiero, así como el no financiero) debido tanto al alto costo que representan el mantenerlas como a la falta de aceptación entre los inversores causada por la desconfianza de la situación por la que atraviesan los obligacionistas.
- La rentabilidad en el país no ha mantenido un lineamiento estable, tal como se pudo observar el comportamiento de los índices bursátiles en el tiempo, su trayectoria es impredecible en el futuro, no solamente por el comportamiento experimentado en el pasado, sino que además agrava esta situación la realidad económica y financiera actual, que ha creado expectativas difíciles de darlas por sentado o menos aún esgrimir.
- El riesgo puede ser medido con diferentes factores, desde distintos puntos de vista, utilizando diversos criterios o incluso diferentes clasificaciones pero siempre el resultado final deberá ser congruente (en relación inversa) con el nivel de rentabilidad experimentado. Este criterio puede aplicarse desde a un título valor hasta la situación de un estado, que su resultado final en la relación no se invertirá. Tomando esto como antecedente al aplicarlo en el país los períodos de crisis sociales, económicas y políticas han determinado que -cualquiera sea el factor o clasificación usados durante el período comprendido por la investigación realizada para medir el nivel de riesgo- la rentabilidad ha sido afectada por estas etapas de inestabilidad cuyo resultado común ha sido incrementar el nivel de riesgo de inversión dando un futuro incierto al nivel de rentabilidad esperado. Esto es aún más evidente durante el período 95-96 donde las tasas del mercado sufrieron incrementos que obligaron al sistema financiero a cerrar líneas de crédito, afectando con ello al sector productivo y consecuentemente a la generación de ingresos.

- Una crisis financiera no se da inesperadamente, existen condiciones a cumplir para que sucedan. De ser correctamente monitoreadas, estas anticiparían una potencial crisis y con ello lo que llegara a suceder como consecuencia. Así se ha evidenciado alguna anticipación en los índices usados para medir las áreas más críticas del sistema cuando muestran inestabilidad durante el período analizado principalmente caracterizado e iniciado por una gran expansión crediticia seguida de un período dedicado exclusivamente a recuperación causando juntos afectar al nivel de liquidez.
- La teoría asocia las crisis financieras con períodos de inestabilidad macroeconómica sin embargo (y aunque difíciles de diferenciar) la situación por la que atraviesan varias de las instituciones en el sistema financiero ha sido provocada por condiciones microeconómicas más que por condiciones macro. Esto es visible en el momento que el frágil equilibrio económico varía su estado y son pocas las instituciones que pueden enfrentarlo debido a las medidas precautelatorias tomadas.
- Las causas microeconómicas experimentadas en las instituciones que han debido salir del mercado han sido primero la liquidez y luego la solvencia. Estas son efecto de las inadecuadas estrategias adoptadas por la administración que no supieron colocar los recursos captados para luego tener problemas de altos índices de morosidad y un inconveniente manejo operativo de la recuperación de los mismos.
- Otra causa indirecta de la actual crisis financiera es el que la ley ha sido benévola con la permanencia de las instituciones en el sistema. Los requerimientos para la creación de un banco o para la transformación de una financiera en una entidad bancaria eran bajos al punto que todo aquel que quiso entrar al negocio bancario pudo hacerlo debido al período de gracia concedido para la entrega total del capital suscrito. Esto trajo como consecuencia la proliferación excesiva de instituciones bancarias. De algún modo se buscó alivianar esta situación al prohibir la creación de nuevos bancos pero esto no fue solución y aún teniendo conocimiento de ello se planteó la ampliación del plazo cuando este se acercaba a su culminación. A pesar de no ser aceptado la crisis que se intentó evitar se dio y se hizo visible al terminar el período mencionado donde algunas instituciones debieron acudir a la Agencia de Garantía de Depósitos recientemente creada con el fin de salvaguardar los intereses de los ahorristas utilizando para ello los fondos del prestamista de última instancia quien para evitar una corrida bancaria debió utilizar sus reservas y entregarlas a los administradores encargados quienes serían los encargados de su devolución a los acreedores.
- Las soluciones planteadas por los organismos internacionales para salir de la crisis experimentada han sido el que la ley sea menos benévola y por tanto incrementemente los requerimientos para la permanencia de un banco dentro del sistema principalmente el lo que a capitalización se refiere ya que se ha encontrado que el mínimo de 9% exigido de patrimonio técnico frente a activos y

contingentes de riesgo es cumplido por muy pocas instituciones a cabalidad mientras que la mayoría tiene deficiencias en esta relación. Se ha planteado de la misma manera que el número de instituciones es excesivo para un sistema del tamaño de la economía ecuatoriana, no obstante para descubrir el número ideal no se han planteado razones concretas sobre las cuales basar la decisión final y más bien se ha dilucidado sobre la reducción del número de instituciones mediante las auditorias que buscaban definir aquellas que pueden permanecer en el sistema y aquellas que deben ser absorbidas o fusionadas con otras si quieren hacerlo. Esto no significa bajo ninguna circunstancia que al suceder todas estas transformaciones en el sistema se alcance al ideal de instituciones, este proceso solo asegura la disminución de estas y no debe extenderse más allá de este límite.

- Para la calificación de una institución financiera el modelo tradicionalmente aplicado ha sido el U.S. CAMEL. Pero su eficacia se ha puesto en tela de juicio debido a que utiliza criterios subjetivos en su calificación, esta (se asume) es la razón por la cual pudo colocar entre los diez primeros del sistema a un banco que meses después debió cerrar sus puertas debido a la falta de liquidez situación que lo llevó a un proceso de capitalización luego del cual pudo reabrir sus puertas. Este no es el único modelo planteado, en el presente trabajo se han mostrado dos más cuya característica principal es que sus ratios utilizan cuentas con identidad específica que no existen dentro de la clasificación de las instituciones bancarias del país. Para su aplicación deben ser acoplados a la realidad nacional y por tanto no todos los ratios son utilizables (al menos no por parte de terceros ajenos a la administración de las cuentas de las instituciones), esto provoca distorsión en el momento de otorgar la calificación ya que esta se realiza en base a situaciones dadas por sentado.
- Al aplicar el modelo se debe realizar análisis por separado, así en lo referente a la productividad las instituciones analizadas han cumplido con los parámetros expuestos con pocas excepciones solamente, lo que implica (como representantes del sistema) que las aplicaciones de las políticas de erogaciones han ampliado sus límites. Esto se explicaría (sin justificarlo) en la medida que dentro del área del mercado escogida se encuentran más instituciones que hacen que la competencia dificulte la consecución y retenimiento de clientes.
- En lo referente al área de riesgo se ha identificado tres áreas. En el área del mercado las Instituciones mantienen un alto nivel de dependencia ante cualquier fluctuación dentro de este o cualquiera de ellas (especialmente si pertenecen a la misma área). Por otro lado el riesgo cambiario ha llegado a ser el punto desequilibrante de la economía, las posiciones adoptadas por las instituciones han determinado la inestabilidad del mercado. Esta situación, aunque regulada debe tomarse muy en cuenta en la medida que cualquier cambio o sospecha de cambio en la política económica afecta directamente a los recursos de la institución y sus clientes. El tercer punto del riesgo se refiere a la tasa de interés, con respecto a este se debe observar que las entidades analizadas poseen mejor cobertura en tasa variable que en tasa fija, aunque no llega a los parámetros deseados, se puede determinar que las políticas adoptadas buscan

asegurar la cobertura de obligaciones más riesgosas en lo que a rendimiento se refiere.

- La calidad de activos fue difícil de determinar debido a la falta de información. Sin embargo en la cartera consolidada se puede determinar que las medidas adoptadas en resguardo de la generación de los ingresos tienden hacia el acercamiento con los índices expuestos. Esto representa la disposición de las instituciones de sanear su cartera así como el buscar la seguridad de los ingresos a generar en el futuro.
- La liquidez ha demostrado ser un elemento determinante en la permanencia de las instituciones. En las instituciones observadas el grado de cobertura de las obligaciones con la generación de ingresos no llega al parámetro propuesto, por el contrario el nivel de no cobertura llega a ser hasta el 40% (lo que representaría cerca de la mitad de las obligaciones). Esto significa que la preferencia por las captaciones a corto plazo están dominando el mercado (entre los clientes). Para remediarlo o al menos alivianarlo las estrategias de colocación deberían cambiar la estructura y realizar inversiones a menor plazo del acostumbrado o a su vez crear estrategias para captar recursos a más largo plazo,
- Dentro de la valoración de la actividad, en lo referente a los costos de la institución se ha observado que el costo ponderado de los pasivos es bajo. Esto puede explicarse por los bajos niveles de rendimiento de los recursos en moneda extranjera (que se ha desarrollado especialmente en la época actual) lo que hace que el nivel de rendimiento esperado de los activos para retribuirlos sea relativamente bajo. La rentabilidad por su lado ha observado una trayectoria inestable en el mercado, debido a la competencia por obtener recursos así como para mantenerlos. Dentro de esta área se debe diferenciar a los accionistas de los depositantes debido a la diferencia de roles, esto significa que los clientes pasivos tienen mayor importancia tanto por el volumen de representación como por el grado de afectación si llegaran a abandonar la institución.
- La estructura de las instituciones y su crecimiento indica el grado de efectividad de las políticas de la administración de los recursos y de la solvencia de la misma. Es importante observar que esta última relación sea superior a la experimentada por la inflación ya que si no fuera así el crecimiento no sería efectivo para los intereses de la entidad. En las instituciones observadas se encuentra que el crecimiento en los activos es mayor al experimentado en los pasivos. Esto se explica por el momento de incertidumbre económica por la que atraviesa durante el período de análisis que ha llevado a las personas a desconfiar de las entidades del sistema financiero. En tiempos de estabilidad se justificaría si lo que se está buscando es el asegurar la generación de ingresos, más que la captación de recursos.

## Recomendaciones

- El estudio evidencia la interrelación que existe entre las medidas de política económica planteadas por las autoridades monetarias y los períodos de estabilidad así como de expansión y recesión del sistema. Es importante tomar esto en cuenta al momento de tomar medidas que terminan afectando no solamente al sistema financiero sino que con él se arrastran los efectos a los sistemas productivos del país.
- Una de las principales características de los modelos planteados es el que usan la media del sistema como referencia para otorgar una calificación individual. Esta no es evidencia de una situación aceptable ya que ante períodos de expansión económica estos se mantienen en mejores condiciones que en las épocas de recesión por lo que usarlos como referencia tiene solo un efecto positivo relativo.
- Siendo el riesgo crediticio el que mayores consecuencias de solvencia trae al sistema financiero deberían plantearse en la legislación esquemas más específicos que obliguen a las instituciones a mantener parámetros de calificación tanto para conceder créditos a los sujetos que los solicitan como para la cartera que ya tiene la institución. La creación de un sistema por parte de una entidad neutral haría que este riesgo disminuya.
- Para que la creación de una institución que garantice los intereses de los ahorristas funcione para el propósito creado debería restringirse la entrada a cualquiera de los programas de liquidación o salvación solamente a instituciones donde se demuestre su justa entrada. Esto es debido a que la creación de la AGD podría ser causa de una administración irresponsable en asumir riesgos innecesarios ya que estas decisiones no tendrían graves consecuencias si de antemano se conoce que la institución está protegida por el Estado.
- Como se plantea en el desarrollo del modelo la clasificación de los bancos debe realizarse utilizando el criterio del segmento al que se dirigen y no al tamaño de sus activos debido a las características propias que cada una de las áreas tiene y a las que se enfrentan las instituciones que en este trabajan.
- La actual calificación de cartera debería realizarse entre períodos más cortos pues con ello el castigo que las cuentas reciben por provisiones tendría menor impacto sobre las utilidades. Además se conocería sobre la capacidad de acierto en el otorgamiento de créditos de la institución y con ello el riesgo de concentración de cartera en un solo tipo de cliente.
- En lo referente a la liquidez las instituciones deberían adoptar nuevas estrategias de colocación o de captación debido al desfase que existe entre estas dos posiciones. Así se buscaría o reducir los plazos de colocación o ampliar los plazos de captación.

---

## Índice de Notas

<sup>1</sup> Tomado del Reportaje "Bancos, como se detiene la caída?". Publicado en la Revista Gestión N° 56 de febrero de 1999.

<sup>2</sup> Tomado del Reportaje "Banco del Progreso la calentura está en las sábanas" Publicado en la Revista Gestión N° 58 del mes de abril de 1999.

<sup>3</sup> La relación a la que se hace referencia es "Monto de Egresos Operativos / Monto Total de Egresos"

<sup>4</sup> El concepto de madurez se refiere al plazo en que el monto total y sus cuotas son recuperables (en el caso de los activos) o deben ser entregados (en el caso de los pasivos).

<sup>5</sup> Esta relación se conoce como WACC

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

Información Estadística Mensual N° 1728 febrero 1996 ; N° 1760 octubre 1998.

### **BOLSA DE VALORES DE QUITO**

Revista Rueda. Diciembre 1994. Diciembre 1995. Diciembre 1996.  
Diciembre 1997. Diciembre 1998. Mayo 1999.

### **Diario EL COMERCIO**

Junio -Julio 1999

### **Ley del Mercado de Valores**

### **Revista EKOS Economía.**

Julio 1994 - Mayo 1999.

### **Revista LÍDERES**

N° 88 junio 28 de 1999.

### **Revista GESTIÓN Económica y Social.**

Noviembre 1997 - Mayo 1999.

### **ROSS, Stephen.**

FINANZAS CORPORATIVAS. Tercera Edición. Editorial Mc Graw Hill.  
España 1997

### **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

Memoria Anual 1994. 1995. 1996. 1997.

# ANEXOS

## Anexo A

TASAS PASIVAS (a 30 días) OFRECIDAS POR EL MERCADO DURANTE 1998

	ene 9	ene 16	ene 21	ene 30	feb 6	feb 13	feb 27	mar 6	mar 13	mar 20	mar 27	abr 3	abr 17	abr 24	abr 30	may 8	may 15	may 22	may 29	jun 5	jun 20	jun 26	jul 3	jul 10	jul 17	jul 24	jul 31	ago 7	ago 14	ago 20	sept 4	sept 11	sept 18	sept 25	oct 2	oct 9	oct 16	oct 23	nov 6	nov 20	nov 27	dic 4	dic 11	dic 18					
matróna		29	28	30	30	30	30	30	30	30	33	35	35	35	35	34	34	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	41	41	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	
luz		27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
encinas				30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
abastec		26	26	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
alcal		24	24	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	
servicid		27	27	27	27	27	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	
g																																																	
alro										30	30	30	32	32	32	32	32	33	33	34	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
toral																					39	39	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	
comercio		27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5		
logro		29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29		
locum		26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26		
tes		27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26		
prohibi																																																	
estatal		27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27		
estatal																																																	
estatal		27	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		
estatal		26.4	26.42	26.42	27.91	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42	29.42		
estatal		27	27	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26			
equor		27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27			
estatal		26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26			
estatal		27.3	27.3	27.3	26.4	30.9	30	30	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9	30.9				
estatal		27	27	27	27	27	27	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29				
estatal		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
estatal		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25				
estatal		32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32					
estatal		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30						
estatal		26.94	27.49	27.72	26.30	26.50	26.52	26.41	30.11	30.49	30.49	30.09	32.50	32.49	32.62	33.00	33.30	33.60	34.21	35.70	35.75	37.14	36.09	36.14	36.30	36.70	36.64	36.70	36.90	36.90	36.94	36.72	36.96	40.67	40.67	40.67	40.67	42.90	43.27	43.31	43.67	43.57	43.57	42.45					

## Medidas de Dispersión

Institución	Rentabilidad Media	Varianza	Desviación Estándar
Amazonas	37.88	30.78	5.48
Azuay	23.02	16.38	3.97
Bancomex	36.43	29.48	5.36
Bolivariano	36.43	42.90	6.47
Cofec	33.29	45.06	6.62
Continental	35.20	43.15	6.49
Crédito	20.78	0.21	0.45
Laja	19.83	3.76	1.89
Austro	28.93	9.31	3.00
Litoral	21.63	0.42	0.63
Filanbanco	33.74	36.69	5.98
Finagro	37.12	37.48	6.05
Financorp	23.66	23.25	4.72
Finec	33.37	29.60	5.37
Rumiñahui	19.02	3.12	1.72
Guayaquil	35.56	42.25	6.42
Machala	21.54	8.98	2.93
Occidente	36.76	37.76	6.07
Pacífico	36.94	52.71	7.17
Pichincha	34.61	52.09	7.13
Popular	36.77	48.84	6.90
Préstamos	19.73	13.79	3.64
Previsora	35.58	23.76	4.82
Produbanco	35.37	36.44	5.96
Progreso	38.17	32.93	5.67
Territorial	14.83	25.12	4.87
Tunguragua	34.41	4.41	2.07
Union	26.48	38.93	6.12
RENTAB. PROM	35.95	27.84	5.21

## Medidas de Dispersión

Institución	Covarianza con el mercado	Correlación con el mercado	Beta ( $\beta$ )
Amazonas	27.32	0.96	0.98
Azuay	17.53	0.85	0.63
Bancomex	25.46	0.91	0.91
Bolivariano	32.50	0.96	1.17
Cofiec	31.10	0.90	1.12
Continental	32.61	0.96	1.17
Crédito	0.66	0.28	0.02
Loja	3.93	0.40	0.14
Austro	11.03	0.70	0.40
Litoral	1.31	0.40	0.05
Filanbanco	27.05	0.87	0.97
Finagro	29.43	0.93	1.06
Financorp	21.77	0.88	0.78
Finec	25.43	0.91	0.91
Rumiñahui	1.82	0.20	0.07
Guayaquil	31.71	0.95	1.14
Machala	6.13	0.40	0.22
Occidente	29.18	0.92	1.05
Pacífico	36.40	0.97	1.31
Pichincha	20.64	0.56	0.74
Popular	35.13	0.98	1.26
Préstamos	12.63	0.67	0.45
Previsora	24.45	0.97	0.88
Produbanco	30.54	0.98	1.10
Progreso	28.17	0.95	1.01
Territorial	28.02	1.10	1.01
Tunguragua	9.79	0.91	0.35
Union	29.11	0.91	1.05

Anexo B

## DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS DE CRÉDITO POR SECTOR

Período	Act. no especificadas	Agricultura, Silvicultura y Pesca	Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio, Hoteles y Restaurantes	Transporte y Almacenamiento	Entidades Financieras	Servicios Comunales	Total
1992	1,381,083	923,099	194,055	1,264,130	24,109	335,891	2,548,916	65,184	309,772	423,561	7,471,792
1993	2,678,323	1,395,578	35,892	1,898,410	15,219	605,291	3,880,381	188,936	790,022	803,312	12,293,357
1994	2,804,758	1,562,852	38,843	2,112,133	28,043	647,085	4,402,133	188,288	780,499	863,945	13,430,573
1995	7,039,634	2,795,276	68,077	2,571,632	131,551	1,904,186	9,590,235	846,380	2,711,149	570,104	28,230,219
1996	9,428,641	3,205,288	61,792	2,913,499	136,813	1,911,686	8,602,489	696,208	5,184,577	469,415	32,612,404
1997	16,289,514	4,759,100	235,372	5,607,353	136,933	4,106,545	15,516,310	923,576	5,811,204	722,628	54,110,532
1998	35,618,758	7,866,828	180,472	6,765,445	125,363	5,449,843	18,432,158	1,571,588	7,312,499	1,121,056	84,446,008

## Anexo C

## BANCOS QUE HAN ENTRADO A LA AGD

Banco	Programa	Inicio	Fecha esperada para el informe financiero
Filanbanco	Reestructuración	4-dic-98	7-feb-99
Tungurahua	Reestructuración	15-dic-98	
	Saneamiento	30-dic-98	1-mar-99
Financorp	Saneamiento	13-ene-99	14-mar-99
Azuay	Saneamiento	18-ene-99	20-mar-99
Finagro	Saneamiento	18-ene-99	20-mar-99
Progreso	Saneamiento	13-jul-99	
Bancomex	Saneamiento	2-ago-99	

## PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL ESTADO EN LAS CUENTAS DEL SISTEMA

Cuentas	Bancos manejados por el Estado o la AGD (incluido el Continental)	Sistema	% bajo control estatal
Activos	12,907	59,150	21.82%
Pasivos	11,967	51,633	23.18%
Patrimonio	1,419	7,834	18.11%
Crédito	8,325	30,710	27.11%
Cartera Vencida	2,145	9,122	23.51%
Depósitos a la vista	2,063	15,033	13.72%
Depósitos a plazo	2,412	13,688	17.62%
Capital y reservas	2,609	8,266	31.56%

Anexo D

## UBICACIÓN CAMEL PARA LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN EL AÑO 1994

Suficiencia de Capital		Calidad de Activos		Recursos Grenciales y		Rentabilidad		Liquidez		Total	
1	Albobanco	1	Albobanco	1	Comercial de Manabí	1	Comercial de Manabí	1	Territorial	1	Comercial de Manabí
2	Territorial	2	Producción	2	Progreso	2	Internacional	2	Comercial de Manabí	2	Popular
3	Popular	3	Popular	3	Amazonas	3	Caja de Crédito	3	Colombia	3	Territorial
4	Comercial de Manabí	4	Progreso	4	Guayaquil	4	Lloyds	4	Progreso	4	Progreso
5	Caja de Crédito	5	Pichincha	5	Popular	5	Pichincha	5	Rumiñahui	5	Albobanco
6	Previsora	6	Comercial de Manabí	6	De Crédito	6	Loja	6	Continental	6	Bolivariano
7	Financorp	7	Bolivariano	7	Tungurahua	7	De Crédito	7	Internacional	7	Internacional
8	S. Gral de Crédito	8	Amazonas	8	Loja	8	Popular	8	Popular	8	Pichincha
9	Colombia	9	Internacional	9	Albobanco	9	Previsora	9	Lloyds	9	Producción
10	Préstamos	10	Territorial	10	Pichincha	10	Citibank	10	Albobanco	10	Amazonas
11	Bolivariano	11	Financorp	11	Territorial	11	Progreso	11	Loja	11	Loja
12	Internacional	12	Pacífico	12	Filanbanco	12	Bolivariano	12	Bolivariano	12	Lloyds
13	Unibanco	13	S. Gral de Crédito	13	Préstamos	13	Austro	13	Producción	13	Financorp
14	Machala	14	Unibanco	14	Producción	14	Producción	14	ABN	14	S. Gral de Crédito
15	Pacífico	15	Colombia	15	Citibank	15	Territorial	15	Tungurahua	15	Caja de Crédito
16	Guayaquil	16	Guayaquil	16	Financorp	16	S. Gral de Crédito	16	Amazonas	16	Colombia
17	Pichincha	17	Lloyds	17	Lloyds	17	Amazonas	17	Machala	17	Tungurahua
18	Litoral	18	Tungurahua	18	Bolivariano	18	Filanbanco	18	Azuay	18	Guayaquil
19	ABN	19	Continental	19	S. Gral de Crédito	19	Guayaquil	19	Caja de Crédito	19	Pacífico
20	Progreso	20	ABN	20	Austro	20	Pacífico	20	Financorp	20	Previsora
21	Continental	21	Filanbanco	21	Continental	21	Tungurahua	21	Filanbanco	21	Continental
22	Loja	22	Préstamos	22	ABN	22	Préstamos	22	Pacífico	22	Filanbanco
23	Rumiñahui	23	Previsora	23	Rumiñahui	23	Financorp	23	Litoral	23	Préstamos
24	Tungurahua	24	Rumiñahui	24	Caja de Crédito	24	Rumiñahui	24	Austro	24	Rumiñahui
25	Filanbanco	25	Loja	25	Pacífico	25	Machala	25	Unibanco	25	ABN
26	Amazonas	26	Machala	26	Colombia	26	Albobanco	26	S. Gral de Crédito	26	De Crédito
27	Producción	27	Austro	27	Litoral	27	ABN	27	Previsora	27	Machala
28	Lloyds	28	De Crédito	28	Azuay	28	Azuay	28	Citibank	28	Austro
29	Austro	29	Litoral	29	Machala	29	Colombia	29	Guayaquil	29	Unibanco
30	De Crédito	30	Azuay	30	Previsora	30	Continental	30	Préstamos	30	Citibank
31	Citibank	31	Caja de Crédito	31	Unibanco	31	Litoral	31	Pichincha	31	Litoral
32	Azuay	32	Citibank	32	Internacional	32	Unibanco	32	De Crédito	32	Azuay

## UBICACIÓN CAMEL PARA LAS INSTITUCIONES EN EL AÑO 1998

Suficiencia de Capital		Calidad de Activos		Recursos Gerenciales		Rentabilidad		Liquidez		Total	
1	ING	1	Loja	1	Cofec	1	Previsora	1	Comercial de Manabí	1	ING
2	Sudamericano	2	Sudamericano	2	ING	2	Comercial de Manabí	2	ING	2	Comercial de Manabí
3	Comercial de Manabí	3	Citibank	3	Lloyds	3	Bolivariano	3	Litoral	3	Loja
4	Cofec	4	ING	4	Citibank	4	Loja	4	Pichincha	4	Pichincha
5	Territorial	5	Popular	5	ABN	5	ING	5	Loja	5	Cofec
6	Loja	6	Solidarario	6	Bolivariano	6	Lloyds	6	Produbanco	6	Sudamericano
7	Lloyds	7	Bancomex	7	Aserval	7	Pichincha	7	Rumiñahui	7	Produbanco
8	Solidarario	8	Comercial de Manabí	8	Produbanco	8	ABN	8	Progreso	8	Citibank
9	Bolivariano	9	Cofec	9	Solidarario	9	Internacional	9	Sudamericano	9	Territorial
10	Bancomex	10	Tungurahua	10	Unión	10	Popular	10	Aserval	10	Lloyds
11	Citibank	11	Centro Mundo	11	Finagro	11	Bancomex	11	Citibank	11	Bancomex
12	Pichincha	12	Bolivariano	12	Territorial	12	Pacífico	12	Territorial	12	Bolivariano
13	Popular	13	Finagro	13	Guayaquil	13	Produbanco	13	Bancomex	13	Popular
14	Produbanco	14	Pichincha	14	Progreso	14	Citibank	14	Machala	14	Solidarario
15	Aserval	15	Unibanco	15	Rumiñahui	15	Rumiñahui	15	Pacífico	15	Aserval
16	Internacional	16	Territorial	16	Internacional	16	Cofec	16	Crédito	16	Progreso
17	Centro Mundo	17	Guayaquil	17	Pichincha	17	Machala	17	Popular	17	Rumiñahui
18	Colombia	18	ABN	18	Bancomex	18	Colombia	18	Continental	18	Machala
19	Machala	19	Unión	19	Machala	19	Centro Mundo	19	Lloyds	19	ABN
20	Continental	20	Internacional	20	Popular	20	Amazonas	20	Unibanco	20	Internacional
21	Progreso	21	Produbanco	21	Comercial de Manabí	21	Aserval	21	Previsora	21	Previsora
22	ABN	22	Progreso	22	Austro	22	Guayaquil	22	Guayaquil	22	Guayaquil
23	Unibanco	23	Aserval	23	Crédito	23	Territorial	23	Amazonas	23	Colombia
24	Guayaquil	24	Continental	24	Amazonas	24	Progreso	24	Solidarario	24	Centro Mundo
25	Finagro	25	Colombia	25	Sudamericano	25	Solidarario	25	Bolivariano	25	Litoral
26	Amazonas	26	Machala	26	Colombia	26	Litoral	26	Cofec	26	Amazonas
27	Rumiñahui	27	Lloyds	27	Previsora	27	Austro	27	Colombia	27	Pacífico
28	Previsora	28	Previsora	28	Financorp	28	Crédito	28	ABN	28	Unibanco
29	Unión	29	Financorp	29	Occidente	29	Azuay	29	Austro	29	Unión
30	Crédito	30	Rumiñahui	30	Filanbanco	30	Sudamericano	30	Centro Mundo	30	Crédito
31	Pacífico	31	Amazonas	31	Litoral	31	Unión	31	Internacional	31	Continental
32	Tungurahua	32	Occidente	32	Pacífico	32	Unibanco	32	Unión	32	Austro
33	Litoral	33	Crédito	33	Loja	33	Occidente	33	Filanbanco	33	Finagro
34	Austro	34	Austro	34	Centro Mundo	34	Continental	34	Occidente	34	Occidente
35	Occidente	35	Pacífico	35	Tungurahua	35	Filanbanco	35	Finagro	35	Tungurahua
36	Financorp	36	Litoral	36	Continental	36	Tungurahua	36	Azuay	36	Azuay
37	Azuay	37	Azuay	37	Azuay	37	Financorp	37	Financorp	37	Financorp
38	Filanbanco	38	Filanbanco	38	Unibanco	38	Finagro	38	Tungurahua	38	Filanbanco

## COMPARACIÓN DE LAS UBICACIONES EN EL TIEMPO

Clasificación 1994		Clasificación 1998	
1	Comercial de Manabí	1	ING
2	Popular	2	Comercial de Manabí
3	Territorial	3	Loja
4	Progreso	4	Pichincha
5	Albobanco	5	Cofiec
6	Bolivariano	6	Sudamericano
7	Internacional	7	Produbanco
8	Pichincha	8	Citibank
9	Producción	9	Territorial
10	Amazonas	10	Lloyds
11	Loja	11	Bancomex
12	Lloyds	12	Bolivariano
13	Fiancorp	13	Popular
14	Soc. Gral de Crédito	14	Solidario
15	Caja de Crédito	15	Aserval
16	Colombia	16	Progreso
17	Tungurahua	17	Rumiñahui
18	Guayaquil	18	Machala
19	Pacífico	19	ABN
20	Previsora	20	Internacional
21	Continental	21	Previsora
22	Filanbanco	22	Guayaquil
23	Préstamos	23	Colombia
24	Rumiñahui	24	Centro Mundo
25	ABN	25	Litoral
26	De Crédito	26	Amazonas
27	Machala	27	Pacífico
28	Austro	28	Unibanco
29	Unibanco	29	Unión
30	Citibank	30	Crédito
31	Litoral	31	Continental
32	Azuay	32	Austro
		33	Finagro
		34	Occidente
		35	Tungurahua
		36	Azuay
		37	Financorp
		38	Filanbanco
		39	Finec
		40	Solbanco
		41	Préstamos

## UBICACIÓN CAMEL PARA LAS INSTITUCIONES EN EL AÑO 1999 (abril)

Suficiencia de Capital		Calidad de Activos		Recursos Gerenciales		Rentabilidad		Liquidez		Total	
1	Sudamericano	1	Loja	1	Lloyds	1	Popular	1	Litoral	1	Loja
2	Comercial de Manabí	2	Citibank	2	Citibank	2	Finagro	2	Comercial de Manabí	2	Lloyds
3	INB Bank	3	Bolivariano	3	Rumiñahui	3	Lloyds	3	Citibank	3	Citibank
4	Loja	4	Solidario	4	Sudamericano	4	Citibank	4	Sudamericano	4	Comercial de Manabí
5	Cofiec	5	Produbanco	5	Finagro	5	Loja	5	Rumiñahui	5	Produbanco
6	GNB	6	Lloyds	6	Loja	6	Bancomex	6	Loja	6	Sudamericano
7	Lloyds	7	Popular	7	Aserval	7	Filanbanco	7	Machala	7	Bolivariano
8	Territorial	8	Comercial de Manabí	8	Produbanco	8	Produbanco	8	ABN	8	Internacional
9	Produbanco	9	GNB	9	Bolivariano	9	Bolivariano	9	Unibanco	9	Rumiñahui
10	Solbanco	10	Pichincha	10	Popular	10	Internacional	10	ING	10	Popular
11	Amazonas	11	Cofiec	11	ABN	11	ABN	11	Produbanco	11	Aserval
12	Aserval	12	Internacional	12	Internacional	12	Litoral	12	Internacional	12	Pichincha
13	Continental	13	Territorial	13	Comercial de Manabí	13	Comercial de Manabí	13	Bolivariano	13	ABN
14	Unibanco	14	Centro Mundo	14	Litoral	14	Guayaquil	14	Centro Mundo	14	Unibanco
15	Solidario	15	Sudamericano	15	Guayaquil	15	Pichincha	15	Lloyds	15	GNB
16	Bancomex	16	Continental	16	Pichincha	16	Rumiñahui	16	Pichincha	16	Bancomex
17	Internacional	17	Previsora	17	Tungurahua	17	Unibanco	17	Previsora	17	Litoral
18	Centro Mundo	18	Guayaquil	18	Bancomex	18	Aserval	18	Guayaquil	18	Territorial
19	Pacifico	19	Bancomex	19	Unibanco	19	Previsora	19	Aserval	19	Guayaquil
20	Pichincha	20	ABN	20	Filanbanco	20	GNB	20	Unión	20	Cofiec
21	Bolivariano	21	Aserval	21	GNB	21	Sudamericano	21	Crédito	21	Finagro
22	Machala	22	Rumiñahui	22	Territorial	22	Machala	22	Progreso	22	Continental
23	Rumiñahui	23	Tungurahua	23	Cofiec	23	Austro	23	Territorial	23	ING
24	Citibank	24	Pacifico	24	Austro	24	Continental	24	Tungurahua	24	Solidario
25	Popular	25	Unibanco	25	Progreso	25	Crédito	25	Pacifico	25	Centro Mundo
26	Crédito	26	Amazonas	26	Continental	26	Cofiec	26	Continental	26	Filanbanco
27	Occidente	27	Finagro	27	Unión	27	ING	27	Filanbanco	27	Machala
28	Progreso	28	Filanbanco	28	ING	28	Solidario	28	Solidario	28	Previsora
29	ABN	29	Unión	29	Crédito	29	Territorial	29	GNB	29	Pacifico
30	Finagro	30	Machala	30	Solidario	30	Centro Mundo	30	Austro	30	Crédito
31	Filanbanco	31	Solbanco	31	Centro Mundo	31	Unión	31	Solbanco	31	Tungurahua
32	Unión	32	Litoral	32	Previsora	32	Occidente	32	Popular	32	Unión
33	Guayaquil	33	Austro	33	Machala	33	Pacifico	33	Bancomex	33	Amazonas
34	Previsora	34	Progreso	34	Pacifico	34	Solbanco	34	Amazonas	34	Solbanco
35	Austro	35	Crédito	35	Amazonas	35	Amazonas	35	Cofiec	35	Austro
36	Litoral	36	Occidente	36	Occidente	36	Progreso	36	Occidente	36	Progreso
37	Tungurahua	37	ING	37	Solbanco	37	Tungurahua	37	Finagro	37	Occidente

## Anexo E

**RATIOS DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS A TRAVES DEL MODELO PEARLS**  
**DICIEMBRE DE 1998**

	PROTECCIÓN Y ESTRUCTURA FINANCIERA							CALIDAD DE ACTIVOS				
	PROVIS. CART./ CARTERA VENGIDA	(PROV. CART- CART. VCIDA)/ NONACRUAL	CARTERA/ ACTIVOS	ACTIVOS LIQUIDOS / ACTIVOS	INVERSIONES FINANCIERAS / ACTIVOS	INVERSIONES NO FINAN. / ACTIVOS	CAPTACIONES/ ACTIVOS	CRED. A FAVORIFI / ACTIVOS	PATRIM./ TOTAL ACTIVOS	CAPITAL DE INSTIT. / ACTIVOS	ACT. IMPROD./ TOTAL ACTIVOS	(PAS. SIN CTO+ PATRIMONIO) / ACT. IMPROD.
BN AHRO	111.29%	5.72%	63.95%	92.42%	23.67%	0.04%	42.69%	38.06%	9.62%	6.53%	9.83%	157.25%
MAZONAS	76.38%	-35.15%	54.63%	69.06%	9.50%	5.68%	48.00%	25.52%	15.43%	7.28%	33.83%	65.56%
SERVAL	87.01%	-135.49%	44.20%	76.44%	28.58%	4.90%	42.85%	29.44%	16.49%	1.75%	16.93%	93.00%
USTRO	76.86%	-40.38%	62.97%	76.58%	5.13%	1.20%	67.67%	11.09%	11.54%	3.75%	33.02%	66.17%
ZUAY	36.77%	-274.33%	61.23%	62.61%	1.53%	0.03%	66.40%	15.88%	11.06%	3.84%	42.25%	38.17%
ANCOMEX	205.93%	13399.94%	43.78%	72.81%	15.12%	4.06%	40.60%	31.03%	15.96%	2.58%	28.12%	91.14%
OLIVARIANO	169.50%	322.70%	57.09%	79.00%	12.23%	0.08%	49.34%	14.91%	14.22%	2.10%	19.30%	160.38%
ENTROMUNDO	214.34%	50.95%	59.53%	69.64%	2.67%	5.49%	62.33%	10.20%	21.65%	10.42%	38.48%	69.84%
ITBANK	568.15%	s d	35.82%	92.48%	45.81%	0.05%	45.09%	31.88%	7.95%	3.56%	9.24%	129.75%
OFIEC	248.68%	180.82%	55.76%	87.65%	19.22%	2.31%	25.32%	42.61%	22.95%	1.17%	10.04%	284.21%
OMERCIAL MANABI	154.17%	1224.28%	56.66%	92.25%	1.49%	0.28%	42.76%	0.00%	42.22%	4.60%	30.58%	462.50%
ONTINENTAL	134.95%	31.53%	46.98%	66.27%	15.57%	3.72%	40.74%	28.94%	15.05%	50.75%	66.78%	61.64%
REDITO	57.05%	-105.16%	60.87%	75.38%	3.15%	0.79%	65.84%	7.51%	12.44%	0.67%	29.25%	81.81%
E GUAYAQUIL	123.79%	7.76%	52.06%	81.53%	23.73%	2.07%	38.55%	33.24%	9.96%	5.25%	22.80%	76.61%
EL OCCIDENTE	74.44%	-30.50%	63.37%	70.80%	10.50%	2.79%	39.60%	34.89%	12.04%	0.08%	33.36%	54.82%
INAGRO	159.04%	89.71%	63.32%	79.07%	14.57%	2.08%	7.57%	60.41%	8.99%	3.34%	20.68%	60.31%
NANCORP	52.35%	-283.70%	62.62%	67.66%	5.19%	0.36%	40.46%	28.39%	8.98%	2.41%	37.20%	56.83%
NB ECUADOR	93.25%	-6.78%	57.30%	73.10%	17.53%	0.74%	15.59%	59.13%	20.36%	10.95%	28.67%	77.21%
RAL RUMINAHUI	107.91%	5.48%	47.40%	85.59%	28.49%	0.27%	68.79%	0.05%	12.23%	0.79%	27.08%	147.31%
IG BANK	s d	s d	22.12%	89.39%	63.04%	0.03%	1.49%	43.22%	39.09%	3.55%	6.52%	740.46%
INTERNACIONAL	90.43%	-16.47%	59.90%	85.25%	16.82%	0.43%	69.14%	2.39%	16.23%	3.25%	22.09%	137.78%
TORAL	20.05%	-225.07%	51.15%	81.39%	5.49%	0.00%	87.04%	0.00%	10.88%	1.30%	33.08%	62.83%
UA	250.03%	377.60%	47.67%	90.57%	9.40%	0.00%	73.13%	0.00%	21.03%	3.76%	36.33%	178.58%
LOYDS	64.06%	s d	53.67%	88.06%	28.96%	0.00%	37.81%	24.92%	17.92%	0.77%	9.57%	319.30%
ACHALA	112.24%	15.54%	48.24%	73.97%	16.74%	1.02%	67.13%	0.53%	16.48%	2.08%	28.51%	95.11%
ACIRCO	77.81%	-23.63%	41.67%	64.61%	15.43%	7.04%	59.40%	12.08%	16.18%	13.49%	34.80%	61.45%
CHINCHA	158.09%	99.18%	30.13%	76.85%	24.77%	8.77%	57.17%	18.16%	14.48%	9.77%	23.62%	78.02%
OPULAR	291.93%	521.28%	36.91%	69.51%	23.54%	7.38%	34.48%	41.09%	10.05%	5.11%	23.62%	45.69%
REVISORA	106.59%	7.63%	50.72%	72.32%	14.25%	4.71%	46.76%	10.52%	13.72%	8.38%	33.39%	64.20%
RODUBANCO	116.80%	46.06%	41.53%	72.67%	19.58%	9.00%	52.20%	12.23%	18.76%	7.63%	23.33%	91.74%
ROGRESO	102.93%	53.79%	57.34%	84.93%	3.52%	2.04%	68.01%	10.76%	12.90%	5.03%	21.89%	99.94%
ULBANCO	81.80%	-37.97%	40.22%	45.07%	1.30%	1.35%	45.37%	19.31%	24.72%	1.02%	61.91%	56.67%
UIDARIO	284.57%	99.63%	45.63%	86.36%	34.62%	1.02%	38.21%	35.77%	19.38%	3.05%	18.22%	154.83%
UDAMERICANO	s d	s d	34.01%	82.29%	27.00%	0.00%	23.80%	0.00%	74.21%	72.76%	43.14%	221.73%
ERRITORIAL	175.25%	122.69%	59.74%	87.78%	11.61%	0.02%	39.70%	14.69%	22.75%	2.87%	23.72%	177.53%
UNGURAHUA	184.15%	260.47%	70.36%	66.51%	2.60%	3.85%	28.49%	49.37%	-9.75%	4.71%	35.19%	-0.85%
IBANCO	186.81%	30.79%	51.31%	70.55%	12.16%	0.52%	61.38%	10.27%	18.17%	6.05%	40.53%	70.16%
INION	122.82%	21.38%	56.71%	84.76%	25.23%	0.33%	55.98%	8.86%	9.65%	2.82%	20.96%	87.24%
TOTAL SISTEMA	111.63%	16.38%	47.51%	76.21%	17.29%	4.20%	50.52%	21.79%	13.64%	7.81%	26.64%	76.02%

**RATIOS DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS A TRAVES DEL MODELO PEARLS**  
**DICIEMBRE DE 1998**

	RETORNO Y COSTO										
	INTERESES POR CART. / CART. PROM.	INTERESES ACT.LIQUID / ACT.LIQUID.PROM.	INTERESES INVERSIONES / INVERS. PROM.	(CAPTAC + ENCAJE) / CAPT. PROM.	INTERESES A FAVOR FIS / CRED. FIS PROM.	UPA / PATRIM. PROM.	MARGEN BRUTO / ACT. PROM.	GTOS OPER / ACT. PROM.	(CART.VGDA + NONAGRUAL) / ACT. PROM.	(ING. EXTRA- EGR. EXTRA) / ACT.PROM.	UTILIDADES NETAS / ACT. PROM.
AMRO	14.47%	3.89%	9.20%	149.59%	7.95%	0.0878%	6.80%	6.20%	2.09%	0.40%	1.78%
AMAZONAS	24.76%	7.59%	22.63%	112.82%	10.55%	0.0047%	6.62%	8.65%	6.82%	0.51%	0.44%
RESERVAL	15.69%	6.22%	22.08%	104.34%	9.99%	0.0222%	7.14%	6.57%	2.02%	0.94%	2.57%
AUSTRO	23.29%	214.57%	48.57%	104.77%	11.64%	0.0000%	8.48%	9.66%	8.25%	0.22%	0.00%
QUAY	32.19%	626.87%	40.94%	98.25%	2.52%	0.0006%	5.74%	6.21%	8.13%	-0.18%	0.03%
ANCOMEX	24.48%	4.98%	17.77%	119.57%	15.01%	0.0103%	8.00%	9.31%	1.20%	-0.15%	1.71%
OLIDARIANO	21.47%	12.15%	22.28%	125.89%	7.84%	0.0382%	11.87%	8.75%	1.93%	0.11%	4.44%
ENTROMUNDO	69.90%	97.86%	11.64%	99.08%	27.85%	0.0112%	24.54%	31.26%	11.23%	5.30%	0.36%
ITBANK	13.52%	3.37%	6.05%	151.16%	7.31%	0.0751%	7.72%	6.71%	0.17%	0.03%	1.38%
OPREC	18.20%	36.51%	23.49%	148.19%	9.83%	0.0216%	13.10%	6.39%	0.71%	0.42%	7.21%
OMERCIAL MANABI	34.03%	68.31%	33.83%	120.64%	s.d.	0.1884%	28.70%	18.02%	3.43%	0.32%	11.51%
ONTINENTAL	21.29%	13.08%	12.04%	122.40%	9.33%	-0.0009%	8.82%	14.54%	14.13%	3.37%	-1.39%
REDITO	15.29%	82.47%	65.72%	115.55%	14.98%	0.0032%	6.96%	8.98%	6.52%	1.53%	0.39%
DE GUAYAQUIL	20.26%	0.77%	9.87%	120.85%	10.74%	0.0063%	4.99%	5.54%	3.66%	0.24%	0.91%
DEL OCCIDENTE	24.71%	34.75%	16.13%	115.08%	12.99%	0.0023%	7.88%	9.12%	10.45%	0.90%	0.05%
INAGRO	23.14%	0.48%	18.44%	149.44%	12.42%	-0.0120%	3.34%	4.14%	3.75%	0.05%	-0.73%
INANCORP	13.99%	4.09%	19.44%	105.67%	7.89%	-0.0264%	3.87%	5.60%	4.11%	0.08%	-0.98%
SNB ECUADOR	15.92%	2.62%	11.15%	124.85%	11.58%	0.0029%	3.96%	7.23%	4.87%	1.19%	0.09%
GRAL RUMINAHUI	24.64%	9.84%	21.82%	123.04%	8.61%	0.1029%	14.02%	12.26%	6.88%	0.81%	3.41%
ING BANK	12.57%	0.93%	11.13%	130.16%	6.83%	0.0617%	15.09%	6.69%	0.00%	0.41%	8.93%
INTERNACIONAL	27.26%	25.34%	13.39%	116.55%	12.23%	0.0443%	13.13%	9.50%	1.15%	0.11%	4.57%
ITORAL	25.13%	17.53%	50.99%	129.41%	s.d.	0.1491%	11.51%	11.88%	12.41%	0.67%	0.88%
QUA	39.80%	20.65%	34.19%	131.40%	s.d.	0.2184%	20.54%	15.49%	3.21%	1.97%	7.05%
LOYDS	22.35%	3.44%	16.14%	120.30%	6.63%	0.0908%	11.79%	8.01%	3.23%	0.10%	4.77%
ACHALA	32.67%	95.88%	26.88%	115.89%	5.21%	0.0304%	14.35%	14.27%	5.18%	1.24%	2.80%
ACIFICO	21.09%	49.08%	7.65%	116.21%	7.39%	0.0030%	6.67%	14.36%	10.60%	5.81%	0.63%
ACHINCHA	29.03%	29.30%	18.96%	122.22%	7.34%	0.0083%	10.21%	10.78%	2.28%	0.72%	1.75%
OPULAR	16.50%	5.63%	24.28%	128.69%	7.35%	0.0070%	4.72%	6.54%	0.83%	0.09%	1.19%
REVISORA	27.77%	2.61%	17.01%	115.90%	19.73%	0.0223%	9.27%	10.95%	4.99%	0.12%	1.59%
RODUBANCO	24.10%	11.46%	18.82%	129.98%	7.60%	0.0150%	13.40%	10.01%	3.20%	-0.02%	4.43%
ROGRESO	29.28%	36.62%	48.04%	115.51%	11.53%	0.0019%	4.71%	5.34%	2.35%	0.62%	1.02%
OLBANCO	28.36%	132.77%	137.03%	226.96%	1.53%	0.0000%	19.02%	19.60%	18.73%	0.11%	0.00%
OLIDARIO	20.57%	0.33%	12.33%	119.53%	14.98%	0.0170%	8.64%	7.70%	1.85%	0.11%	2.19%
UDAMERICANO	32.50%	1.04%	5.48%	114.72%	0.00%	0.0002%	16.30%	16.10%	0.00%	-0.70%	0.05%
ERRITORIAL	15.55%	9.39%	23.04%	129.31%	10.17%	0.0832%	15.71%	14.95%	3.69%	0.63%	2.47%
UNGURAHUA	15.58%	45.93%	12.85%	4.97%	78.38%	-913.26548.40%	-1.06%	13.91%	10.74%	-0.24%	-14.26%
INBANCO	54.80%	3.62%	7.39%	117.42%	16.56%	0.0044%	18.47%	20.57%	8.19%	2.00%	0.17%
INION	10.06%	7.72%	7.47%	127.32%	6.13%	0.0018%	5.20%	5.75%	5.12%	0.05%	0.15%
TOTAL SISTEMA	21.47%	19.75%	15.89%	109.89%	8.84%	0.0002%	7.09%	8.31%	4.04%	0.99%	1.16%

**RATIOS DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS A TRAVES DEL MODELO PEARLS  
DICIEMBRE DE 1998**

	LIQUIDEZ			CRECIMIENTO				
	(ACT CP- PAS. CP.) / CAPTACIONES	ACT. IMPROD. LIQUIDOS / ACTIVOS	(ACT. PER/ ACT. PER. ANT)	(CARTERA PER/ CART. PER. ANT.)	(CAPTAC. PER/ CAPT. PER. ANT.)	(CRED.IFI PER/ CREDIFI PER. ANT.)	(PAT. PER/ PAT. PER. ANT)	(CAPITAL INST.PER/ CAP. PER. ANT.)
			-1	-1	-1	-1	-1	-1
ABN AMRO	134.52%	3.70%	32.48%	35.65%	162.29%	0.46%	48.57%	-26.99%
AMAZONAS	66.30%	9.10%	6.20%	-8.16%	2.92%	3.73%	12.09%	-9.33%
ASERVAL	124.16%	20.55%	16.08%	23.82%	-2.29%	68.45%	23.04%	-48.73%
AUSTRO	19.08%	8.69%	-27.12%	5.14%	3.31%	19.44%	20.87%	-19.92%
AZUAY	46.48%	3.15%	12.38%	5.13%	-8.01%	1344.88%	25.47%	116.84%
BANCOMEX	98.04%	11.81%	31.71%	36.60%	21.07%	90.58%	20.82%	-21.98%
BOLIVARIANO	103.15%	7.48%	19.84%	30.09%	42.21%	16.75%	49.71%	-26.59%
CENTROMUNDO	84.65%	7.52%	-17.33%	-6.12%	-11.76%	-55.64%	14.79%	38.38%
CITIBANK	85.57%	21.79%	33.82%	71.20%	151.08%	-11.30%	75.58%	275.74%
COFEC	322.64%	18.10%	52.89%	47.99%	140.03%	55.32%	39.24%	33.48%
COMERCIAL MANABI	54.72%	20.00%	21.50%	4.97%	27.04%	s.d.	37.88%	-86.84%
CONTINENTAL	89.96%	14.42%	22.85%	16.33%	27.70%	24.14%	2.03%	42.10%
CREDITO	52.52%	9.51%	20.65%	21.65%	26.41%	-3.15%	1.88%	-88.75%
DE GUAYAQUIL	144.72%	4.69%	25.42%	31.41%	31.40%	48.46%	25.92%	12.38%
DEL OCCIDENTE	135.09%	5.52%	1.26%	3.71%	21.35%	-13.26%	-8.45%	-97.22%
FINAGRO	976.54%	2.90%	49.32%	61.97%	185.30%	67.59%	37.05%	-42.26%
FINANCORP	131.73%	2.68%	20.74%	37.25%	9.56%	37.12%	-3.72%	28.84%
GNB ECUADOR	377.48%	4.16%	-21.00%	-12.54%	2360.65%	-30.22%	10.75%	13.9%
GRAL RUMINAHUI	26.30%	19.94%	14.85%	6.45%	21.10%	-98.94%	44.45%	-67.76%
ING BANK	5262.32%	9.96%	-35.65%	-72.57%	-18.50%	-61.06%	44.15%	-72.58%
INTERNACIONAL	39.54%	10.57%	17.71%	31.37%	21.66%	-57.86%	47.53%	55.14%
LITORAL	7.53%	14.72%	23.67%	3.77%	34.48%	s.d.	28.15%	-62.59%
LOJA	10.91%	28.60%	21.25%	-5.68%	19.32%	s.d.	54.32%	-10.25%
LLOYDS	141.50%	7.91%	27.38%	63.45%	35.91%	21.50%	160.06%	-40.62%
MACHALA	32.74%	6.26%	27.50%	14.59%	27.44%	16.81%	25.21%	-33.35%
PACIFICO	23.39%	9.91%	21.79%	5.78%	28.29%	30.31%	11.07%	13.06%
PICHINGHA	22.58%	8.87%	9.02%	-23.74%	36.94%	-30.13%	20.77%	32.01%
POPULAR	118.79%	14.75%	12.97%	12.16%	66.68%	1.91%	57.50%	46.20%
PREVISORA	92.35%	8.36%	13.55%	12.08%	20.68%	-47.59%	31.74%	38.45%
PRODEBANCO	43.86%	7.69%	49.68%	32.73%	60.62%	34.80%	63.84%	54.10%
PROGRESO	40.38%	17.51%	-10.47%	6.89%	21.65%	-27.79%	22.60%	20.47%
SOLBANCO	67.25%	7.09%	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
SOLIDARIO	172.77%	13.00%	17.86%	-8.06%	21.11%	34.42%	17.69%	-68.44%
SUDAMERICANO	311.57%	30.49%	13.73%	20.32%	26.53%	-100.00%	11.32%	43.60%
TERRITORIAL	150.12%	12.26%	15.10%	10.65%	44.04%	-23.03%	14.15%	-46.95%
TUNGURAHUA	98.76%	0.54%	-2.64%	65.76%	-35.56%	724.45%	-175.49%	44.27%
UNIBANCO	67.22%	9.82%	28.15%	15.09%	13.04%	476.00%	21.68%	24.08%
UNION	98.31%	6.98%	40.36%	30.93%	55.71%	-10.39%	17.86%	-58.20%
TOTAL SISTEMA	67.58%	10.83%	-3.11%	-5.05%	8.95%	-4.97%	7.86%	1.95%

Anexo F

**INDICADORES DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS (A)**  
**(En porcentajes) JUNIO DE 1999**

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS														
ACTIVOS PROD. / TOTAL ACTIVOS	ACT.PROD./ PAS.COSTO	PAS.COSTO/ TOTAL PAS.	ACT.IMPROD./ PAS.BIN COSTO	CART.VENC./ TOTAL CART.	CART.VENC. CONTING./ TOT.CONTING.	CART. RIEGO/ TOT.CARTERA Y CONTING.	PROVIS.CART./ CARTERA VENCIDA	PROVISIONES CONTING./ TOT.CONTING.	PROVIS.CART. Y CONTING./TOTAL CART. Y CONTING.	PROVIS/ ACTIVOS DE RIESGO	(CART.RIEGO - PROVISIONES/ PATRIMONIO)	(ACT.IMPROD.- BIN COSTO)/PAS. CON COSTO	ACTIVOS PROD.- PAS.CON COSTO	
ABN AMRO	89.31%	103.51%	93.20%	192.94%	2.29%	2.02%	6.07%	141.01%		2.41%	1.80%	72.47%	6.78%	83,732
AMAZONAS	61.44%	97.80%	77.14%	243.30%	11.35%	2.24%	24.38%	84.59%		5.96%	5.14%	120.23%	42.47%	(10,173)
ASERVAL	77.88%	102.12%	90.10%	280.96%	5.06%	0.99%	6.29%	64.08%	0.02%	2.41%	1.42%	36.46%	19.89%	14,413
AUSTRO	58.52%	74.00%	89.84%	515.87%	15.23%	7.06%	26.49%	43.62%		5.53%	4.75%	204.38%	47.02%	(194,733)
AZUAY	27.00%	21.47%	86.29%	479.49%	50.05%	82.50%	82.46%	141.53%		52.40%	20.16%		60.29%	(1,019,422)
BANCOMEX	60.54%	100.59%	74.60%	202.34%	15.83%	1.31%	8.11%	22.10%		1.19%	1.08%	92.70%	34.85%	4,551
BOLIVARIANO	85.91%	118.50%	83.54%	124.01%	2.60%	0.33%	2.17%	240.38%	0.01%	3.87%	3.44%	51.46%	4.73%	242,826
CENTROMUNDO	73.77%	97.71%	84.76%	222.28%	7.32%		12.18%	127.58%		9.41%	4.14%	48.95%	21.98%	(5,271)
CITIBANK	89.78%	117.81%	83.77%	91.10%	2.79%		2.91%	192.99%		3.41%	4.47%	43.59%	-1.73%	337,720
COFIEC	72.03%	110.30%	93.84%	705.24%	2.75%	1.60%	5.89%	193.19%	0.01%	2.70%	2.18%	34.85%	41.10%	63,047
COM. DE MANABI	72.33%	214.84%	78.44%	339.20%	6.52%		5.88%	111.91%	0.58%	6.46%	5.70%	16.20%	65.73%	30,803
CONTINENTAL	72.13%	103.21%	82.64%	393.70%	16.08%	2.79%	18.75%	89.01%		8.40%	19.32%	188.13%	61.68%	49,766
CREDITO	57.03%	74.86%	89.24%	492.99%	18.05%	7.63%	24.89%	19.72%		2.18%	2.04%	173.37%	47.40%	(181,792)
DE GUAYAQUIL	75.05%	91.82%	91.33%	362.62%	4.56%	3.44%	8.64%	118.26%	0.08%	3.61%	2.96%	118.34%	24.92%	(362,600)
DEL OCCIDENTE	71.75%	54.39%	93.94%	828.35%	32.85%	3.49%	36.57%	169.55%		34.30%	26.28%	617.71%	46.95%	(102,945)
FILANBANCO	60.75%	135.61%	50.03%	130.04%	23.87%	20.08%	35.96%	94.47%		4.46%	17.55%	620.97%	30.00%	1,738,096
FINAGRO														
FINANCORP	27.50%	21.45%	93.92%	1260.99%	46.45%	1.56%	47.61%	93.33%	2.04%	20.00%	18.20%		75.14%	(628,051)
GNB (ECUADOR)	72.56%	99.01%	93.60%	623.97%	6.21%	0.00%	10.62%	95.58%		5.69%	4.32%	48.30%	35.85%	(1,976)
GRAL RUMIÑAHUI	76.42%	106.43%	81.84%	188.38%	15.62%	0.96%	21.93%	73.09%		9.49%	6.95%	150.19%	19.61%	24,553
ING BANK	94.75%	169.74%	97.40%	411.76%					0.49%	0.63%	0.58%	1.25%	8.31%	102,268
INTERNACIONAL	79.36%	111.07%	83.99%	167.16%	1.73%	0.15%	3.10%	207.44%		2.25%	1.92%	34.34%	12.80%	102,174
LITORAL	75.13%	102.14%	80.03%	141.84%	25.85%		34.01%	12.83%		3.37%	1.48%	188.23%	10.44%	2,230
LLOYDS	91.28%	131.79%	83.33%	81.38%	4.75%	0.13%	3.32%	118.90%		3.84%	2.29%	33.80%	-3.73%	169,172
LOJA	77.04%	108.07%	94.62%	649.46%	2.88%		4.35%	285.19%		7.24%	3.93%	24.02%	31.22%	13,439
MACHALA	62.14%	91.51%	84.26%	320.92%	16.54%	2.06%	21.14%	32.41%	0.05%	3.46%	3.29%	96.40%	41.27%	(37,684)
PACIFICO	64.55%	86.47%	88.74%	450.99%	13.76%	5.56%	19.49%	104.14%		7.91%	6.48%	126.79%	44.55%	(730,428)
PICHINCHA	79.64%	104.98%	88.86%	282.03%	6.18%	1.08%	7.84%	186.71%	0.17%	7.44%	5.93%	87.73%	22.82%	323,704
POPULAR	75.88%	95.01%	93.48%	488.43%	5.77%	0.69%	5.50%	96.91%	0.00%	3.30%	2.87%	57.48%	27.11%	(227,116)
PREVISORA	69.64%	87.37%	89.49%	361.27%	7.11%	2.27%	12.10%	103.76%		3.94%	3.01%	138.01%	30.69%	(436,574)
PRODUBANCO	82.59%	113.05%	88.88%	242.70%	6.63%	1.11%	7.43%	162.80%		4.70%	3.56%	76.46%	17.85%	330,461
PROGRESO	63.57%	69.14%	94.65%	730.99%	32.51%	18.83%	34.19%	9.90%		2.01%	1.66%	250.61%	35.68%	(2,985,387)
SOLBANCO	30.53%	44.92%	86.40%	696.32%	32.58%		35.87%	28.28%	0.01%	5.63%	4.46%	119.49%	93.87%	(363,229)
SOLIDARIO	73.48%	94.72%	90.26%	393.92%	1.50%	0.71%	8.68%	689.57%		7.28%	5.65%	65.85%	31.70%	(27,196)
SUDAMERICANO	82.23%	268.75%	79.81%	589.95%	7.75%		16.08%	147.92%		10.98%	25.03%	14.04%	123.92%	39,162
TERRITORIAL	78.40%	103.65%	88.80%	329.25%	5.86%	1.44%	9.31%	220.04%	6.33%	10.96%	8.90%	111.15%	28.92%	3,626
TUNGURAHUA	62.85%	58.79%	77.26%	248.92%	44.26%	5.36%	41.40%	89.01%	0.00%	28.91%	25.15%	-1187.29%	43.84%	(345,077)
UNIBANCO	64.27%	102.96%	90.93%	615.83%	3.19%		15.42%	197.93%		6.30%	3.53%	26.29%	51.48%	4,188
UNION	69.30%	80.14%	93.96%	605.09%	8.14%	0.53%	15.36%	58.77%		3.09%	2.27%	175.76%	32.47%	(233,513)
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>70.08%</b>	<b>93.14%</b>	<b>84.21%</b>	<b>265.41%</b>	<b>15.49%</b>	<b>6.79%</b>	<b>19.46%</b>	<b>77.18%</b>	<b>0.60%</b>	<b>7.64%</b>	<b>6.67%</b>	<b>187.16%</b>	<b>31.01%</b>	<b>(4,223,237)</b>

**INDICADORES DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS (B)**  
(En porcentajes) JUNIO DE 1999

	CAPITALIZACION Y APALANCAMIENTO							LIQUIDEZ					RESOLUCION SB-JB-96-078
	PATRIM./ TOTAL PASIVO	TOTAL DEP./ TOTAL PASIVO	TOTAL PAS./ CAP.Y RES. (Term.Abs.)	ACTIVOS IMPROD/ PATRIM.	ACTIVOS INMOVILIZ/ PATRIM.	TOTAL ACTIVOS/ PATRIM.	CAP.Y RES./ TOTAL ACTIVOS	TOT.PAS./ TOT.ACTIVO	F.DISPON./ TOTAL DEPOSITOS	F.DISPON./ DEP.HASTA 90 DIAS	(F.DISP.+F.INT.V. +INV)/(TOT.DEP.+ F.INT.COMPRADOS)	(F.DISP.+F.INT.V.+ IV+TOT.CART.)/(TO +F.INT.COMPR.)	
ABN AMRO	7.50%	62.01%	16	174.92%	36.91%	1440.28%	5.75%	92.58%	57.32%	364.97%	90.13%	167.72%	47.13%
AMAZONAS	33.42%	46.45%	3	166.41%	30.57%	367.39%	27.06%	81.44%	20.72%	309.24%	40.81%	221.61%	20.20%
ASERVAL	16.71%	45.53%	7	166.55%	34.27%	707.08%	12.12%	84.65%	31.22%	249.77%	96.68%	211.71%	33.16%
AUSTRO	13.50%	69.48%	8	388.18%	70.38%	841.72%	11.73%	88.02%	19.81%	254.49%	35.58%	140.12%	21.31%
AZUAY		31.52%						145.74%	0.45%	1.00%	42.88%	134.41%	13.94%
BANCOMEX	19.48%	41.05%	6	263.88%	45.19%	636.34%	12.87%	80.68%	6.29%	23.41%	40.58%	213.89%	18.53%
BOLIVARIANO	12.45%	61.72%	8	163.97%	53.31%	925.75%	10.76%	86.78%	26.99%	155.86%	45.40%	152.29%	25.79%
CENTROMUNDO	17.96%	47.10%	6	188.58%	88.63%	625.11%	15.14%	89.07%	7.88%	62.09%	97.51%	183.96%	14.57%
CITIBANK	7.42%	52.29%	74	199.29%	41.75%	1481.30%	1.23%	90.98%	93.44%	613.18%	134.57%	195.72%	72.29%
COFIEC	41.85%	25.76%	3	107.15%	11.70%	342.58%	22.33%	69.74%	8.83%	112.88%	61.12%	422.36%	5.75%
COM. DE MANABI	101.41%	81.19%	1	72.11%	23.41%	229.76%	30.62%	42.92%	53.06%	3959.03%	94.65%	238.06%	91.13%
CONTINENTAL	16.70%	46.81%	1	409.26%	118.70%	708.24%	92.87%	84.57%	29.65%	143.22%	58.59%	207.71%	25.89%
CREDITO	18.57%	74.33%	6	285.69%	47.32%	630.77%	13.17%	85.36%	14.65%	350.85%	19.53%	129.97%	12.42%
DE GUAYAQUIL	9.56%	37.30%	10	328.80%	142.89%	1168.92%	8.55%	89.49%	22.44%	336.96%	70.61%	240.08%	25.80%
DEL OCCIDENTE	9.50%	17.94%		528.10%	72.06%	749.69%		140.42%	20.51%	201779.75%	161.45%	457.63%	29.38%
FILANBANCO	9.96%	35.65%	9	652.46%	91.13%	1121.38%	10.30%	89.54%	21.61%	152.75%	50.47%	309.46%	29.58%
FINAGRO		12.37%						136.50%	2.82%	7.76%	13.85%	567.67%	0.73%
FINANCORP		12.37%						136.50%	2.82%	7.76%	13.85%	567.67%	0.73%
GNB (ECUADOR)	27.28%	21.39%	4	146.45%	87.31%	468.11%	20.64%	78.30%	25.82%	181.31%	126.31%	488.88%	27.63%
GRAL.RUMINAHUI	12.42%	77.32%	11	275.32%	47.29%	917.35%	8.16%	87.74%	27.46%	87.58%	78.08%	141.81%	50.53%
ING BANK	71.30%	8.30%	2	15.00%	10.89%	244.72%	31.11%	57.31%	10.91%	17.75%	289.35%	395.32%	45.28%
INTERNACIONAL	14.96%	81.96%	7	178.94%	71.93%	785.78%	12.58%	85.07%	20.29%	245.95%	52.93%	126.60%	35.55%
LITORAL	7.19%	93.06%	16	394.16%	43.93%	1514.29%	5.92%	91.90%	21.80%	706.48%	72.66%	112.02%	51.54%
LLOYDS	16.97%	60.89%	9	79.95%	8.59%	708.82%	9.62%	83.13%	13.22%	56.03%	98.12%	186.62%	34.94%
LOJA	27.95%	94.40%	4	124.97%	37.73%	475.01%	20.57%	75.33%	19.08%	211.77%	71.18%	125.23%	42.36%
MACHALA	21.34%	83.30%	5	236.75%	70.42%	581.58%	15.36%	80.59%	26.88%	295.61%	54.90%	123.65%	48.59%
PACIFICO	22.02%	56.61%	5	230.65%	85.40%	539.78%	16.51%	84.13%	28.92%	1054.20%	50.77%	158.03%	20.79%
PICHINCHA	16.28%	60.88%	6	192.97%	81.75%	719.44%	13.77%	85.37%	17.67%	215.32%	52.40%	153.76%	29.83%
POPULAR	12.60%	37.68%	8	252.85%	116.91%	928.71%	10.56%	85.45%	27.29%	259.67%	90.35%	215.09%	13.61%
PREVISORA	11.16%	43.12%	10	340.32%	121.84%	1008.14%	8.60%	89.07%	28.54%	322.33%	75.48%	205.24%	20.60%
PRODUBANCO	19.31%	71.85%	5	139.73%	37.36%	630.06%	15.26%	82.20%	32.80%	358.65%	65.48%	143.35%	45.31%
PROGRESO	11.54%	71.69%	9	338.87%	52.55%	891.74%	10.54%	97.14%	29.96%	1381.95%	41.94%	126.06%	23.90%
SOLBANCO	32.74%	63.21%	3	289.24%	55.61%		25.76%	78.66%	11.47%	435.61%	12.90%	116.83%	8.89%
SOLIDARIO	20.37%	45.79%	5	188.23%	78.60%	571.15%	17.29%	85.94%	10.83%	68.50%	80.08%	209.91%	26.05%
SUDAMERICANO	156.77%	81.58%	1	75.97%	29.95%	166.36%	54.90%	38.34%	7.20%	99.70%	188.85%	284.35%	23.10%
TERRITORIAL	19.12%	57.51%	6	192.90%	61.69%	614.01%	14.13%	85.18%	42.76%	1837.76%	61.78%	192.40%	30.00%
TUNGURAHUA	-5.92%	5.86%		-955.80%	-172.39%	-1220.00%		138.38%	12.90%	443.70%	110.18%	1415.26%	6.43%
UNIBANCO	45.59%	91.88%	2	122.57%	73.20%	319.50%	31.09%	68.65%	11.16%	141.63%	47.05%	106.99%	27.36%
UNION	10.42%	61.86%	10	350.71%	66.46%	1042.79%	9.53%	92.03%	4.84%	96.87%	46.12%	150.59%	13.20%
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>13.72%</b>	<b>52.18%</b>	<b>7</b>	<b>305.53%</b>	<b>78.83%</b>	<b>816.00%</b>	<b>13.71%</b>	<b>89.35%</b>	<b>27.47%</b>	<b>296.83%</b>	<b>59.31%</b>	<b>180.19%</b>	<b>26.97%</b>

**INDICADORES DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS (C)**  
**(En Porcentajes) JUNIO DE 1999**

<b>RENTABILIDAD</b>						
	<b>RES.EJERC/ CAP.Y RES. PROMEDIO</b>	<b>RES.EJERC/ CAP.Y RES.+ A.PORT.FUT.CAP.</b>	<b>RES.EJERC/ ACTIVO TOT. PROMEDIO</b>	<b>RES.EJERC/ PATRIMONIO PROMEDIO</b>	<b>RES.EJERC/ INGRESOS</b>	<b>RES.EJERC/ NUM.ACCIONES EN CIRCULACION</b>
ABN AMRO	11.65%	9.40%	0.61%	7.78%	3.93%	22.86
AMAZONAS	-39.60%	-39.57%	-8.17%	-38.91%	-15.76%	(67.49)
ASERVAL	11.33%	11.32%	1.45%	9.64%	4.31%	14.99
AUSTRO	1.02%	0.96%	0.11%	0.94%	0.17%	1.28
AZUAY	-1395.33%	-1171.72%	-53.58%	-1165.11%	-116.58%	(1,798.14)
BANCOMEX	32.20%	29.94%	4.35%	27.49%	6.39%	46.15
BOLIVARIANO	28.40%	28.40%	2.99%	24.69%	5.72%	38.92
CENTROMUNDO	-37.66%	-37.65%	-6.44%	-35.64%	-12.83%	(87.46)
CITIBANK	145.24%	68.57%	2.79%	38.67%	4.88%	220.52
COFIEC	5.55%	4.88%	1.07%	4.11%	3.84%	7.14
COM. DE MANABÍ	16.84%	16.84%	5.01%	11.66%	14.39%	23.47
CONTINENTAL	1.61%	1.48%	1.51%	10.42%	5.21%	3.28
CREDITO	-10.50%	-9.44%	-1.33%	-9.30%	-5.78%	(12.89)
DE GUAYAQUIL	26.29%	26.29%	2.31%	25.30%	12.35%	66.06
DEL OCCIDENTE	-1030.13%	-1030.13%	-57.52%	-451.58%	-163.02%	(1,037.34)
FILANBANCO	16.43%	16.14%	1.73%	18.94%	1.53%	18.66
FINAGRO						-
FINANCORP	-928.13%	-928.13%	-40.55%	-1015.96%	-154.75%	(1,230.37)
GNB (ECUADOR)	1.85%	1.84%	0.37%	1.79%	1.59%	4.78
GRAL.RUMIÑAHUI	19.23%	15.92%	1.61%	14.07%	2.86%	24.11
ING BANK	6.61%	6.61%	1.92%	5.03%	2.18%	8.58
INTERNACIONAL	21.93%	21.93%	2.69%	19.09%	10.63%	30.74
LITORAL	28.80%	27.03%	2.07%	26.20%	11.53%	38.54
LLOYDS	36.87%	36.87%	3.43%	22.07%	15.99%	56.29
LOJA	23.78%	23.78%	4.30%	20.43%	12.74%	34.47
MACHALA	17.46%	16.28%	2.56%	15.15%	4.81%	22.11
PACIFICO	-18.24%	-17.20%	-2.94%	-16.80%	-7.63%	(155.93)
PICHINCHA	6.35%	6.28%	0.82%	5.82%	1.08%	40.90
POPULAR	41.53%	41.53%	4.14%	39.63%	9.25%	110.03
PREVISORA	13.31%	13.19%	1.24%	10.91%	2.98%	77.49
PRODUBANCO	15.40%	15.40%	2.31%	13.54%	9.05%	32.47
PROGRESO	-89.95%	-86.26%	-9.88%	-83.05%	-45.78%	(178.54)
SOLBANCO	-19.33%	-19.33%	-4.89%	-19.33%	-18.04%	
SOLIDARIO	-23.41%	-23.41%	-4.06%	-22.21%	-7.02%	(32.87)
SUDAMERICANO	2.05%	1.95%	1.72%	2.59%	6.29%	3.70
TERRITORIAL	-11.30%	-11.30%	-1.75%	-9.25%	-9.29%	(14.82)
TUNGURAHUA		-762.42%	-32.79%	368.23%	-49.72%	
UNIBANCO	0.22%	0.22%	0.06%	0.22%	0.15%	0.28
UNIÓN	-19.15%	-17.30%	-1.87%	-19.43%	-4.28%	(27.48)
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>-13.39%</b>	<b>-12.76%</b>	<b>-1.84%</b>	<b>-14.65%</b>	<b>-3.70%</b>	<b>(27.35)</b>

**INDICADORES DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS (E)**  
**(En Porcentajes) JUNIO DE 1999**

<b>COSTOS Y RENDIMIENTOS PROMEDIO</b>									
	INT.Y COM.GAN.CART. +ACEPT.BANC./TOT. CART.+ACEPT.CIRC. PROMEDIO	INTER.GANADOS INVERS./ TOTAL INVERSIONES PROMEDIO	COMIS.GAN.CONTING./ AV.,FIANZAS,CARTAS CREDITO Y ANTIC.PROM.	INT.YCOM.PAG. DEP./TOT.DEP.+ FOND.INT.COMPR. PROMEDIO	INT.PAG.CRED. INST.FINANC./CRED. INST.FINANC. PROMEDIO	INT.PAG.VAL. CIRC./VALORES EN CIRCULAC. PROMEDIO	EGRESOS FINANCIEROS/ PAS.COSTO PROMEDIO	INGRESOS FINANCIEROS/ ACT.PRODUCT. PROMEDIO	(INGR.FINANC./ ACT.PROD.PROM.) - (EGR.FINANC./PAS. COSTO PROMEDIO)
ABN AMRO	10.47%	9.44%	2.92%	7.51%	4.59%		11.46%	12.48%	1.02%
AMAZONAS	11.15%	8.44%	2.61%	14.08%	21.06%	13.48%	39.08%	34.56%	-4.52%
ASERVAL	13.04%	15.01%	4.86%	11.94%	8.63%	5.43%	23.49%	24.78%	1.29%
AUSTRO	13.49%	18.32%	4.54%	10.39%	12.65%	0.02%	60.21%	78.32%	18.11%
AZUAY	8.14%	3.70%	0.04%	10.66%	9.50%		15.15%	42.07%	26.93%
BANCOMEX	10.76%	10.67%	5.17%	14.98%	12.38%		44.57%	35.80%	-8.77%
BOLIVARIANO	12.39%	17.35%	2.73%	9.59%	4.81%	7.07%	25.36%	29.15%	3.79%
CENTROMUNDO	30.28%	24.30%		32.68%	27.68%		49.20%	49.85%	0.65%
CITIBANK	11.67%	7.88%	1.31%	3.96%	3.66%		15.45%	16.41%	0.96%
COFIEC	12.05%	11.35%	3.76%	15.77%	8.73%	11.48%	31.50%	27.16%	-4.34%
COM. DE MANABI	20.13%	12.66%	1.73%	3.78%			44.61%	29.44%	-15.17%
CONTINENTAL	10.06%	14.74%	5.73%	16.24%	7.44%		26.03%	27.78%	1.75%
CREDITO	12.31%	20.19%	5.50%	7.43%	12.28%		24.67%	32.41%	7.74%
DE GUAYAQUIL	11.10%	9.06%	2.00%	13.79%	4.59%	2.10%	15.03%	20.85%	5.82%
DEL OCCIDENTE	6.23%	1.43%	5.94%	7.00%	3.30%		13.47%	22.16%	8.69%
FILANBANCO	6.35%	8.44%	3.52%	23.62%	18.63%	1.66%	56.70%	33.11%	-23.60%
FINAGRO									
FINANCORP	0.33%	8.76%	5.72%	1.52%	0.57%	0.43%	20.10%	55.73%	35.63%
GNB (ECUADOR)	8.25%	3.96%	3.78%	5.98%	5.33%		17.65%	19.02%	1.37%
GRAL.RUMIÑAHUI	13.35%	16.01%	3.43%	7.15%	596.71%	64.64%	17.52%	26.05%	8.54%
ING BANK	4.71%	4.63%	0.60%	13.00%	3.42%		39.37%	13.49%	-25.88%
INTERNACIONAL	17.80%	13.11%	1.13%	7.00%	12.88%		20.32%	28.50%	8.18%
LITORAL	8.15%	7.74%	0.61%	5.31%			11.74%	18.44%	6.70%
LLOYDS	17.64%	9.43%	2.18%	9.33%	4.74%		17.08%	19.80%	2.72%
LOJA	23.80%	19.80%	2.29%	10.36%	3.02%		23.08%	33.71%	10.63%
MACHALA	16.67%	21.30%	7.11%	11.29%	9.32%	5.61%	40.87%	49.14%	8.27%
PACIFICO	7.48%	5.33%	1.43%	10.85%	9.89%	1.86%	29.50%	27.74%	-1.75%
PICHINCHA	16.65%	8.62%	1.28%	10.58%	6.83%	9.39%	20.62%	31.13%	10.52%
POPULAR	8.37%	26.69%	0.86%	14.54%	4.17%	6.37%	42.48%	55.72%	13.23%
PREVISORA	14.77%	11.95%	4.80%	22.26%	10.69%	3.19%	32.75%	38.21%	5.46%
PRODUBANCO	16.06%	19.99%	1.79%	8.99%	6.57%	6.58%	20.71%	24.24%	3.53%
PROGRESO	10.04%	3.44%	2.28%	15.57%	10.89%	3.09%	23.85%	20.25%	-3.60%
SOLBANCO	5.75%	29.47%	6.34%	7.34%	12.08%		37.59%	47.63%	10.04%
SOLIDARIO	13.86%	10.34%	4.62%	12.05%	16.29%		32.84%	27.52%	-5.33%
SUDAMERICANO	20.76%	4.67%	0.49%	7.94%			8.26%	11.56%	3.30%
TERRITORIAL	10.41%	9.41%	7.08%	4.52%	5.32%		15.22%	18.02%	2.80%
TUNGURAHUA	4.37%	11.67%	4.25%	1.75%	9.16%		17.34%	30.73%	13.39%
UNIBANCO	29.08%	8.90%		16.16%	4.03%		29.05%	48.70%	19.65%
UNIÓN	8.69%	8.14%	6.05%	14.88%	6.18%	5.43%	26.13%	22.46%	-3.67%
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>10.37%</b>	<b>11.43%</b>	<b>2.86%</b>	<b>13.49%</b>	<b>8.98%</b>	<b>3.62%</b>	<b>28.86%</b>	<b>29.87%</b>	<b>1.00%</b>

**RANKING**  
**EN BASE A LA PARTICIPACION DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE**  
**DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS (B)**  
**(En millones de sucres) JUNIO DE 1999**

DEPOSITOS A LA VISTA			
PROGRESO	3,119,627	1	18.00%
PICHINCHA	2,695,044	2	15.55%
PACIFICO	1,913,830	3	11.05%
FILANBANCO	1,575,426	4	9.09%
PRODUBANCO	1,288,980	5	7.44%
POPULAR	766,852	6	4.43%
DE GUAYAQUIL	691,783	7	3.99%
CITIBANK	668,504	8	3.86%
INTERNACIONAL	625,683	9	3.61%
ABN AMRO	606,155	10	3.50%
PREVISORA	585,125	11	3.38%
CONTINENTAL	372,272	12	2.15%
BOLIVARIANO	365,553	13	2.11%
AUSTRO	339,825	14	1.96%
LLOYDS	204,688	15	1.18%
GRAL RUMINAHUI	179,095	16	1.03%
MACHALA	178,629	17	1.03%
AMAZONAS	127,191	18	0.73%
AZUAY	115,850	19	0.67%
BANCOMEX	109,481	20	0.63%
LOJA	100,740	21	0.58%
CREDITO	99,809	22	0.58%
UNION	90,195	23	0.52%
ASERVAL	70,647	24	0.41%
LITORAL	64,744	25	0.37%
SOLIDARIO	60,593	26	0.35%
TUNGURAHUA	59,568	27	0.34%
SOLBANCO	56,766	28	0.33%
FINANCORP	36,496	29	0.21%
DEL OCCIDENTE	33,694	30	0.19%
COM. DE MANABI	25,793	31	0.15%
GNB (ECUADOR)	25,359	32	0.15%
COFIEC	21,391	33	0.12%
UNIBANCO	20,582	34	0.12%
TERRITORIAL	18,302	35	0.11%
SUDAMERICANO	5,719	36	0.03%
ING BANK	4,228	37	0.02%
CENTROMUNDO	3,062	38	0.02%
FINAGRO		39	
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>17,327,280</b>		<b>100%</b>

DEPOSITOS A PLAZO			
PROGRESO	4,232,306	1	20.36%
FILANBANCO	1,900,349	2	9.14%
PICHINCHA	1,757,034	3	8.45%
PACIFICO	1,529,281	4	7.36%
DE GUAYAQUIL	1,117,302	5	5.37%
PREVISORA	1,080,549	6	5.20%
POPULAR	1,066,480	7	5.13%
ABN AMRO	980,375	8	4.72%
PRODUBANCO	757,956	9	3.65%
UNION	684,028	10	3.29%
BOLIVARIANO	604,401	11	2.91%
CITIBANK	514,932	12	2.48%
CONTINENTAL	505,089	13	2.43%
CREDITO	502,567	14	2.42%
SOLBANCO	425,699	15	2.05%
AZUAY	358,363	16	1.72%
BANCOMEX	314,700	17	1.51%
INTERNACIONAL	275,175	18	1.32%
ASERVAL	273,531	19	1.32%
MACHALA	260,071	20	1.25%
AUSTRO	238,121	21	1.15%
SOLIDARIO	200,917	22	0.97%
LLOYDS	184,258	23	0.89%
GRAL RUMINAHUI	181,636	24	0.87%
AMAZONAS	151,408	25	0.73%
COFIEC	147,036	26	0.71%
CENTROMUNDO	124,896	27	0.60%
UNIBANCO	122,237	28	0.59%
FINANCORP	68,828	29	0.33%
LOJA	65,366	30	0.31%
LITORAL	56,281	31	0.27%
TERRITORIAL	45,993	32	0.22%
GNB (ECUADOR)	20,235	33	0.10%
SUDAMERICANO	18,003	34	0.09%
DEL OCCIDENTE	9,404	35	0.05%
ING BANK	8,262	36	0.04%
TUNGURAHUA	3,925	37	0.02%
COM. DE MANABI	1,968	38	0.01%
FINAGRO		39	
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>20,788,963</b>		<b>100%</b>

CAPITAL PAGADO			
FILANBANCO	900,000	1	8.03%
CONTINENTAL	889,714	2	7.94%
PROGRESO	494,039	3	4.41%
PRODUBANCO	250,000	4	2.23%
POPULAR	195,944	5	1.75%
SOLBANCO	185,591	6	1.66%
DE GUAYAQUIL	175,581	7	1.57%
PICHINCHA	153,000	8	1.37%
COFIEC	140,000	9	1.25%
BOLIVARIANO	135,000	10	1.20%
AMAZONAS	126,000	11	1.12%
PACIFICO	123,077	12	1.10%
INTERNACIONAL	115,000	13	1.03%
BANCOMEX	100,000	14	0.89%
ABN AMRO	93,771	15	0.84%
AUSTRO	90,000	16	0.80%
CREDITO	89,463	17	0.80%
UNION	80,000	18	0.71%
MACHALA	75,400	19	0.67%
SOLIDARIO	72,775	20	0.65%
ASERVAL	72,000	21	0.64%
UNIBANCO	60,000	22	0.54%
ING BANK	55,850	23	0.50%
PREVISORA	55,641	24	0.50%
LLOYDS	37,750	25	0.34%
SUDAMERICANO	32,031	26	0.29%
LOJA	32,000	27	0.29%
GRAL RUMINAHUI	30,000	28	0.27%
CITIBANK	25,627	29	0.23%
GNB (ECUADOR)	19,276	30	0.17%
CENTROMUNDO	17,682	31	0.16%
COM. DE MANABI	15,290	32	0.14%
TERRITORIAL	13,000	33	0.12%
LITORAL	5,482	34	0.05%
AZUAY		35	
DEL OCCIDENTE		36	
FINANCORP		37	
TUNGURAHUA		38	
FINAGRO		39	
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>11,206,989</b>		<b>100%</b>

RESULTADOS			
POPULAR	215,597	1	-16.36%
FILANBANCO	167,898	2	-12.74%
DE GUAYAQUIL	105,884	3	-8.04%
PRODUBANCO	66,983	4	-5.08%
PICHINCHA	62,572	5	-4.75%
CITIBANK	56,514	6	-4.29%
BANCOMEX	46,147	7	-3.50%
BOLIVARIANO	43,779	8	-3.32%
PREVISORA	43,115	9	-3.27%
CONTINENTAL	29,144	10	-2.21%
INTERNACIONAL	28,435	11	-2.16%
LLOYDS	21,249	12	-1.61%
MACHALA	14,460	13	-1.10%
ABN AMRO	13,247	14	-1.01%
ASERVAL	10,796	15	-0.82%
COFIEC	9,992	16	-0.76%
LOJA	8,444	17	-0.64%
GRAL RUMINAHUI	7,234	18	-0.55%
ING BANK	4,794	19	-0.36%
COM. DE MANABI	3,589	20	-0.27%
LITORAL	2,113	21	-0.16%
SUDAMERICANO	1,184	22	-0.09%
AUSTRO	988	23	-0.07%
GNB (ECUADOR)	921	24	-0.07%
UNIBANCO	113	25	-0.01%
TERRITORIAL	-1,926	26	0.15%
CREDITO	-11,535	27	0.88%
CENTROMUNDO	-15,464	28	1.17%
UNION	-21,987	29	1.67%
SOLIDARIO	-22,889	30	1.74%
SOLBANCO	-42,874	31	3.25%
AMAZONAS	-63,781	32	4.84%
DEL OCCIDENTE	-91,990	33	6.98%
PACIFICO	-191,914	34	14.57%
FINANCORP	-227,619	35	17.28%
TUNGURAHUA	-236,427	36	17.95%
AZUAY	-472,190	37	35.84%
PROGRESO	-882,064	38	66.95%
FINAGRO		39	
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>-1,317,467</b>		<b>100%</b>